

UVA.BHSC



UVA.BHSC



UVA LIBS

Sign. aut. 6

Sign. und. 395.

Q

UVA.OMSC

+
Papeles Curiosos Políticos
Poéticos Intitulados el Du-
eno de Patino Juntamente la
Historia del mismo

By Dux de.



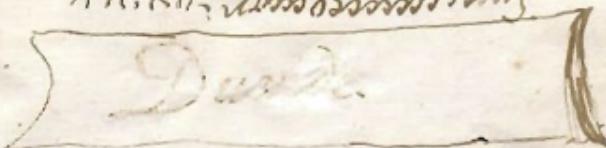
UVA. DISC



Papeles Curiosos Políticos
y Poéticos Intitulados el Du-
ende de Patiño, Juntamente la
Historia del mismo
F. Duende. &c.



.....
.....
.....



1

Espero que el presidente de la
República, en su intervención, haga
que se respete la voluntad de los
pueblos y no la de los intereses de
los que quieren que se siga la
política de la dictadura.

F. Gauß & S.

三

†

Jesus Maria Joseph.

En esta farsa de Europa,

todos los Príncipes entran

haciendo el Emperador.

Primer Galan dela Isla.

El Segundo el Rey de Francia,

tercero el de Inglaterra,

el Papa Papel de Barba,

y Gracioso el de Zedena.

Primer Dama la Zariana,

la Segunda Nuestra Reyna

hace la tercera Olanda,

y la Cuarta Venesia.

Don Carlos, y Estanislao

hacen Reyes de Comedias

Mete Nuevo Nuestro Rey

sobre saliente Lorenza.

Musica Acompañamiento
Dinamrica, y la Suecia
el Gran turco, y Portugal,
y una Alemana Cateava.

Satino el Apuntador,
y Entremes su Cobachuela
el Pretendiente Descansa
para el Baile que se celebra.

En Ingenio de esta Conte
es Autor de la Comedia
que en muchas partes se ensaya,
y en pocas se representa.

En Italia es el teatro,
y Espana paga la fiesta.

J.º Jueves 8 de Diciembre de 1733.

Gazeta 1.^a
Jueves 8.^a
Dia. 1733.

Introducion.

Ja Yo soy en la Conte
un Critico Duende

que todos me mixan,
y nadie me entienda.

Quando meto Druido
en el Gabinete
enfado a Patiño,
y Asusto a los Reyes.

Como no reparan
aunque me ven siempre
no saven quién soy
ni saven lo pueden.

Yo sé los Secretos
de sus Intereses,
y sé que se osoñan
Recíprocamente.

*Remedio en uno de los
males suave no espeser
que ya está podrido
el estómago Doliente.*

No estan Incurables
mas dudo que acierten
con el Zinjano
que la Cura entiende.

Histerico hexa

el mal que aun padecen
y ya es mal frances
con mis accidentes.

I con indicantes

de dano mas fuente
que piden reparo
efectivamente,
y no ay para dñciones
por mas que oy esperen
el Grande Mexicario
con Polvos Ingleses.

Tentadas las Cortes

de Allende, y de Aguende
estan los Ministros
atente Bonete.

Desbelanse todos

y el nuestro parece
que tiene leodoxia
según lo que Duearme.

Si algun ultimamiento

Se da algunas veces
según los efectos
son sueños que tiene.

Temo un letargo
que en suyo visitantes
no ay uno capaz
de hacer que despierte.

Yo de compasivo
no obstante ser Duende
le daré con polvos
algunos papeles.

Para que si acaso
mi espíritu huele
se baya curando
metodicamente.

Ferocia mi visita
segura los jueves
aunque se opusieren
los siete Dumientes.

Yo le he de sanar
o hacer que lo entierren

que para tal vida,
Mejor es la Muerte.

No ay que confusarme
para conocearme
por que yo soy solo
el Critico Duende.

2º Jueves 15 de Diciembre.

Gaceta 2^a
15 ediz.
Receta. } Receta Philosophal
2^a. que da un Critico sin nombre
para Curar en un hombre
la Epidemia Universal.

Haga Junta General
una buena Confesion
reciba la Comunion,
ordene su testamento,
y de no la Extremauncion.

Receta.

De tanto tonto asociado
la total Evaguacion
que siempre los tontos son
creados humores de Cetada.

Descanse un poco el un lado
 divierta algunas Clamias
 no permita mas Sangrias
 observe Dieta, y mas Dieta
 que con solo esta Receta
 estara bueno en dos dias.

3º Jueves 22. de Diciembre.

Gazeta 3º Atrienta el Publico
 Jueves 22º que el Dueño Crítico
 de Dic.^r saca un Pronostico
 1735. delo Político.
 El Pronos. tico.

3º Y alga ensus Clausuras
 nolo satírico
 si nolo sólido,
 y lo verídico.

Que el Dueño Astrólogo
 con tono lírico
 no falta un Apice
 en lo mas mínimo.

Jurio del Año de 1736. Jueves 22 de Dic.^r.

El Año proximo
 será Malísimo.

para los Velicos
y los Pacificos.

Ni habrá para clásica,
ni Marzo Armigero
los meses calidos
serán más tristes.

El Mar Britanico
poder Maximo
será el Escandalo
de algunos tristes.

Yean los Anticos
Misterios intimos
que no harán Maximo
sino ridiculos.

Fratos Ziematicos
que harán Solicitos
pero Fantasticos
y Meta Fisicos.

Fuerie Republica
con un Ry titulo
empiezan Maximos
y sigue un Sincero.

Serà un Germanico.
congreso clivotico
todo Preambulo,
y nada Phisico.

Su Tercio Clasico
llora un Rey pican
que no ès Catholico,
ni Christianissimo.

Dama Colecica
con tanto Intuicion
y niega Vivona
de los Articulos.

Ministro Zelbre
por pacto implicito
serà Espectaculo
donde fué Idolo.

Es de un Ejercito
todo Genizano
Soldado Inbalido
Generalissimo.

Por lo Domestico
de nuestro Circulo

el año es trágico
fatal y miserero.
Manean los Daxbaos
privan los picazos
Meynan despiños
sobre los miserios.
Callan los Abiles
tiemblan los timidos
pero habrá un Satrapa
que rompa el Vínculo.
Alerta Zanganos
que es fiscal Vifido
de los Malebolos
el Duende Crítico.

Gaceta 4º Jueves 29 de Diciembre.

Jueves 4º 29 de Dic.
1735. Entanto que el Duende Espera
que hagan si paga el Enfermo
miente. & si tiene en sus Manas
Ja. no obedece los Remedios.

Por Divertir estas Pasquas
como es alegre, y travieso

en el Devan delos Dueños
a punto su Nacimiento.

Lomas Principal que tiene
á mas de sexto nudo
es que saco del Palacio
las figurinas, y los estouros.

Fuie lo primero que hizo
pon tal del Palacio viejo
y Niño del Cardenal
Arzobispo de Toledo.

Desu Padre San Joseph
que sino cliente el concepto
el tiene todas las venas
aun de Zelos, y Melos.

Vizcaen no halló en Palacio
figura que pueda hacerlo,
y pidió prestada una
que servia en un Convento.

Del Patriarca la lleva
por Varon del mismo Empiezo
el Buey del Marques de Scoti
con licencia desu dueño.

De unas (Damas) Camazotas hizo
los Angeles que difieren
Gloria à Dios en las Alturas,
y paz al hombre en el Cielo.

No se metio con las Damas
que el Duende es muy Caustico
y ni aun en chance las falta
a las Damas el Repeto.

No por que no haya materia
que tiene el Palacio dentro
algunas Damas, y Grandes
propias figuras del tiempo.

Para los simples Pastores,
ó Dato de Varimiento
en las Malas Cobachuelas
hallò todo suatimiento.

No encontro que desechar
y assi lo fué Repartiendo
con tan propia Simetria
que hera veclar Embellesto.

Los unos Guardando Cabras
 Los otros Guardando Puercos,
 y parecia que estaban
 todos echas para ello.

Entre otras cosas Graciosa
 un Gran tribunal Burlesco
 a el lado Derecho estaban,
 con un Presidente tuxto.

En una Danza de Leonas
 estavan de Cuerpo entero
 un Duque, quatro Marqueses,
 dos Condes, y un Montañegro.

Y para la Adoracion
 de los Reyes sea dispuesto
 hacer a los Reyes, Reyes,
 que Reyes ay para ello.

Gaceta 5.^a Jueves 5 de Enero 1736.

5 de enero Sistemas dela Europa.
 de 1736.

Francisco de Corazon ha sido siempre el
 Ministro de Francia, y los Reyes se

Francia de Corazon franceses nunca han se-
guido los Intereses desu Casa perdiendo de
vista las conveniencias desu Reyno an-
tes bien han mirado el aumento desu Reyno
como Elevacion desu Casa, desde que el Ca-
denal Politico Richiliw. Aracotio firme em-
pezò con las Ruinas delos Decinos; lograr
ellaquina desu Reino Alonaguia, no
se oyen si no es quejas de esta Pugnante na-
cion, ya que mobio Guerra injusta, ya que
hizo paz Sospechosa, pero en la misma Ca-
pitulacion que se les hace, se les asienta las
Ventajas que han sacado dela paz, y dela
guerra; Busca la honra del provecho en
el provecho, dela honra, Despreciando
el nombre que puede ganar en los corra-
mos una fantastica generosidad por el
renombe, que entre propios, y compaños

le consigue la asequida conveniencia; Sien
lo primero se le sigue algun respeto logra im-
poner mayor respeto, y temor que siempre
ha sido el temido, solo por ser respetado; So-
bre este pie camina la Francia, y de esta
causan nacen los efectos que escandali-
zan los que ignoran quando Richembro
huyó la primera trama de esta delicada
tela, aluzinó los ojos que podían ver esta
antigua maxima con la aparente demar-
tación de utilidad que prometía la Francia
en la Coalicion de todo lo que era Vamo-
desu Casa; en este Sophisma visto con el
Microscopio della passion se hallo mas
bulto que lo que temía ensu Essencia, y son
mas Guerra dio principio la Francia con
los ultimos esfuerzos; echa tiene ya la
Idea el que empieza por d fin mucha ve-

descubria en su animo, en su poder no tuvo ni
estra Ministerio mas sin aviso, ni vio el mo-
vimiento sin sospecha xara confianza
desi propio dormirse entre los Peligros,
aque tanto immenso Gasto? à que tanto
Abandonio de lo propio? si aun nose des-
guraba el logro Ajeno; O; y quanto Mem-
dixia Aplicada qualquier Mediana
Conducta, lo favorable de la fortuna, ó por
mejor decir los precisos efectos de su su-
perior; Lisonjearon Dulcemente las Inac-
tas esperanzas de una desmesurada am-
bicion, y ya no contenta en los límites
de las primeras Ideas se atropellavan
tan soberbiamente que excedian las
mas amplias faultrades de lo ciento; La
Francia que bela sobre todos, y se desbela
por sus Aumentos, no teniendo por Yaron

& Conveniencia la Razón & las Varones que
 subieron para persuadir lo difícil del em-
 peno; y aprovechado el esfuerzo con illo-
 zibundo poder Anelava Vélezosa del logro
 dela Ocasión, y tenida la R. de la Alianza
 pensava solo en apropiarse con tiempo del
 pescado; El Emperador mal satisfecho de
 sus Aliados, y disgustado de su tibieza, opini-
 mido con el peso de tan poderosa Carga
 Clamava por el alibio, aun acorta de al-
 gun violento Remedio conociendo cada uno
 depositi se adelantava a ganar de mano,
 pero el enfermo se respetava, mas al lie-
 dico el mas fama; Sería por mayor temor?
 Mucho de esto sabía Nuestra Corte per-
 o no ha sabido como se entabló el nego-
 cio (^o) entablado; En San Petersburgo 22

M. f. '23

labró la primera piedra de este Edificio, allí tambien se puso; bien ve yo que esta es la primera especie que de esto tiene el Ministro al Empezar la prometida fabrica ya se encontraron grandes obstrucciones, pero un Oculto Mediador los procurava allanar; Mucho contribuyó la Corte de Bruselas tan suelto como disenceta, el elegante Mediador oportunamente supo persuadir la conveniencia del propio Alfonso haciendo ver á la Francia la tentativa que de qualquier paz se seguia, pues siendo la Guerra un daño ziente, los recelos de otra Guerra lleva riesgos futuros, y considerar la vella ocasion que la brindava el sistema la agradable disposicion

que hallava en el Imperio, y que tocar las naciones que se oponian serian imposibles combinarlas nunca; y asi hera lo mas prudente arreglarse al mas posible, y cortar los menores ⁹ daños; cargando ala Balanza el propio util; Representava asu Memoria la displicencia que lo ocasionava las Colectivas instancias, y emboradas amenazas de las Potencias Maximas, haciendo ver que este hera el modo de dejar la Bacilante; En Pieno mostrò gran pendido iban en su Juego, y que ya que no ganavan procurasen un desquite, que mudando su Tarea iba rafando sus contrarios, y que en algun modo variaba la fortuna, y podian esperar meson partido, que este en todo caso le hicieren con el mas Poderoso

y de esta suerte al menor logravan en un instante entablar todo el Juego, y segurizian con ventaja, si con alguno prosiguiesen, y que no hera mucho desax algo el barato aquien diese un gran desquite consu necto otra vez en paz podian elegirse nuevo Juego, y enfin que hera preciso acomodarse á el tiempo; luego los dos con retorica energia ponderaban el valor de su Alianza, los ventajosos efectos de su buena correspondencia, livroneando sus ganancias el mayor contrazzasto que quebrava en toda Europa, la reciproca ventaja en sus Comercios, favoreciendose mutuamente, y despues de otras serias reflexiones cerraba enfin Asegurandoles por partido el imperio ^{al} universal.

que siendo muy remoto recayese en uno solo, oponiéndosele el otro con la Unión Serradera lograria entre las dos pues el resto se mantenía de sus discordias, dispuestos los animos por la eficaz persuasión de los particulares interesados dio tambien la norma para declarar sin sonrojar las amables pretensiones, y arreglo los secretos preliminares en esta forma: a) Francia que desembainó la espada protestando al mundo no queria para si mas interes que el desagravio dela oprimida libertad de la Polonia, manteniendo el honor del Rey Stanislaus y la satisfaccion de algunas personales quejas dela Casa de Borbon podria honestar su desempeño y asegurar sus ventajas, colocando a Stanislaus en la

Loxena, y sus Anejos para que como tal Rey
la posea por si, y sus herederos y sucesores
obligandose el Rey Augusto por la Cession de
su Competidor a restablecer en sus Empleos
y prerrogativas, en la mas posible forma ato-
dos los que han padecido por la contraria fa-
cion, y para evitar las turbulencias en que
pone siempre a la Europa la eleccion de sus
Reyes pensara en un convenio que prevenga
en lo futuro estas contingenias, aciso particu-
lar tratado, concuerdaron el Emperador de
Romanos, la Emperatriz de Rusia, el Rey
de Francia, el actual de Polonia, y algunos
Maconates della Republica Polaca, sigue al f. 20.

Gaceta 6.^a Jueves 12 de Enero 1736.

Verdades y Clarentias
Como el tirano que aspira

à su propia e autoridad 196 " 3
determina la Sencad
que desastre su clientizat.

El que no finge Retiro
dela Senga el Corazon
y el Cuello y la Adulacion
Tapan el primer Timiento
en que estriba el fundamento
dela Sobeavia Ambicion.

To que ni temo, ni espero
Recompensa, ni Bonanza
Echo fiel dela Balanza,
Justicia y Equidad quiero.

Hedr hablar ni disconfero
ni Cleoroso de esas inas
y libre de esas dos Mixas
dine detantas culaldades
Agravios que son Sencadas
disulpas que son Mentiras.

11 20
Verdad y Mentira
del Diende.

Con Coguivecos y Salvajes tan esp (9)
domina y devora España
desde la oculta Montaña
una tropa de Salvajes
los que mas han visto Paseos
y oy todo son Danzadas
es Verdad.

El Pastor de esta Manada,
y de todos Mayoral
apuesto cada Animal
en Cavaña separada
por que esté mejor cuidada
en Hacienda la retira.
es Mentira.

De estos Satíros falaces.
o Monstruos Aligantados

2º

unos son domesticados,
 y los otros cimontanazos
 estos son mas Incapaces,
 y tienen mas Poderad.

es Verdad.

Para una y otra infusticia
 haze vella Consonancia,
 en los unos la ignorancia,
 y en los otros la Malicia,
 pero huiéndoles Justicia
 no esto en todos se mixa
 es Clentixa.

Ay para el Mandado absoluto
 un tribunxato al Rebe
 que de Cesares no es
 aunque qualquiera es un bruto,
 y no concede tributos
 aun asu misma Deidad,
 es Verdad.

Este Monstruo de quien pende
el Monstruo de estos talentos
incapaz del Sacramentos
entienda lo quien lo entiende
digan que lo dijo el Duende,
y si piensan que delicia
es clientixa.

En los mas Negra aveise
infamias. Escandalosas,
y se saben muchas cosas
que no lo vieran a aveise,
y que es tanto mantenerse
violencia y avilidad
es & crida.

9
Cuando los contemplativos
disculpan su proceder
sus culpas quieren hacer
blasfemias desengativas

y de quejas o nocivos
todo enojo, embistia, ó ira.
es Ualentixa.

Si declaran algún año
que han echo por obrapia
Bautizan su picardia
con Nombre de Desengaño,
y antes es reflejo engaño
desu Rustica impiedad.
es Yerzad.

Ellas ya que la vida amarga
y de infinitas molestias
que siendo solo tan bestias
aquantaran tanta carga,
ó ala corta, ó ala larga
Conocelan al que suspina
es Ualentixa

Con ellos no abra remedio
ni de ellos puede esperarse
el Medio que puede hallarse
será quitales de Enmedio

y si esto parece tedio
serà de Necesidad.

Es Verdad.

Mirad al fin Clientecato
los que oy hacer padecen
a España bajo el peso
de nuevo Poncio Pilato
que os quedan muy pocas razones
por la privanza que admira

Es Clientixa.

Gazeta 7.^a Jueves 19 de Enero 1736.

Epigramas Cuz Ita silentes sunt inter voces
latina. Et mis. Semper rane tacent cum rumor
resonatarum axo aule mysterium quo-
denat ante iudi (vides eset timor) hodie
tantum vides eset timor que prudor
que sigue al folio 66.

Como tanto Silencio
con bulla tanta

porque aquelloz Amigos
 son como Ranas,
 que aunque Parlaren
 callan Siempre que tienen
 el Ruido cerca.

*E*l ministerio Secreto
 que en el Palacio
 los Politicos llaman
 Razón de Estado.
 Oy es por cierto
 por mas claras Razones
 veno ansa y miedo.

*L*as Ranas Encenagadas
 en el charco coquempido
 que cantan desentonadas
 callan Siempre que oyen ruido,
 al Ruedor de sus Posadas.

*A*sí cierto ministerio
 viendo el brazo levantado
 medroso y avergonzado
 calla sin otro Misterio

que por Razón de su Estado.

Gazeta 8.^a Jueves 26 de Octubre 1736.

Verdadera Relación y Curiosa Hacienda en que se describe la mayor importancia que se de- clara y da Cuenta de Log. veintiún el Cuidado Lector: Pri- meza parte.

Pararon Negocio de Estado
de la mayor importancia
Había Don Joseph Patrón
en el Pardo una mañana
sus íntimos Consejeros,
y Zarzuelas, Reyes y Príncipes
en el Cuerpo.

Cobachuelistas Andantes

tristes fiestas de España
tan Guisantes en el Cuerpo

como Sanchos en el Alma.

Estos Juntos callan todos

y con las voces zanjadas

Oyeron al Padre Encar

que así habló desde la Cama.

Bien veais, o bien lo veis

que en el Político clima

de las cosas de Europa

emos enredado la Escala,

los franceses nos han fabricado
al tiempo que mas nos faltaba
la Saboya si nos sigue
quiere todo, y puede nada.

El Rey Don Carlos está
en Embrión de Monarca,
pues si mixo con cuidado
no está su Reyno en el Mapa.

Aunque de Buntas, y en veras
hazernos quieren la Francia
de un Gran Duque de Justicia
un Rey pequeño de Graia.

El desastre ha sido grande
nuestra Reyna está empenada
darse gusto es menester,
y lo que saliere salga.

El Papa está disgustado
con las tropas Alemanas
Los Venecianos tambien
en esto siguen al Papa

sin los Franceses seremos
mejor vistos en Italia.

La Olanca teme y Mcela,
La Inglateira se para
de todos estos, y aun otros
del norte tengo Esperanza
para buscas contra Nro
á el Emperador, y á Francia.

Esto ha de darrnos mas Nombre,
por que sera cosa extraña
oponerte con la fuerza
á tan potente Alianza.

Para este Glorioso fin
solo los Ueños nos faltan
y dice bien que los Ueños
pues assi se dice en Plata.

Otra Nueva Moratoria
no nos concede la Francia,
y Ejecutiva Repite
cada instante las instancias

dicea suyo parecer
que este es el caso en sustancia.

Hizo Sotario Cortesia,
y Gavpar no dijo nada,
por que aunque toda la axenga
de Cuero presente estaba
ni atentó, ni entendió
del asunto una Palabra.

C) Señor Don Sebastian
habló, y dijo con voz alta
es mui axona la materia
y de mui grande importancia,
y digna de la atención
de todos los Camaradas
que haga lo mejor llamados,
y con todos Consultarla.

Pareció bien a Patiño,
y mandó se despacharan
dos docenas de Correos
a toda la Patinada.

José Ibáñez, Goyeneche

Casteluzan, Claturana,
tello, Messa, San Vicente,
Matheo Pablo, la Fondaña,
Salenciano, Portugues,
un Melitar, dos Garnachas,
y Fray Gaspar tambien vino
sin que nadie lo llamara.

Antava el Duende entre todos

Viviendo a Caxcafadas
de ver que hacen Gigantes
passos de Semana Santa.

Y haciendo una reflexion
digna de reflexionarla
si algun genio maldiciente
ridiculizara pensara
la Politica mas seria
del mas Supremo clionarea
hallaria otras fiouzas
tan propias, tan adegadas

de Representar burlesco
 el Gran Consejo de España
 aplaudido, y embidiado
 de las Naciones Cottzánas,
 que los Papellos que oy
 realmente privan, y mandan
 no por cierto pues atiendan
 que es lo mejor lo que falta
 pero en la Segunda parte
 lo verán otra Semana,
 que será mas lastimosa
 mas expresiva, y mas clara.

Gazeta 7^a Jueves 2 de Febrero 1736.

Seg^a. Parte Despues que estubieron ya
 en que se dedican todos Juntos en la Sala
 yo cuenta delogi, pasó donde su Excelencia tiene,
 en el consejo de Estado, y lo Bufete, Villeta, y Cama
 se repitió la Oracion
 que venia el dia dela Semana pasada,
 y el Obispo Comisario.

Gobernacion y tetuaca
discusion como un letrado
hablando mas que Buzzaca.

Dividiéronse en Pareceres
la Junta de Patinana,
los unos querian Guerra,
los otros por paz clamavan,
pero ni en Guerra, ni en Paz
adelantaron palabra.

Reyes sin mirar á Ystania
propuso se levantaran
ocho nuevos Regimientos
de Dragones para Italia.

Mesuróse Matheo Pablo,
Mprimose elesa y Quadoz,
Ibañez muy Tesuico
Coronata Latin, y Parla
propuso cosas muy buenas
segun dijo Matusana

que despues de un Roncón patrón
 con media Cavería rafá
 hizo la señal de Amen
 con dos, ó tres Caveradas.

Los otros hablaron todos,
 lo mismo que si no hablaran
 propusieron disparates,
 y los que los Aprobavan.

Al mismo tiempo decían
 que estaban por la contraria
 prevaleció la opinion
 del que los hizo de nado
 que hera esta una Ciencia Media,
 ni bien parda, ni bien flaca
 un díptongo, guerra, y paz,
 Bodas de Mercurio y Palas.

Aprovose en Profecia
 aun antes que se explicara;
 y Fray Gaspar se ofreció
 a poner su Sincelada.

El Padre Maestro Sosa
con Instrucciones de Casa
Incognito y disfrazado
en traje de Obispo vaya
a los tratados secretos
con las Cortes Alemanas.

Muy bien dijo San Vicente
que es la Elección acertada
que no lo ha de hacer tan mal
por mucho peor que lo haga
como Acuña Genalino
San Gil, Trivino, y Hondara
tal diste la Condesa
que estaba tras de la Camar,
oyendo quanto decian
Salio tan Alborotada
que le ha investido á Pexico,
si el Portugues no la ataja.
Grita ella por un lado

por otro, el otro chillava,
 y por ponerlos en paz
 se deshizo la Carrada
 entre tanta confusión
 Vozaria y Algarava
 entro Scotti que traya
 un Recado de elladama
 para el señor Don Joseph,
 y apedir venia una Gracia
 del camino para cierto
 Hajado de cierta Hajada.

Hizieronle luego Cortes
 el Soldado, y los Gañachas
 con esto, y como temían
 ya de marchar todos ganar
 se fueron a concluir
 sus tareas, Cotidianas,
 Tello, Illensa, y Goyeneche,
 fueron aparte con Guadalupe
 sobre un Caso de Conciencia.

De materia reservada.

Ytaria se fué à Tugaz

al Moino con So aenava;

Reyev a oza Cuenta à el Cojo

de todo lo que passava

à acavan sus devociones

Juan, Dentuna, Maturana,

Scoti con un Golilla

ala Comecia Italiana,

el otoño, y el Melitar

quedaron en la Antesala

Don Fray Gaspar quedó haciendo

Prodigon de la Fondara,

San Vicente que enojado

estava de mala Gana

fué à visitar los Saonazios

de las Damas Contesanas.

Casteluzan con Diazar,

Ibanas à ven à Fracca,

70

Valenciano y Portuguez
subieron alas Posadas
de las Camanistas contra
la Pracmatica de Marras
acabose desta suerte
el Gran Consejo del Reyno,
y Patino se quedo
Mirando alas Musazanas.

Gta. 10. Jueves 7 de Febrero.

Motivos que el Duendo ade poner
alas Mazas que han de pegar es-
tar Carnestolendas dvnos Mas-
caras Conocidos, al Navuco de
estos tiempos.

Patino.

O
El que ayer mando la tierra
queriendo Atando el Cielo

Oy manda en el Purgatorio,
y Almanca en el Infierno.

Aun Duende contraecho Gafo de
Cuerpo, y Alma, primer Comisario
dela perquissa de verdadero Du-
ende, (habla con ellessa).

Aunque de Duendes entiendas
nada entenocas de Ali,
por mas que entenden pretendes
yo si que entiendo de Duendes.

A los otros Comissarios:

Yo sé que me buscan oy
algunos Burricamelllos,
y si me enfado, y les doy
seha de saven quién son ellos
sin savense quién soy.

A los de esta Especie Pretextitos

presentes y futuros.

Sos Néctar que me paseas
 Andas siempre al rededor,
 porque andando tras de mí,
 andané tras de ellos Yo.

Asun vano favorecido
 y enraizado en el favor.

Maza el papel de Estrella
 de Oropel, y Cascaveler
 lleva muy vano ala Plaza
 esta si que es buena Maza.

A el mismo Sangrado:

Sangrías y Sanguijuelas
 aun hombre que tiene platos
 si señora quelas Sangrías
 le han de poner Colorado.

Yo soy Alonos tontos
 y estos tontos con mis Mañas

152
 De ellos me bula en mis obras,
 y ellos de mi ensus Palabras:

Jueves 16 de Febrero 1736.

Gazeta 11.
 el cathe-
 cismo. } Yo soy un Duende de honor,
 } de provecho, y pasatiempo
 de España Procurador,
 y en la Comedia del tiempo
 el Duende Predicador.

Todo el Mundo en General

Hombres, Atujeres, y Niños
 detesten por bien, ó Mal
 el Pecado Original
 de los errores Patinos.

Con ideas que enamoran
 predico porque se aviven,
 y conozcan los que adoran
 muchissimos que aun ignoran
 tambien la Ley en que viven.

La Metaphora tomada
 dela Christiana Doctrina

no creais se opone en nada
ala Escritura Sagrada
ni ala palabra divina.

Si con pretecto Santo
ó hipocrito Silogismo
lo confundis sin espanto
Aguayame, y entre tanto
allá va esse Catecismo.

16 de Febrero de 1736.

Breve Explicacion dela Doc-
trina Christiana de Patino por pre-
guntas, y Respuestas entre Don
Joseph Rodriguez, y los Oficiales de
la Cobachuela.

Sigue al f. 66 ^{ta} bn.

ojo al f. 7 ^{ta} bn.] De uno y otro Partido entxe los
quales Dijeron que alos Aliados de la fran-
cia soles dejara la Conquista de la Italia

con algunas mejoras, y que allí se le da
rá equivalente a la Casa de Lorena, y sea
el que fuere, sea reconocido feudatario al
Imperio, que al Emperador se le restitu-
yan los Estados ocupados por las armas
enemigas sobre el Rin que la Francia sea
garante de la Pragmática, y fomentará en
toda forma los Intereses del Empera-
dor, los que este arreglará con arbitrio,
y que esta concordaría con sus buenos
oficios aque entraen en lo Justo, según es-
ta Capitulación, y de no disponeran los dos
lo que se hace hacer, y el Emperador po-
drá pasar a la Ejecución de lo convenido
sin el embarranzo de la Francia, y sea de
migo se firme la Paz, y se vayan ar-
reglando los Capítulos mas convenien-
tes á los dos Soberanos Juzgando

23.

al mas sagrado vinculo, y proceden de
buena fe sin el mas leve dolo sus Com-
promisos; Esto es en Substancia el misterio
de todo el Embolismo presente, no ay
otro Gioante mas que el que va referido baste
lo dicho para que sepa el Clinista que esa-
be mas que se ionora, y asi con mejor con-
cepto se aplique a mis Medicinas que
son Pilulas doradas con lo burlesco, y el
unico antídoto para su veneno, pero sino
se prepara con mi Receta, le trataré como
a Incurable, y atajare el otra manera,
y con Remedio mas fuerte tan peligroso con-
tajo: Atas al folio 9ta.

Jueves 23 de Febrero 1736.

Nos Don Duende de Patino, de
Palacio, y del Conte, Caballero de la
Insigne Orden de la Venerad, Protector

Protector de Buenos, Fiscal de los Malos,
Procurador General de la Razón, y la Justicia, contra la soberbia, liga de la Ambición, la necesidad, y la Insolencia.

Gazeta 12^a Edicto.

Hazemos saber a todos Nuestros Fieles, devotos, y Barvaros Enemigos que ha llegado a nuestra noticia, de la Conclusión del tratado, y Aceptación firmada de los Capítulos Preliminares, para la paz general, y aunque también hemos sabido la protesta secreta para anularlo asu tiempo, y otras cosas: no obstante como el Verdadero, y sincero animo con que desenbarramos la Espada en alegras escaramuzas & nuestro Superior poder, mixava solo a entablar una paz sólida, y estable entre

23.

nosotros, removiendo los obstaculos, que siempre, si se desea, se entuabarria tan deseado inconveniente, en fin hemos resuelto, teniendo la Ocasión por oportuna proponer Alcaldes pacificos antes de usar de mayor fuerza; Así mandamos suspender, y suspendemos por el santo tiempo de la Quaresma todo acto de astilidad, y proponemos por mediacion del Ilustrissimo ^{Or} Obispo a la Inglesa Abad anti patrino, los precisos Preliminarios, sin cuia Aceptacion sera Nulo qualquier Partido: Como nuestro proceder es sin dolo clisterio, ni extravagancia queremos hacer, y haremos publicos los Alcaldes de nuestra proposicion para que llegue a noticia de todos, el buen zelo, desinteres, y Empeño por la Causa publica. Dada

en el Real Sitio del Pardo à 23 de Febrero de
1736. Yo el Duende. Por mandado del Du-
ende, el Duende.

Gazeta 13^a Jueves 1º de Marzo 1736.

Los Preliminares. Si quieren la Paz, la haré
minares.

Sobre estos particulares
Catorce Preliminares
como Artículos se fee.

Preliminares que hace el Duende
para la Paz.

1º. Que se dé por la fadeno
todo el Consejo de Estado
según está declarado
el mes de Enero, y Febrero.

2º. Que el Barroso triunfe
absoluto dominante
se name de oy adelante
el Grande triunfo del Salvajato.

3º Que quien necio lo dispute
 declarando aqui por tal
 se tenga por Animal
 Simpliciter y Absoluto.

4º Que se de por satisfecho,
 y suspenda el entredicho
 qualquiera que hubiere dicho
 mal del dicho, y de su echo.

5º Que sino se satisfacen
 digan que asi se maldicen
 pues los papeles que dicen
 dicen solo lo que hacen.

6º Que al Duende se restituyan
 el Honor que le han quitado
 por haverle violentado
 alguna Clausula suya.

7º Que confiesen la Malicia
 lo que el Duende satisface
 y dice tiene, y hace
 Verdad, Razón, y Justicia.

8^a. Que aplausos Universales
por Veridico merece
aunque à Plinio se pareco
en Escrivia de Animales.

9^r. Que algun alivio se emprenda
para el Lamento comun,
y creeremos que ay algun
proposito de la Enmienda.

10. Que su politica necia
en la Quaresma sea enmiendada
y cumplida con el Duende
como cumplia con la Iglesia.

11. Que no estando Confessados
de que ninguno Ignora
se declaran desde ahora
publicos Descomulgados.

12. Que en el Critico Sistema
del presente disparate
ni la Coleza nos mate
ni nos ahogue la flemas.

13. Que respecto que está hecha
 la Cruzada en el Lepanto
 no nos engolfemos tanto
 que nos quedemos sin nada.

14. Que por Capítulo espero
 vengan las tropas acá
 no vaya el dinero allá,

sigue al p. 17 hazemos luego un congreso.
 72 bta.

Amigables adhesencias, que da
 un Cuxioso à el Duende, en estas
 Dezimas.

Diz que anda en Madrid un Duende
 de brava traza, y gran modo
 pues Revolviéndolo todo
 afirman que a nadie ofende.

Un Exorcista que entiende
 aunque alonge su question
 le avienta por compasion

que ay una Alambra en Granada
en Ulez mala passada,
y Zarandas en Pluton.

Entiendalo si me entiende
y sepa que Sereinegra
le está esperando en Consuegra
su ciento e llausión al Duende.

Piense bien porque se enmiende
que si tanto se desvoca
y la colecta provoca
al que llama triunvirato,
no le cojan de revata
con el bocado en la boca.

No niego que son discretas
las voces en que se explica
mas eso es lo que me pica,
que se hallen Duendes Poetas,
Ziento que dio en buenas tretas
para predicar verdades;
Mas por esas claridades
le hace cargo mi Cariño

que tiene poder Patrón
contra à Esas potestades.

•Aunque el Duende no hace mal
Yo siempre en la duoa vivo
si es Duende depositivo,
ò si es Diablo de formal.

Ja se vè que es oficial
de pluma nata Novicia
y ella aquia malicia
con que travesea infierno
que para Duende Casero
tiene bastantes Noticias.

Alguno he visto altercas
que segun lo que se aprende
este Duende, mas que Duende
da señas de familiar.

Si lo llegan a pillar
afee que no está seguro
y assi advertirle procure,
ò que deje al cocinín,
ò que sea de Alcubíñ
por la fuerza del Confuso.

Hermano Duende cuídate
con la travesura puer
para conocer quien es
hai un ente Musidado.

No sea Duense de Estado
que es Oficio peligroso
en quanto xoso y Yelloso
Escrive por darse gusto,
ni puede vivir sin gusto
Gta. 14. ni morir puede en reposo.

Jueves 8 de Octubre de 1736: Havi-
endo salido un Papel demócratico,
contra algunos sujetos, hase el
Duende la protesta siguiente en
este Soneto.

Qualquier Obra, Palabra, o Pensamiento
que as, ha sido, o sera Libelo impio.
Juro á Dios, y esta T que en Xata es Mío.

Aunque viva mi Idea de Instrumento.
 Yo pretendo un Otroico Santo Intento
 uso el Medicio oportuno peropio,
 y siempre es tribunal de mi Alvedio
 Memoria, Voluntad, y Entendimiento,
 mi defensa la fio a los mas sabios
 por que expliquen mi Mente a los Bolonios
 con la misma eficacia demis Sabios,
 que aunque libre estoy de testimonios
 no quieren se me imponen los Atoravios
 de esos Duendes fingidos, ó Demonios al fo
 109 buelta.

17^a. La Gaceta dela Conte, con
 diferentes noticias de el Duende
 de Madrid 29 de Marzo del 1736.

Gaceta 17^a
 ~~~~~~

Con indiferencia se habla en las tertulias  
 de esta Villa sobre las Nuevas de la Negociacion entablada, para la paz del Duende

y aunque Generalmente se asegura la Acep-  
tacion de sus Preliminares, pues la mayor  
parte se dan por concertados, y todos se tienen  
por Regulares, se recela que oculitos inten-  
ser aumenten las discordias, y encienda  
con mayor fuego el ardor alla amenazada  
Guerra, se dice que el Principe Portugues,  
y el Viceconde Gasparon von Diputados por  
la Cobachuela, para Examinar las Propo-  
siciones del Duende, y como estan en len-  
guas estrana se ha mandado; traducir en  
tanto como idioma mas General, y usado  
en Cobachuelas, y que lo havia ejecutado  
con mucho acierto el Duque Ystaxia: dias  
passados murio de un Insulto politico el  
Ilmo. Señor Obispo Bético, y en Cadiz  
ha sido Sepultado, ó Depositado en esta  
Villa hasta conducirle con Iglesia.

Casa de Gobernación 17 de

29.

Marzo.

Los Ministros nombrados para la Pe-  
gresa de papeles, tienen frequentes Asam-  
bleas, sobre que se guarda misterioso secreto;  
pero se cree se separan instructivamente  
por hallarse sin bastantes poderes para la  
conclusion de tan importantes negocios; tre-  
inta y cuatro son hasta ahora los Indicia-  
dos, mas en la Avezionacion de cada uno  
que da Ilusoria la Sospecha; Algunos  
desesperan del looco por contemplar mas  
poder en el Sequivido que en los Pequenos  
y muchos tiene el Tribunal por in-  
competentes; no obstante vienen con  
gran cabos en su Comision, y se han des-  
pachado Cartas Zirulares, para que en  
todas partes velen sobre quanto puedan  
conocer al deseado Compeno: Acava

de Negar un Capreco a la Puerta del Sol, cuyo  
contenido se ignora.

## Corachuelas del Retiro 18 de Julio.

Habiendo llegado toda la Comitiva del  
Real Sitio del Pardo, se Juntaron esta Al-  
ñana todos los Patinantes en sus Respectivas  
Covachuelas, desde donde despues de repetidos  
y Reciprocos Cumplimientos, y pequeñas con-  
ferencias, pasaron ala de Hacienda donde  
su Ex. Patinante bajo en Ceremonia, y en  
las formas acostumbradas, y unidas las dos  
Camaras Alta y Baja entonó la siguiente  
Arenga.

### Señores, y Oficiales.

El Amor Patinal que siempre he ma-  
nifestado tener á mis Covachuelistas procur.

su Elevacion, interes y Beneficio es tan claro y  
publico que vivo persuadido no ay palabras que  
puedan expresar tanto el afecto como lo hará  
pregonado las obras, estoy tambien, que vuestra  
proceder es, ha sido, y será correspondiente a  
vuestras obligaciones, y mi fineza, y ala confi-  
anza con que entrego el peso de mi Govierno, en  
las mas delicadas coyunturas de vuestro celo;  
este mismo Amor, fineza, y confianza, han dis-  
peitado en nuestros emulos, tanta ambicion q.  
Rompiendo los limites della veneracion que  
por nuestra Dignidad, aplicacion, y Pruebas  
no es devia, se han arreuido Escandalosa-  
mente, aturra la pacifica posesion de nuestro  
despotico, y considerandose capaces de con-  
trarestar nuestro Governo poder, se han ex-  
clamado afuera abierta protestando con des-  
radas apariencias la Justicia que no tienen  
desu Causa, formando tan Insolentes pre-  
tensiones que ellas mismas descubren

hijas del Nueox, y no Amoroso Zelo por un  
recatado bien comun; No obstante que es-  
ta Observacion hace despreciable el Intento,  
no seue desfarse sin algun Precio cocamen, la  
comision General quemar, y mas vñ Alter-  
zando esta Medicula Idea, vertida en tan-  
tos Papeles, la que puese confundirnos en  
perniciosa turbacion contraria a nuestros  
comunes Intereses, por tanto ha de ser  
nuestro Principal cuidado atajar este peli-  
groso Incendio, y no dudo lo consiga nues-  
tra Sagacidad, prudencia, y Juicio, y mas con  
la bella armonia de nuestra Union Gene-  
ral, lo que he resuelto se continue, propon-  
iendo nuestro Parlamento hasta quattro de  
Abril, termino que parece suficiente. Pa-  
ra evagnar las mas importantes Ocuaren-  
cias de nuestro Cargo.

Y a los Señores oficiales de obras Vivas,  
S. me tienen tan tratado y Atañejado

31.

tanto que no duan mis mas intimos Atacados,  
en las repetidas experientias de mi once  
ridad, se que viven seguros de mi afecto el  
de D.S. espero me corresponda, en lo que  
pongo a su cargo, principalmente en esta  
delicada Circunstancia.

Senores Oficiales de Obras  
Mueratas.

Jos daré Cuenta de algunas Provisiones  
que se han de tomar respectivas a vo-  
sotros, y os prometo cuidar de vuestras pa-  
ticularas intereses, y os advierto que el de  
todos vosotros es la Reunión verdadera de  
los animos, disimulando las Personales  
quejas de los Compañeros, y haciendo Cau-  
sa comun la de qualquier Individuo de  
Nuestra Congregacion, y os doy gra-  
cias por el desbelo como aveis desempeñado

mis encargos, pues confieso que todos te  
nueis parte en mis aciertos.

Casa de Patino 19 de  
Marzo.

Oy dia de San Joseph cuio Nombre tie  
ne Su Ex<sup>a</sup>. ha hauido en Casa Besagna-  
nos, à que concurrieron todos los Grandes,  
y muchas Señores della Corte, y Ministros  
extranjeros, y se asegura por cierto, que  
tambien asistió el famoso Duende In-  
cognito; hubo con esta Ocasión un Esplendido  
Banquete, en uia magnificencia se  
esmeró la Profusión del Conde Alberto  
Gasteluzan, May. Mayor de su Ex<sup>a</sup>. im-  
perante.

De svan del Duende 22 de Marzo.  
Por Repetidos Correos que Negran de todos

partes, se saven las grandes prevenciones que se hacen para una Guerra ofensiva contra los intereses de esta Corte, la que no olvida quanto la puede poner acubierta de todo sus  
susto; se continua en preparar Almagacero  
ne con los vivos necesarios para la pro  
xima Campaña, y se espera que en muy bre  
ve se haga una promoción General; entre  
tanto no cesan las Negociaciones para la  
Paz la que están Interessados Poderosos  
Mediadores.

El Duende mi Señor ora perfecta  
Salud en su Real Desbar, y sale todos los  
dias a inventarse en la Caza de sus papales  
los que andando algunas horas sueltos, por  
el Campo ellos se cierran y se vuelven fieras.  
Oy comunse en Público a la fund. del Retiro.  
Atendiendo el Duende alon. Meritos

y Servicios del Marques de la Compostela,  
ha venido el Concedente su Jubilacion, libre  
de Lanzas, y Oficio armata, para vivir sus  
dependientes.

Libro Nuevo, Ria, y Milagro del  
Denerable Hermano Joseph Patino Reli-  
gioso Legio della Camandula Escrita por el  
Ex. R. P. Ex. Fr. Espiritu foleto, Difimido  
General della misma Orden, se hallaria don-  
de esta Gaceta: Otro Alquimia fisica nueva  
inversion de Alambiques para extraer  
quintas Esencias de las Indias, su Autor  
Ex. Fr. de Zavares y Salder, Dionissimo suc-  
cesor de la Silla de Pepe; Se hallaria en  
esta Corte, en la Plazauela de Santo Do-  
mingo, y Junto a Santiago, con Privilegio  
en la Corte, por Duende, de Duende,

alfolio 74.

Jueves 15 de Marzo.

Aposento del Duende, Quarto  
 Principal de tragoos Chixion de  
 Incubos, Desbar de Negras Spri-  
 tuos y Aparatos de Buscones del  
 Duende Verdadero.

Jueves por Jueves.  
 fecha por fecha  
 Dicho por Dicho  
 tema por tema  
 unos codazulos  
 portal son puestas  
 papel en Pasa  
 desu Ciencia ilusia  
 Consejo Atulico  
 ala Yuralesca  
 que en embacion

Muerte de Copana,  
 Juicio (Aleata) Entierro y pe-  
 Conder Sonetos  
 con que te alegran  
 Enmofoditas  
 en todas Ciencias  
 Que yo sea trago  
 quese Interesa  
 todo & impleto  
 consu torpeza  
 mas me tizan

Son Cobachuelas que à voca Nena  
Dezimas solides el muero xabiando  
elazar por fuerza qual Duende en pena  
vn Catecismo Yo nolos niego  
condos Recetas que no es pequeña  
Confesonario la que me obliga  
Juicio Alerta de Paz y Guerra  
que puso el remedio senta Piscina  
blando qual Zera Angel esperan  
por que el remedio Ya os dire Barwanos  
se dexitiera vuestros dilemas  
que desprecianon y el punto Critico  
mis advertencias de este Sistema  
siendo aun que duense Juane non creditis  
verdades ciertas Borricos bestias  
que pon Vigor por que os quefais  
Sigue mi tema o lo que os quemar  
y no ai Remedio Silo suaber  
esta dolencia no sirve en fuerza

enfermos Lazaros  
 ya se contemplan  
 ellas no ay maria  
 ni maria en letra  
 Y el Beniforos  
 tambien desprecian  
 y entre Gusanos  
 Sepulcro ostentan  
 Y aun Paraliticos  
 con grande flemas  
 Mire la Chansa  
 si restada buena  
 de Tuxan Cruces  
 como en taverna  
 Juguemos limpios  
 si ay quien se duela  
 pongase un Paxche  
 de Texaphiega  
 Dicen Livelos  
 que braba fresca

Bala deyerro  
 duela, o no duela  
 De estas diabladitas  
 que tanto aquejan  
 con Tuzamentos  
 Boxas intentan  
 Y es muy comun  
 Duende entre Zena  
 y Agua Vendita  
 dicen las viejas  
 no dan por culpa  
 la vedadas ciega  
 Livelos Ximov  
 tengan paciencia  
 que falta el Rabo  
 que se desquella  
 vusquen a el Duende  
 dentre la pena  
 que dijo un dia  
 el Señor Atlassa

Miren que truelos  
les de Dessen tierzan  
Si los Muchachos  
que ay alla Escuela  
Iovan Cantando  
a voca llena,  
sino ay trapero  
y no ay Limexa  
que nolo dijan  
en las Plazuelas  
Los eran los Padres  
de Nuestra Iglesia  
Déja que tome  
aquella Zeonla  
y nos liberemos  
libres de deudas  
Señores Zanganos  
que sin Escuelas  
textuléanos

Braos Zoguetes  
Sobervia Bestia  
Mire el Bonete  
con lo que Nega  
Dime Yoita  
por que te quemar  
si aun tetuma  
esta pañuelo  
Pero me abstengo  
por la Guacesma  
que un buen Potaje  
tule comieras.  
este trauco  
sin Recompensas.  
Es buena Drogas  
que los tales tengan  
toma si es suyo  
Oaca sigue es Déja  
Que Mapaderos

no dela Iglesia  
 Yo ya he cumplido  
 con mi promessa  
 de Castigarlos  
 si no se Enmientan.  
 tanteen clisticos  
 con esta tienta  
 todos los Jueves  
 y el ojo alerta.  
 Dejen a el Duende  
 que los dibierta  
 que estos Patillor  
 es Miel, y Ojuela.  
 sino es Bobada  
 que el Duende tenga.  
 Casos chiquillor  
 quando Confiesan  
 Son unos Santos  
 como Simeon.  
 El seo estatiero  
 Mas tente lengua

que anden en estas  
 solicitudes  
 torpes y necias  
 tomen papeles  
 Dejen quimeras  
 en los extrados  
 que se divierten.  
 Que alos Señores  
 de Cobachuelas  
 el Banco a mano  
 ay quien le suelta.  
 El Padre nuestro  
 San Martin Nega  
 y el dela clistica  
 no atras se quedan  
 no envalde un Gato  
 de oials cuesta.  
 Digo bualamos?  
 Que tal si entran  
 por nuestras Puentas  
 los Enemigos

que el tiempo Santo  
hablar no desfa.

Pobre de Rey en  
que vigorera

pero el Aguanta  
como una Bestia  
si hubieran ido  
las ocho Texan  
qual bolbexian  
Vado entre piernas.

Que estostachones  
guese. Comieren  
ala Italiana  
cuando bolbexian.

Que bravo Zoto  
sea torne Nueva

Que el Padre nuestro  
assí lo ordena  
por que aquél Niño  
Cubra la testa.

que Proviencia.  
Defemos buenas  
vamos à veras  
con Zinco mill  
que nos diviertan.

Gracias al Cielo  
que el tiempo Negro  
que las Campanas  
se hagan ásecas.  
Con esto el Duende  
Marchara avetas  
no abrá porradas  
si muchas tiendas.

Esto se hace  
pon que entretengan  
sin mucha Polvora  
al M. y su flemas,  
pero es Copiata  
gueno se encuentra.  
El Medio Dugue  
el Duende Ordena;

Vino la Flota  
pero se queda  
entre dantzantes  
tontas sin cuenta.  
Callemos digo  
que quelo aguema  
y el Duende rave  
adonde se lleva.  
Yo apuesto que hai  
hai quien Apuesta  
que no es el Duende  
de aquella aldea.  
Que en las tenellas  
assí les pegan  
sus mostachones  
duela, o no duela  
Y entre ellos mismos  
Viyendose entaa.  
Luego espantara  
demi presencia  
Y por no verme

el que otra Cruz  
lleva en vezas.  
Y con aguestos  
todo trompeta  
tenoxá disculpar  
a boca Nena.  
En cierto quidán  
conson Gorgona  
es que el Duende  
le tiene tema.  
Tuxay pensuna  
que vile coíxera  
le colgaría  
en una Almena.  
Y yo le digo  
con gran paciencia  
que nolo haxia.  
Aunque me viéra  
Si se entra frayles  
le tenoxá cuenta  
por que mio tragoas

muesto Caiena.  
Señor Golilla  
cuenta con essa  
que el que le azufre  
y el Duende en penas.

Necante intentan.  
Y se pos queso  
que el Duende piensa  
no ir à Roma.  
Por Penitencia.

Gazeta 19. Jueves 12 de Abril de 1736.

ciudad de México q.<sup>e</sup>.  
de el Duende  
los q.<sup>e</sup> le bus-  
can p.<sup>r</sup> hacen  
del Justicia.

Lo que fuere sonará  
Dice el refrán Castellano  
Vaia Sm. Señor Papel  
con el tiento que apustamos.

Lo primero por el tiempo,  
lo segundo por que andamos  
á cor que le dio Perico,  
y no rompamos el Trazo.

Pero voy á morirme  
que aya Duendes tan malvados  
que no tengan muy presentes  
que estamos en tiempo Santo.

Ellos salen con buen chiste  
dando a todo el mundo chasco  
sin reparar que ya estrecha

aguello del cumple años  
 Ellos no dejan Casaca  
 Gorilla, toga, ó Mirado  
 a quien se un golpe le corten  
 mas de la mitad de un quanto.

Isiel srñor Don Joseph  
 los coje Patinando  
 por cierto que harán un festo,  
 mirandose Carravajos.

Juego y que feo el Ayre  
 quedaran los Malgrados  
 la Bula de Ciego Ziente  
 no les valdrá en este caso.

Quando oigan al Bonete  
 gritando mui azimado,  
 diciendo hijo en un hora  
 vas a Cenan con San Pablo.

Y que haremos Malandines?  
 dixó el Duende mui contento  
 Padre vaya vaya allá por tí  
 por hacerme este Agasajo.

Sue Yo Juro por mi vida

Se no estan bien preparado,  
y para aguota Tornados  
tan larga me hallo cansado.

Ala voz de el Duende ahorcan  
que tropel desesperado  
de Santes acudian  
pon conocesto y mirarlo.

Los Señores Cobachuelos  
ya mas Señores que Antano  
pon aquello del Portal  
y lo del Confissionario.

Mas anchos iran avejalo  
que la Rueda de un Pabo  
irian mui justo es que paone  
la culpa de Deslenouado.

Yo entences que los penetras  
dine piedad Señorazos  
que prometo no cascantes  
mas que tal qual Banetazo.

Ellor dirian que lo ahorquen  
para escarmiento de tanto

atrevidílos Buzlonos (38).  
que escriven contanto escarnio.

Entonces exclamare

alzando al Cielo las manos  
se han metido testigos  
de la protesta que hago.

Pobre y miseria la tierra  
como el Mundo acostumbrado  
esta à Castigante Infel  
sin mirar tu noble Estado.

Del mismo Díos eres hija,  
y assi plesto no me espanto  
si Crucifajan al hijo  
Castiguen su simulacro.

Yamos a Nuestra Justicia  
ya sale un tropel armado  
Ziento y Zinguenta Sayones  
de ossos que llaman Imbalidos.

Ta en un Borrizo vacioso  
sacan al Duende enligado  
y un Alcalde muerto

de aquelllos el pelo lacio,  
vá con su Vara tan alta  
con que da miedo a los Gatos.

De estos una grande tropa  
las salen acompañando;  
ya el Pregonero ve entona  
en altas voces gritando,  
diciendo ésta es la Justicia  
que manda Poncio Pilato  
Presidente de Judea  
por el Cesar Patiniano,  
a este hombre porque fué  
Sacerdote en todo y claro,  
porque dijo que dormia  
cuando otros estan侍ando,  
porque advirtió los Reacios  
mas Principales de Estado.

Porque le dio por la Cara  
a tanto Pumista Macho  
tanto leono Nacional

y Ruina delas Casallas,  
Espias dobles de Cuxopa.

En vicios encenagados  
Por que es falso testimonio  
que este Duende à Levantado.  
Como el decia que ellos vendian  
los Nococios muy caros  
siendo incierto pries se ve  
que lo que venden es caro,  
por que al Portal de Belen  
los ha sacado Yailandy  
por que hizo buelta ala Canar  
de algun Consejo de Estado.  
Porque les hecho unas Alaras  
antes que entrase el Pescado,  
por que alesenón Don Joseph  
con su Nocato Cuxalo  
queria, sin mas, ni mas  
como Medico Aprobado.  
Porque hizo un Tuzamento

temiendo este Laticazo

Justificando ala letra

por un Juramento falso.

Por que à Nuestro Cesaz hizo

Padre de Confissionario

promulgando mil mentiras

como está Justificado.

Por que un Juicio final

celebrò contra el Mandato

del Cesaz que no permite

que nadie le hable ala mano.

Por que à España matò afuerra

de aquellor dolores Galicos

y hai no es nada; à el Escorial

fué el pobre Cuerpo à enterrarlo

sin acordarse que allí

lo poco fué mal hablado.

Que es burla decir Sanguinas

sin Lanzeta, y Zixufano?

que es cosa hacer testamento

estando ya adentestato?

Hay no es cosa; Abominante  
 se hizo el Duende Predicando,  
 manda por essos delitos,  
 y los que sabe torrado,  
 Ibañez, y Gasteizaz,  
 los demás, y Valenciano  
 que quién tal hace, tal pague  
 que le euelguen en un Palo,  
 que despues en una tina  
 le echen un Gato, y un Gallo  
 al Rio de Manzanares  
 pon donde vacia su caldo;  
 El Señor Correfison  
 despues de haverse peinado  
 que la Santa Caxida  
 no le entierren en Sagrado  
 solo porque à descubierto  
 lo que estaba tan callado.  
Tole, tole, Crucifijo  
 dice el Cobachuelo Estado  
 Mueca el Duende, Mueca, Mueca

que solo sirve de escandalo;  
no el muero Señores otros  
digo Yo mui sospechado  
á que estienda me brindan?  
parece que nos burlamos.

Quiero todos niños el mundo  
por que ahora comenzamos  
que no á Nada passo el ocho,  
y passara el ciento y quato.  
Y ahora á el señor Don Joseph  
le dare un tal qual reparo  
á aquella cosa secreta  
que sabe se está trazando  
entre Luther y Calvin,  
y el otro celebro Christiano;  
Ello algo ha de costar  
ala Verdad vamos clavos  
mas si saliere capada  
echase la mano á el rabo,  
por que ay otro Duende allá  
y lo va desbaratando;

y save mas que Mexlin

y somos Contemporaneos;

Guia, Guina, Guine, y Atjenjos?  
que me quele à Texcianaxio.

Silencio Cuerpo de Christo  
que solo van penetrando,

Que riegan la flor de Lir  
con lo mejor de este Calvo;  
Callaz con un Pesiatal  
que el Silencio es un gran Santo.

No se ofenda Y. C.<sup>a</sup>;  
de que le hable tan claro  
que aunque es assi mi buen Zelo  
de Duende, y de buen Rasalle;  
estimula aria el aciento  
y assi lo oculta al Bulgacho,  
y entiendame quién me entiende  
que para ese solo hablo;

Cuenta con ella Señor,  
que importa mucho este caso,  
y si de esta vez se pierde

s'olo llevaron los Diablos.

*Y* aun que vengan treinta flotas  
no se tapara el fúnebo,  
y en el negocio de Alende  
sino se aprieta la mano  
en el Yabo del Pepino,  
se habrá de encontrar mucho amargo.

A esos chiquillos advierto  
que hará cosa de callarlo  
que hablaan si se escudan  
algo mas con Papagayo  
trauajan encerradito  
que tiempo habrá de descanso  
sino tropieza la cinta,  
y damos con todo al traste,  
de aquello que irá en el Agua  
con un buen fuelle o plato,  
y vé aquí Nuestro Duende  
de Muerto Resucitado,  
pues el buelo desu celo  
todo el Pesson alcanzado,

y lo mejor que esto tiene  
es que va dissimulado.

F. Fin.



Cologlio entre el Duende de Patiño  
que hace à Perico, y ala Curiosidad dis-  
creta delos Doctos que hace à Maria  
sobre el Viaje de eñafuer el dia 3 de  
Abril de 1736 de Nuestros Reyes,  
y Real Comitiva.

- |         |                                                                   |                                                              |
|---------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Perico. | Mosavel Maria?                                                    | y en las Cobichuelas                                         |
| Maria.  | Pue quieres que sepa?                                             | q. aun hasta el Retiro                                       |
| P.      | Grandes Novedades                                                 | penetra la Idea                                              |
| M.      | Dame Cuenta dellas.                                               | de sus Intereses                                             |
| P.      | Sabias que en la Corte<br>mis Otumos se recrea<br>en los Gabinete | que cosas secretas<br>y haciendo Intentos<br>suave y abuenas |

que todos se enmienten  
no soy con su enmienda,  
y para desquitar  
de mis aventurencias  
se van a Aranjuez  
Nueva, o no Nueva  
del viage todos  
los Pelos, y Señas  
Atiende.

ll. Gran fresca  
despues de ocho dias  
te vienes con essa?

P. tu tonta no entiendes  
se aguestas Materias  
el Miércoles maachan  
si el Jueves el Aliepa  
con mi Garetilla  
dando larga Cuenta  
desu diajada  
no ves que difieren  
que escrita adverzo  
mi Pluma goviernat

ll. Bien dice Prosigue  
P. En Casa tan seria

no agimos sus Juicio  
pasan d' evidencias  
queden en sus juntas  
que assi estan en duda  
de dar a este Duendo  
Solemne Mollerexa.

ll. Prosigue mi clacho.

P. Prosigo mi Embao.

ll. Obra larga tomas?

P. Yo canyan mis tomas  
Marchar a Aranjuez  
los Reyes ordenan  
a quatro de Abril  
un quidam acuerda  
que lluvias continuas  
obstaculos sacan  
una quidan size  
que Alfombras se tien  
que el stire que abanca  
todo el mundo seca.

ll. No es malo Pepeco  
si cuentas penetra  
que es hija del stire  
toda vivo Grandezas.

P. el Governador  
el Sitio Neler

- que está. Inevitable.
- III. Si será que sea  
contrario a sus fines  
la Reina presencia.
- P. Yo nosé con todas  
estas advertencias  
el Miércoles salen  
alas tres y media  
estando cubierto  
de Nubes espesas  
de Nieblas, y sombras  
Azules confusas.
- III. Mojados papeles  
te traer, que quieras  
que yo, tal delirio  
te escucho, y te crea?
- P. Yo no digo que  
delirio nosea  
digo que es verdad  
desen las señas  
fuerza de Madrid  
menos de una legua  
se atascan los coches.
- III. Pues como.
- P. No quedan.
- M. No Nevar camino? (93)
- P. Ni van con Yezed.
- III. Jesuc que locura.
- P. Espera hija Espera  
allá en Villaventor  
el Pueblo se empeña  
en sacarlos él  
pollo de la tierra.
- III. Recuida España  
a tan eneble fuerza?
- sin duda, ó es loca  
ó es que es Elemento  
qual madre que cría  
sustancias agudas.
- P. Pasadas se llevan  
grandes, y diversas  
prosiguen Marchando  
consuma Paciencia
- III. Jesuc que iluso  
la cosa Primero  
que oy hacela Contar
- P. No con ligereza  
la Colera Amiga  
esta violenta  
en unos pues otros

- padecon de flemas  
desde oraciones.
- M. Perico las vean?
- P. Alas mas vasallas  
el abla les niegan.
- M. Congue no salutan?
- P. No hija q. enferman,  
y anche las ciertas  
quedaron suspensas,  
ni atras, ni adelante  
a moverse acatan-
- M. Que Ocultan?
- P. Sue piernas.
- M. Por poco valor.
- P. Por ordenes necias  
que quando el q. omia  
despues intenta te  
quiero sigue obedien-  
te fuera de piezas  
metiendo pañadas  
salen y tropiezan  
en otro Caribei  
de igual resistencia.
- M. Esperate avistas  
avisum no era  
lo que nro. Cuna
- P. continuo docea?  
Latinas ahora  
hablando con Bestias.  
M. Como estas vestidas  
de incognitas lenguas  
las Sillas ocupan  
las Catheoras llenan.  
P. Se apagan las Achas  
sus fulgores cesan.
- M. Constantes Soplones  
no ay quien las encienda.
- P. Los unos se van  
digo al paciencia,  
los otros se vienen  
ojala pudieran  
aquej ya se aburren,  
el otro ya arreba  
no puede a Caballo  
con su Cavalleza,  
un Guardia se caer,  
un Coche se quiebra  
un Grande se enfada  
un chico falsoa  
Cocheros maldecen  
Lacayos niegan  
las Damas dan gritos

los Pajes vocean  
los Brutos en caza  
como que lamentan.  
El cielo en diluvios  
trasforma las Penas  
la tierra parece  
que llueve y se encuentran  
en fondos que ocultan  
Cavallos y Ruedas  
el Atreves Luces,  
y fuentes de velas  
que lucian las llamas  
y enciende la Sojera  
el humo se cae  
pues que no brasean  
el frío es terrible  
pero se calientan  
dentro delos Cuchos  
que ya no hai dieta  
para estos negocios  
pues la omisión Reyna  
solo en conceder  
dulces provisencias  
que un Reyno mantienen  
que un mundo suscitan

lugares vecinos (44)  
sus gentes apresuran  
sus lechos Olinvan  
y sus Conveniencias  
alibios emprenden  
Nmedios intentan  
fieles sacrifican  
todas sus Potencias.

M. Estos rendran Premio?  
P. lotos si desudran  
causar inquietudes  
motivan molestias  
Langostas allanan  
todo lo que llenan  
tados se apresuran.

M. El Rey, y la Reyna.  
P. Dijendose van  
de van lo que cuestan,  
de cierto viaje  
la Reyna se acuerda,  
y al Rey le dice  
con cierta Novela,  
ledicen al Rey  
que un Guardia se defia  
un Brazo, y Mpondrá  
son tiernos de piernas

18) La más Española.  
M. Ami seme Alvaro  
que en cierta Yaralla  
con vista se quedó  
por que un Español  
sus pies le franquea  
perdiendo el enrido  
por dar su defensa.

P. Pero?

M. Sí.

P. Pues calla,  
por que oy no se premian  
finas presencias  
que hacen las finas  
que jase passaron.  
Al fin jave apuran  
alas once, en Palacio  
entran.

M. Tel Principe? Dime  
timo, y la Princesa?  
P. Decenas de personas  
no vea la Iglesia.

M. Si Vezo.

P. Es mentira.

M. Si Vezo.

P. No Vezo  
y si Vezo es Vero

de Animas muertas  
sin haber cuidado  
que es muerte mas fiera  
dentro del Palacio  
tan solos se encuentran  
que no ay quienes Sirvan  
vianda, ni Mesa  
y assi, assi se asisten,  
y assi solos Cenan,  
solos se desmoran,  
y solos se acuestan.  
Por quelas illabamas  
que llegan descans  
tienen tan Pesadas  
Caus, la cuelal frescas,  
y a cierta familia  
ilesion de la espilla  
por toda la noche.  
Vanlos Aposenta  
allá quando el Alba  
Cipusculos peina  
xirando en donabos  
Monseur sus quedas  
Má quando flores  
Rosidex y perlas  
quebranta y deshace  
las timidas Nieblas

allá quando flores  
Carmines acecha  
matiza en colores  
divina floreuta  
allá quando traña  
Canario y gorgeo.

M. Pepeco Detento

que ensanta q. en oso <sup>oas?</sup> no obstante porque  
es eso q. hablas, i es q. tonto no quedas con queja

P. Sabras tu Manica  
que en aquesta era  
los trazos son  
los que lisoncean  
los que su Malicia  
danada plantean  
dorando en funciones  
sus Maximas necias  
allá l como ira  
diciendo alas treinta  
Negaron a el sitio  
aunque otros se dejan  
estando sitiadas  
pon Agua, y pon tierra  
este es el viaje  
al pie dela letra.

M. Idime Pepeco,

porque nome cuentas (45)  
que pasa en el Sitio  
y en las Cobachuelas.

P. Amiga es muy larga  
y devil la Cbra  
que de sus embudos  
el obillo expresa

dixete un paguillo.

M. Jafala orejas.

P. Un cierto negocio  
Politica Empresa  
difícil asunto  
pon sus Consecuencias la  
el Padre Joseph en la Cobach.  
de guerra oíspone.

M. Que tal es la Idea?

P. Buena viselogra  
por una violencia  
Suspense su Cuso.

M. Para esa quien media

P. La falta de medios  
y una Inteligencia  
que aqui dificulta  
y allá lisoncea.

M. De medios la falta?

- y una utilidad  
que en Sisas y Maestros  
mejor Pepe intenta?
- P. Esta puesta en planta.  
M. Isalón con ella?  
assí la Victoria  
mi Amor consoladora  
que arraigasentadas  
sus malas Conciencias.  
Y el tuerto?
- P. Maxico  
ni haco, ni hará  
cosas adrechas.
- M. Que buena Cosecha!
- P. Allá mi tocayo  
tubo una Contienda  
con su Vanidad  
vñeron olveras  
Y vicente-ente  
De mejor Correa.
- M. Sobre qué Perico.
- P. Sobre las Cometas.
- M. Como se conoce  
que ya nose Avereda  
de que si faltasen  
esas Apariencias
- sus Humos paraxan.  
P. En que? Si.  
M. En bixeras  
Es bueno que aquello  
que mas representan  
que Cese el oficio  
sin Juicio Apetecan?
- P. Yo hacen bien Maxico.  
M. Perico lo Ternan,  
y su Apuntado?
- P. Quien? Si.  
M. Su Consulta.  
P. De una Señoria.  
me han dicho q. Enferma.
- M. Igue se la dan?
- P. Y el que no se quedan  
sin que lo despache.
- M. Ya eneo que tenga  
no una Señoria  
si Venite Excelencias.
- P. Fraterno Cariño  
con pasion fraileca  
Privado Emendada  
Construie asu Ideal  
yaun hombre de onos  
a Leota tierra  
pretende por otro  
quando se Interesa.

vt. Dejale ya en paz.

P. Lo que él quiere es guerra.

cll. Quien te dio noticia.

P. Consulta secreta,  
mas teme que al mundo.

cll. Campanilla buena.

P. El Padre Ultimero  
nos llama a la cecuela  
me voi asistir  
que es hora.

cll. Quisiera  
que nose acavara  
tu xaza nobleza  
mas si vives solo?

P. Solo no me dejan  
pues otros pericor  
tomando mi idea  
el Polbo Saudez  
con gran desverguenza  
pero ya merecio

de hablan con modestia;

no siento que aya

sueco que vienta

agravio en mis frases

ni una leve ofensa

pero en este caso

ami conuela

que satiras tuyas amis  
papelera

en modo y estilo

distinguenes alegrias

a Dior hija mia.

cll. Ningun jueves pierdes.

P. Si tontos prosiguen  
y persiguen fiestas  
muy horas muy tanta  
veran mi Gaceta.

vt. Si lo dejas?

P. No fuiro a mi empesa

cll. Cuidado mi perro.

P. Desacida, Camusa.

Jin.  
~~~~~

Historia del Duende de Madrid

en Autox D^r. R. J. Presb. Año 1757.

En el exercito de tropas Portuguesas, q. principio

de este Siglo 18, baxaron à Castilla à reforzar el
de los Aliados dela Casa de Austria, en la celebre
disputa dela Sucesion de Espana vino Coman-
dando una Compañia de Dragones D^r. Manuel
Freire de Silba, Joven, de nacimiento Ilustre
en Portugal de Atencion en las cosas de
Guerra no pequeño de un Ingenio Sobresaliente;
Junto à una Superior cultura los baibienes, y
ligereza dela inconstante fortuna; los Peligros
imminente dela vida en tantos Encuentros,
y batallas, y los desengaños no vulgares, ca-
vanon en lo Interior de su animo que ape-
nas se firmó la Paz en el Congreso de Stocch,
quando tratò tambien él hacer la suya con
el Cielo, dando de mano al mundo, y entrando
en los estrechos, Claustros dela Descalzas
del Carmen, en la Provincia de Navarra;
Como no es mi Intento referir en esta
Historia, su vida Religiosa, pasó en Si-
lencio su Noviciado, estudios, y empleos
en que le ocupó su Provincial, hasta

47

que con licencia de sus Superiores, pasando ala
de Castilla la Nueva, se establecio aqui en Ma-
drid, no sin alguna conivencia de la Corte de Lin-
bova que por ciertas Criticas Circunstancias, necesi-
tava en la nuestra, un hombre de tal talento, como
el del Padre Fray Manuel de San Joseph (este
es nombre monastico) que sin el exterior apa-
rato de Ministro, manejase con igual decimi-
ento que estreza sus Politicos intereses.

El grande abuso, con que era oido elto-
dos en el Pulpito, lo saronado de su exudita
conversacion, su trato, y modo Religioso, sin
afectacion, su talento, y singularx habilidad,
en el manejo de qualquier negocio, difici-
cil y escabroso, y en fin la Univeasidad de
sus escogidas paendas le hicieron deseado
luego conservar ellos suyos por un sujeto
en extremo apreciable, y de los Regulares
mas calificados, por un hombre de la

primera recomendacion, tanto que el año de 1735,
el Definitorio General desu orden, le confio un
negocio muy grave, para que era necesario pa-
sar á Portugal, y detenerse algunos meses en
su Corte de Lisboa.

Enella se merecio igual aplauso, que
en Madrid, y se notó que los primeros Mag-
nates, y Ministros de aquel Reino le buscaban
aportia; Concluida con satisfaccion desu or-
den la Comision que se le havia encargado, y
estando para partir á Castilla, le encomendó
el Cmo. Conse de Villanueva Magnate mas so-
lo de los mayores, si no tambien el mas rico
de Portugal, el Casamiento desu virgenita
hija con el Segundo Ida Coo^{ma}. Duquesa de
Saxonyas y Berwick Dama primera,
y la mas confidente dela Reyna de Espana
D. Isabel Farnesio, este matrimonio, era
en aquell tiempo de un interesar considerable,
por que ademas de las Prendas Personales de la

Senora, y de la desmejorada suerte de su Casa),⁽⁴⁸⁾
y opulencia; & que era unica heredera, era
presumptiva de toda la Gobernacion de Cada-
val, y unida en una estrecha Casas podian cau-
sar celos, aun de el Rey; Por lo que con Mas Pon-
tuquesa, mando expresamente al de Villanueva
no tratarase de Casar su hija en el Reyno, y que
pensase darla aun Castellano, pues es ley expre-
sa de aquell Reyno que las hembras no hereden
transversalmente casando con extrangeros: L
casando esta Senora con el segundo de Zava-
guar se impediria la temida union por este mis-
mo motivo jamas quiso el Rey D. Juan V. oir las
Suplicias de su sobrino el Conde de Evora que
la petia en Casamiento con instancias; Encar-
gado de esto, y otros negocios el P. Fr. Manuel, bol-
bico à clauso, y lo empezo a tratar de Palabra,
y por escrito, con la de Zeraguas, para esta era
de un singular conuento, con un Segundo al de
Villanueva, y mas lo era para la Reyna de Es-
pana, el considerar que de esta suerte ponia

sin pretendérselo cerca de su hija la Princesa del Brasil, un suocero tan de su confianza, poroso lesos de hallaz repugnancia en Palacio, todo lo hallo facil, y llano en quanto al Substancial de la alianza, y solo havia que arreglar algunas no graves Circunstancias en que al Padre le parecio no se tropezaria.

Pareciole obvio, el que de todo fuera sabedora, la Serenissima Princesa de Asturias D^a. Maria Barbara, y que hubiese parte en la negociacion de este Contrato, su Alteza Real, pues por hija del Rey de Portugal, la Precision, y Sabanidad, lo pedia de Justicia, quando la Reyna D^a. Leonor, se introducia en el negocio tan de veras; pero antes de dar Cuenta a la Princesa, avisó el Padre de su determinacion ala de Seguidas para que esta lo dijese a la Reyna, que con natural desconfiado, Respondio, que ya no era menester tanto intercessor.

o Interclocutorio, y dio orden ala de Sesa-^{42.}
que mandase al P. Fr. Manuel, sobre ver si
en pretendido; aviso ala Princesa, y que hablase
el solo en la negociacion, no comprendiendo el
Padre conoceta tan irregular, ofendido intencion-
mente de ver excluida ala Princesa, infiriendo
de tan indevita Exclusion, el desprecio, q. en
cosas de mas consequencia se hacia desu Al-
teza R¹. Dio aviso con esto al Rey D. Juan V.
solo que pasaba, y entre tanto proseguia, aun-
que con alguna lentitud, en la Pretendido Dada;
ofendido el Rey de ver un desprecio tan claro
desu Real Persona en la desu hija, tanto prou-
tamente de tomarse una completa satisfac-
cion, y Mandando luego, luego Casar la hija
el Villanueva con el texca hijo della Casa de
taboza, mui inferior entodo al 2^o della de
zagras para que asi fuese mas sensible
ala Reyna D^ravel, el desastre, y mas Cono-
cido golpe, en efecto quando en Atadus

se pensaba la conclusion del tratado, se re-
civio aviso de estar ya efectuado en Portugal
este no esperado retiro de los ^{re}s Portugueses
que a voca llena llamaban, oxosera à Nues-
tra Reyna; la picó vivamente, no tanto con-
tra el Prie, quanto contra el Rey mismo,
de quien inmediatamente, conocio venir
la pretendida Insuria, que acaso era una
Justa Represalia.

Tratada, pues contra el Monarca Por-
tugues, la Reina D^a Isavel, aquandaba
solo, sele presentase alguna buena oca-
sion, en que sele hiciese ver los terribles
efectos, seu animo indignado; A poco
dias sele ofrecio la mas propia, y mejor
asu benganza, pues por el Carnaval del
aquele mismo año del 1735. Pasando un Río,
conducido de algunos Soldados, para la

^{6.} Caxel de Coote las Domesticos de Librea al
Embaſador de Portugal, el G^r. Selmonte, le ar-
rebataron a las manos a los conudores, y
le dieron el auxilio de la Casa Embaſatriz,
al Pavan por ella; eote lance, y sus Resultas, pi-
den una Exacta Relacion, de echo, tanto mas
quanto pox entonces, la Disonja dio Viendas
libres a la mentira. Pensando esta en lo illa-
mientos que dio a luſ el climatario Espanol Dr.
Joseph Latino, la casa con vnos visos tan diſ-
tantes a la verdad que fueron la Riva, y el ex-
camio de todos los Apasionados, y alos que
sabian mui pox menon todas las Circunstan-
cias del caso.

Ces verbas que como era una cosa
tan oculta la que alli commovia a la Reyna,
y la hauia atropellaz todas las Leyes y Denie-
chos a las Gentes, muchos Creyeron culpado
el Embaſador Portuguez; pero en la realidad

estaba tan inocente, del atentado de los Lacayos, como ignorante de los resentimientos de la Reyna, pues Jamás supo cosa del frustrado matrimonio, ni dela satisfaccion que su Amo el Rey se hauia tomado, si por entonces conexon por lisonja, tan libres las faldades, mudando el tiempo es preciso tener en su lugar la veras, el caso pnes paso de este modo.

De una Alca vecina trahia la Justicia ordinaria un omicida, y al entrar por la Puerta de Alcala, le entregaron los Alcaldes una Patulla de Soldados, para que le condujesen ala Cancel; el hombre venia sobre un Pollino bien asegurado con sogas, y los pies con unos Tíllos que atiborrasan por el bajo de la tripa del Asno. Alver este espetaulo una infinitas de gentes oclomo

que estaban tomando el Sol, y viéndolas Ove-
raciones del Paseo, en la Puenteccilla que está
en este Paraje, empezaron a vocear, y silbar
a los Soldados, y aun decía que no pasarian se-
guros por el Puente, pues el Carnaval pedía al-
guna indulgencia, con los mal hechos, pues
ello los Soldados evitando el paso del Puente pa-
saron por el arroyo en él estaban unos Sa-
cayos del Embajador Belmonte, y a imita-
ción de la Buela que los Paisanos hacían
arriba la continuación en el río, Insul-
tando a los Soldados y Amenazandolos, si
no se iban libre al Río; sobre todo les
dijeron que si osaban pasarse por la Cera
donde está la Casa del Embajador con
amo (en la primera que está en la Calle de
Alcalá, y llaman Casa del Befan) que solo

12

arrancasian de sus manos, y le valoria el
aviso de las Armas que estaban alla Puesta;
Viyeronse de estas Bravatas los Soldados, y
continuaron su camino, por la Puesta misma
el Embajador, los Sacayos pusieron en ejecu-
cion las amenazas, y acometiendo a los
Soldados, se confundio & tal suerte con la
avenida de las gentes del Sitio, que el Preso
entro en el Zaguán del Embajador, que
era el unico paso libre que le quedaba a los
Bestias en que iba a Caballo; Madama
la Embajatriz que estaba en el Balcon,
luego que noto la Refriega de sus Criados
con los Blanquillos, pasó a el que cae a los
Jardines dando gritos, y clamores que se
matan: El Embajador, que se hallaba con
el Embiado de Saboya, y otros Ministros

(52)

en el Tarón, creyó al principio ser algún chasco
Carnestolendas, y se resistió al salir, pero
viendo que su Esposa asegurava con notables
y Extraordinarios extremos la cosa, se
resolvieron al salir todos, y al llegar a la
Puerta de la Calle hallaron que huidos los
Blanguillos, estaba el País rodeado del bulgo,
pidiendo Misericordia y Clemencia: El
Embañador se informó de lo que havia pa-
sado, y se mostró en extremo contento
el Arquillamiento de sus gentes de Si-
bria, tomó Parecer de los Ministros que
le acompañaban, y dando orden que al
punto se levantase, y depositase en el Con-
vento de la Trinidad, que no podía abso-
lutamente desamparante, huiendo tomado
el asilo de su Casa Embajadiz. Llamó

los Lacayos que havian cometido el tal aten-
tado, y quitandoles las Libreas, los despidio
el su Servicio; No contento con esto, escri-
vio al Presidente Cardenal de Molina dici-
endole quan desu desaprovacion havia sido
luego que havia sabido todo lo que passaba,
y que pasague su Cm.^a pudiese castigar al
los agresores los havia quitado la Librea
y hechado fuera de su Casa, y Servicio. El
Cardenal respondio avoca: que daria el
todo cuenta ala Conta. (que por entonces
estaba en el Pazo) Atavi satisfecho el lasto-
madas Providencias que el Embajador de
Portugal que como ignoraba la ixa delas
Reyna, contra su Amo oyio que no ten-
ria el caso la menor Minita, y antes se
aplaudiria su conducta, como la aplaudian

y a muchos (que especialmente los Ministros)⁽⁵³⁾
hauian sido testigos del suceso, no se discutia
así en el Pardo, como se vio el Martes de Car-
nestolendas, en que alas 7 de la mañana desem-
bocando ella Calle del Barguillo, tres Com-
pañías de Infantaría comandada cada una
de sus Jefes, y todas por un Capitán, des-
filaron ala Casa del Embajador, y tomando la
Puerta un fuerte destacamento con Bayo-
neta calada, entró el resto por el Palacio, pren-
diendo quantos Domésticos encontraban
en Cocinas, Reposterías y Ante salas;
Calentándose al fuego de una Chimenea,
estaba el Embajador acompañado del venie-
dico Portugués, llamado Machado, y oyendo
la buelta, creyendo que sus Domésticos era-
los Autóres, envió al Maestro aquello pu-
siese en orden, y que les difiere desu parte

que se hiciesen Cargos & que era muy temprano para dar principio al Carnaval, y que Ma-
dama su esposa estaba aun despierta; al
bajar Machado se halló con un Soldado que
le decía que se vindiese, la respuesta del
Méjico fué ganarle poco a poco el fusil, y
 tirando al Soldado en tierra cargante de Pata-
cas, y oprobios, cargarón mas Soldados, y él
se retiró á toba prisa alla Sala seguido del
Capitán, y de algunos Soldados. Alla vista
del Embajador se reñó algo la refiega, y
queriendo informar del caso tan Atroz,
Dijo el Capitán, que él no hacía sino
ejecutar las órdenes de su Maestro, y que su
Ex. no se base á mal, el que todos sus Do-
mesticos fuesen conducidos alla Caserol; el
embajador pidió se le mostrase la orden, y el
Capitán respondió, que nosela havian

dido por Escritorio sino á Doca; no esperava yo
 replicó el Ministro, semejante violencia,
y pues nome hallo en estado de resistirla
afuera, tampoco quiso ser testigo de una
Acción en que se violentan los Derechos de
las Gentes, y que ahun las mas Barbaras
le abominarian para siempre, oído esto bol-
 bio las Espaldas al Capitán, y con gran Se-
 nido se bolbio á Sentar al fuego, y proponi-
 endo su Conversación con Machado; los Sol-
 dados, escucháron todo sin dejar ni pendo-
 nar Signo por la Decencia del sexo, y ca-
 llar Siguiera por la Embajatriz, y sus da-
 llías la Alcoba de la Embajatriz, y sus da-
 llas que estavan en la Cama; Catorce do-
 mesticos atados ironimiosamente fueron
 llevados publicamente al Caserol de Coche,
 deixandola al Embajador apenas un Cozinero

que dispusiese la gran Comida, para que termina Combatiendo los mas extremistas extranjeros; Y no se que accion mas fea se aya ejecutado en el ultimo Politico, ni los españoles podemos dar mas excusa de esta barbaridad que el desgobierno, y la tiranía despótica del móvil de tan pesado lance; Al punto que esto pasó, se pasó el Embajador al Convento de los Carmelitas, y haciendo al P^e. Fr. Almanzor exacta relación de todo lo sucedido, le pidió su Consejo; El P^e. le respondió que pues así se había atropellado el decoro debido a Su Maj^s. Portuguesa, hiciese al punto bajar sus Reales Armas de la Puerta, y se sirviese de Madrid a Canavanchel Aldea inmediata, desde donde se haxian los convenientes recursos, y se esperazian las

Ordenes de Portugal. Aunque Inocente el Em-⁵⁵
bajador por lo tocante à este caso, temia que es-
tando algo en desgracia seu amo, por otros par-
ticularos motivos, se personaria enteramente.
y se atribuixia alguna imprudencia suya, es-
te suceso en Lisboa, Consolole el Padre mani-
festantole la oculta causa que asi mobria al
Reyno, y que jamas cele podia presentar me-
jor coyuntura para que no fuese desatendido
en su Corte, pues al cavo el Rey D. Juan por
nordax à entender que reprobaba la con-
ducta de este lance, personaria los dispuestos
pasados; Consolado assi el Embajador exer-
ció a la letra el Consejo del Padre Despachan-
do Posta à Lisboa, se salió de Madrid, y desde
Canavanchel hizo una larga Representación

al Ministerio de España; este respondio que
lo practicado era en orden al Rey, que castiga-
va assi el atentado del Domingo proximo pas.

Altamente herido el Rey D. Juan de un
atropellamiento tan extraordinario, hizo cargo
de él al Marques de Capellan, Embajador
de España en aquella Corte, quien respondio
que á él no se le havia dado el menor aviso
de Madrid, y que no podía responder á S.M.C.
este desprecio y la serenidad con que en
Madrid se procedia, como si lo echo fuera
de ninguna monta; Se irritó mas vivi-
mente el atonante Portugues; al punto vi-
endo no se daba la menor satisfaccion, hi-
zo que el P. Fr. Manuel le embriase una
muy menuda Relacion de todo el lance, y
atropellamiento de la Casa del Ministro

y practicó lo mismo con el Marques del Capellano, en Lisboa observando las mismas Circunstancias, de tiempo, Soldados, y Jornadas presos; à excepcion de no visitar las Alcobas della Marquesa, y sus Damas, y dando orden al Embajador que valiese de sus Diamantes en cierto numero de días, de apropiación de los que aun Embajador solo señalaron en Madrid para valia de España; el Dr. Belmonte, al intimarle el Orden de salir, se halló embarazado por falta de dineros; buscólos el P. entregandole mil doblones los que pagó de dos mil que apoco días le vinieron de Lisboa, toda esta Agencia, y solicitudes del Padre favorecieron al Ministro Portugués ofendió sumamente á D. Joseph Patiño

y mucho mas ala Reyna de España que quer
ía ver al C. Belmonte reducido aun total des-
amparo de Consejo, y dineros, para que asi
fuese mayor la baza de su corporacion.

No obstante por un efecto de Politica
mirando a bafra encangrentarse en somar
venganza de un pobre fraile, le decaeron par-
ticular en Madrid sin atender que un hom-
bre tan amante de su Nacion, podria ser
les nocivo en la inevitable Guerra con Por-
tugal; en efecto encendiadas en muchas odias
las dos Cortes, hicieron manchar sus tra-
pas alas fronteras; Portugal se hubiera
visto en un extremo peligro, si Ocupada
España en la Guerra de Italia, hubiera
tomado de veras el negocio, pero se contento

pon entonces, con solo poner miedo, haciendo (57)
desfilar un Cuerpo de tropas azia Badajoz,
y mandando en Cadiz una pequeña Legua-
rona, destinadas para tomar el importante Pu-
erto de Peniche; este era un golpe fatal si se
lograra mas a tiempo, pues dejaba libre la
entrada de Lisboa, incapaes por su de-
necencia; Por esto se guardava en este
punto el mas vigilante silencio; pero como era
necesario fijar a algunos el secreto, vino
a ser Participe de esta noticia por un medio
que se calla de Proposito, nuestro P. Fr. Itá-
nuel que con la mayor prontitud avisó a
Lisboa, y echando los Portugueses todo el Re-
to, en la conservacion de Peniche, y hici-
endo bajar una Equuosa Inglesa en

En Socorro, quedó tan frustrada la expedición que ni aun salió el Cadiz la tropa española; vivía sin embargo entre dos Corazones la Declaración sin acontecer ninguna cosa de importancia, llegó el mes de Diciembre del 1735, y a principios del salió (alogue comúnmente se creé) el P. Fr. Manuel con su Primera decantada Satira ^{ll.}

Zosoy en la Corte
un Critico Duende ^{ll.}

Nombre que le quedó al Autor de estos folletos en Repetida continuacion dos veces cada Semana, meses, y mas meses, sin cesar las Casas internas, y Secretas de Misterio que en ellos daba aver los internos de otros Gabinetes que venian a descubrir

68

el metodo Alejorico con que variaba en cada escrita la invencion, y lo bien recibidos q.
eran generalmente estos papeles; de tal modo
commodo en desazonado q. la Conte d. Cospa
na, que se hizo punta el Razón del Estado el
descubrir y reconocer al Duende a qualquier
precio; las diligencias que a este fin se practi-
caron fueron las mas esquisitas, y las Per-
sonas que se encargaron muchissimas a ca-
ra Pision que se hacia se Juzgaba el Duen-
de preso; no obstante continuaba en escri-
vir el mismo modo por el mismo motivo
con mayor solicitud, proseguián las Pision-
nes, y arrestos sin pedir condicion, se-
ñoro, ni estado; pero el Duende escribia si-
empre con grande desiego, y aun por estos
mismo Razón tenian sus Satinas maior

aplauso a todas partes, se embiaban estos
papeles, y se decia que el incomprendible
modo, con que parecian en Palacio caracteres
zava, el Duende en esta calidad, pues tal vez
en el Bolsillo de la Casaca del Patino, en la
Sexillete de la Reyna, y en otros parajes
a donde parecia era imposible introducirlos
sin poderse atinar el modo, ni la oculta ma-
no, que era instrumento de estos censibili-
simos Juguetes.

Quando assi el Duende divertia la
Ociozidad, y entretenia la admiracion, de
repento se espacieo una voz constante por
todo Madrid que le havian cogido en talave-
ra de la Reyna, por donde pasaba a Portu-
gal, fugitivo, y trahidole preso asu convento
de Carmelitas Descalzos en la Calle de

Alcala; la espaciada voz era verdaderay cierta pues en efecto de este modo
havia sido conducido el P. Fr. Manuel au
Convento en Madrid, pero para dar a los
Lectores la mas caual noticia de lo puntual
de este suceso, me es necessario hacer aqui
una digresion, que es mui el caso, y tal q.
sin ella, no se pudiera ciertamente decir
todo, ni venir Tamas ala plenitud de su
total Conocimiento; es pues de advertir
que años anter el Capitulo General del
Carmen Descalzo havia eleuido por su
Supremo General, al Rmo. P. Fr. Pablo
de la Concepcion, de Nacimiento y Pro-
fesion Navarro en Controposicion de
votos del Rmo. P. Fr. Joseph del Espiritu

Santo & nacion y Profesion Andaluz la
Circunstancia se nativo de Andalucia (y
no los motivos que cierto exan por lo me-
nos iguales a los de Navarro electo) le
havian excluido en el Capitulo de sea electo
General de su Congregacion de España, pues
según la seráfica Madre ^{ta} Theresa del
Jesus, no es apto para General de los Des-
cubros Carmelitas en Andalucia. La santa
madre no señala las Circunstancias, ni
Cláusulas, pero las repetidas veces que lo ex-
presa, y los castigos orribles con que ame-
naza si alguna vez se pasare á la trans-
gresion de esta Observanza; han echo a los
hijos de su Espíritu y Regla mirar con
mayor Veneracion este mandato, y Observante

(60)

con la mayor puntualidad; este impedimento
pues que cien tamente no es pequeño, teni-
endo por Nola, y norma segura de este sin-
gular dictamen alla Santa Madre con los
terminos mas convicentes le excluió del
todo, pero despues de orden della Corte por mo-
tivos Politicos que nadie ignora, el General
Jfr. Pablo de la Concepcion el año pasado de
1736 deseo Bilbao fué conducido alambra de
Granada donde murió sin saber como; por
cuales motivos el Capitulo general Congregado
en Pastiana pasó a elegir un Jefe, y menos
escrupulosos que la vez ultima eligió al
Pf. Fr. Joseph del Espíritu Santo, sin que
el ver Andaluz le sirviese de impedimen-
to como antes.

La Atavanza Política de los Capitula^{es}

hizo echar mano de un hombre (aunque por
lo demás conocidamente digno) contrario
a las maximas del General passado, y favo-
recido del Ministro de España, contra quien
el Duende en sus Papeleras gasta la mucha
tinta, pocos días despues de su Elección viene
el nuevo General a Madrid, al punto man-
dió al P. Fr. Manuel saliese de la Corte, y do-
minios de su Magestad, porque decía esa sin
duda el Verdadero Duende, autor de las
celebres Satiras; Representa este Sub-
ditio con la mayor veneracion a su Gene-
ral haciéndole ver que aquella detrac-
cion, era ensi violentissima, y ex-
puesta en su Execucion á mil funestas
Consecuencias, y peligros, porque sin el

(61)

motivo el echarle de Madrid, y de España se
sospechaba que era el Duende que venia sa-
viendo que marchava con una aurencia tan
larga, que se veas lo havia de hacer creer
al fulgo, maiormente hallandose entonces im-
mediato á Preicar los Sermones, no de al-
gun particular, sino uno al Rey, y otro ala
Princesa, con la enunciaciion de otras ya fija-
das los Carteler por las esquinas de Madrid.

Asi procuraba dionadiz el Padre
anu General, pero en vano, porque sin dar
le lugar a nuevas Replicas, le hizo partir
luego; al instante obedecio Fr. Manuel to-
mando el Camino para Talavera mas por
tanta precipitacion que no pudo disponer
poner cosa alguna, por lo mucho que le ins-
taba su General, y dejo sus Papeleras en

ella Madrid, para que en toda ocasión de las remitiesen a Lisboa, nose descubri el P.^e
Fr. Manuel en protegendar acción tan viciosa, y cominizar funestas consecuencias asu General, no hubo prudente hombre fuera, ni dentro della Religión que no condenase la impudente Conducta del
General, persuadiéndose unos, y otros que el derecho que tenía de bien quistarase con la Corachuela, y hacer un gran me-
rito para con la Reyna, le auian echo renuncia ciegamente los intereses de su Subsito, llevado el Parecer de alguna fantástica esperanza.

Como la Partida del P.^e Fr. Manuel no havia sido tan en secreto que no la

Supieron las del Convento, y algunos al fuera,
 alas 24 horas Negó á oídos del Gobierno, y
 haciendo ciertas las sospechas, se commo-
 vio extremadamente á todas partes, se dispa-
 raban correos, y Postas con suma diligencia
 llevando á Madrid (que ignorava la causa)
 de susurros y confusiones, á toda prisa
 hizo el Presidente de Castilla venir asu Pa-
 lacio al General Alloz Descalzo, y pregun-
 tado él su C^om. por el P^o Fr. Chamel, res-
 ponió el General que ya hauia proveido de
 conveniente remedio, embiandole desterra-
 do á Portugal; impudente, y acaso maliciosa
 respuesta que contenía una no necesaria
 Declaracion deseaba culpado el Subdito, un-
 puesta la providencia, ó acaso el Supe-
 rior, no dixo al punto el Presidente en

llavas le queriamos al momento, à Po-
tugal al ningún modo, y obligando al Ge-
neral à dar allí el orden por escrito, despues
chó Posta sobre Posta à Fabaceira donde le
suponia, y mas adelante por si havia pas-
sado mas allá.

Luego que de Casa del Cardenal de
Medina se restituyó aun Convento el Ge-
neral, pasó con otros Padres graves à Coa-
minar uno por uno los Papeles del P. Fr.
Manuel á fin (seña) de que si hubiese algo
que le pudiese perjudicar se quemase
antes que viniesen los ministros del
Gobierno; conesta al Parecer Miseri-
cordia providencia protegian para
con los Religiosos un amor Paternal

con su Subdito, y un efecto de fingida pri-
micia que era en la realidad una mera
cara, con que atropelló por los intereses⁶³
del P. Fr. Manuel por hacer nuevo minis-
tro con el Ministro.

Los Papeler que se hallaron sujetos
a este fin fueron algunos trascritos, y ori-
ginales, acazo de las Sativas del Dueno,
no estaban completos, y para el orden de
su serie faltaban algunos: Hallóse tam-
bién un Bonraza de una Carta en frances
escrita desu piso embiada aun Minis-
tro Extrañero, en que discuia menur-
damente sobre el estado presente de Es-
pana; Finalmente le hallaron otro pa-
pel de mano agena, cuyo título era?

Consejor salutables al Duende de Madrid.
estaba este Enmendado en varias partes
de letra del p^e. Fr. Manuel, y en una en que
decian al Duende, que se acordase que han
via alambra en Granada, y que no esca-
viese mao, se hallo Enmendado que havia
Tauradas de Puton aludiendo alas Caxee-
ler del Diablo en los Sueños de Quebedo, y
aguella ala Prisión del General Fr. Pablo,

Heccha esta diligencia y entregado
de los Papeles el p^e. Provincial para que
marlos por su propia mano quando le lle-
varen luz á la Celda, por mas disimulo, se
vio dentro de una hora mudar el parecer
al General, quien pidiéndolos nuevamente
al Provincial, selos remitió todos al Pre-
sidente de Castilla, diciendo que cada

mejor con esta confianza teniale propicio, y ⁽⁶³⁾
favorable en una Causa que necessitaba
de alguna gracia en el Juez, por ser dema-
siadamente clara la Culpa, heraldo cierta-
mente, pero solo por su imprudentissima,
ò maliciosa conducta, en vano ese em-
penó el Provincial al disuadire de una con-
ducta tan extravagante, y nociva à Fr.
Manuel, porque insistiendo en su riguroso
Sistema el General, entregó dichos Papelos
al Cardenal de Molina.

A los tres días llegó el Dueno del
preso à Madrid conducido de Talavera
en un Coche del Sr. Guincoer, Presidente
dela Sala, llevado en el al Convento, le tra-
llo à Reciñia á la Puenta con otros Padres

el General, y le condujo ala Caxel que lo es
de Rigurosissima estrechez, al entrarle
dijo el General en esta forma: Hijo no
puedo ponerle en Pasion sin hacerle cau-
sar, pero es de orden del Rey, mandole des-
moza enteramente, y Examinar con
prolijidad hasta la menor costura de los
Abitos. Hecho este Exameno sin haber
hallado nada, se convino al despedirse el
P. Fr. Manuel asu General con alguna
infausta consecuencia, hablando como en
Profecia, y assi lo mostro el efecto; Cerrado
y Recluso estrechamente, y establecidas
con el P. Fr. Manuel todas las formalidades
de una Rigurosissima Pasion sin poder
comunicar con nadie pues estaba

todo tomado el Guandoias, quedó desde las ⁽⁶⁵⁾
2 o la noche del dia 30 de Mayo.

En el dia 2 de Junio le dio un accidente al P. General que en breve tiempo le puso en agonía, ni pudo los Sacramentos ⁽⁶⁶⁾ pizó al mismo hora que tres días antes havia encarcelado asu Subdito, sin haber sido mas que 42 días General, ni hecho otra cosa digna de atención que la prisión del P. Fr. Manuel, al Accidente de este no esperado fanco (pudo ya se vea ser como otros muchos natural) dudaron todos los prudentes por el Concilio de las Circunstancias si era efecto de alguna misericordiosa providencia Superior por ser Andaluz, y General quando

una ta Theresa lo Repueba, y lo prohíbe).
Era mucho asumpto para no temerse el
una desgracia, los Juicios eran variou
las Ocurencias extraordinarias, y
las Circunstancias mui comunes
siendo el conjunto tan particular, y
misterioso, que dio que discutir a los
hombres de mas Juicio.

Delo que el P. Fr. Emmanuel passó
alla dentro en su encierro sabemos casi
nada, la Reclusión era tal, que no le
podía en ella hallar ni a uno ni a otro
los Religiosos del Convento, solo el P.
Provincial le visitó tres veces, y en una
de ellas admirado de la gran resignación
del Prisionero dijo este con un aire alegre

de Sencillas. Padre mio si conciavant adver-⁽⁶⁶⁾
sus me causas non timabit con meum de-
quien tubo mas visitas, fué el Dr. Guincoros;
pero era como que a tomasele varias Decla-
raciones; pero el Padre se desembaraçó de la
forma de los Interrogatorios que le hicieron,
en lo questionado de la Causa, de conformidad
que los Ministros se desengañaron de poder
concluir prueba alguna, huiendoles como en-
tre dicho con la utilidad natural de sus Vázo-
nes, todo el artificio Judicial de Repregun-
tas en semejantes casos.

Però de esto mismo, y de otras re-
flexiones, sin provarse nada, con todo vo-
lido principio se imaginaron ser el Padre
el Duende, y no otro alguno, por que solo
en el (decían) se hallavan las calidades

necesarias para serlo, ademas que el par-
pel que le encontraron corregido ~~de su~~
mano lo daba á entender, pues no solo no era
dixigido al Duende, como se debia en su es-
tilo, sino que con el P. Fr. Manuel hablaba
en su contraato, porque cominava el Duende
con el recuerdo dela Alambra de Granada
donde murio. Pero el P. Carmelita era
un argumento, en toda buena consequen-
cia, que solo aquel Castigo se podria tra-
her por amenaza á la memoria á otro
Carmelita. La Enmienda ~~de~~ su mano
era indicio de que queria ~~doblar~~ el
Duende ~~de~~ los Ojos del comun; esta in-
terencia ~~a~~ la Corte francesa infiaria
pero los jueces, pues segun ella el P.

mantenía sin duda otra Corte singular con
respondencia en desacuerdo de esta Monar-
quia.

Nueve meses se pasaron en si-
lencio sin que el Pueblo supiese cosa posi-
tiva del Padre unos le daban por muerto,
y otros por Sepultado, quando de repente
mientras en el nadie pensaba, se esparció
por Madrid, una voz comun el dia 17 de Mar-
zo de 1737, que aquella noche se havia sa-
lido de su Caserol, y Pasion el P. Fr. Alfa-
nuel Volviendose a decir à voca llena que
este era el Duende sin ningún genero de
duda, pues el modo incomprendible de la
fuga por todas sus Circunstancias lo dava
a conocer con evidencia.

En efecto á las 8 de la mañana

el dia 17 de Marzo, fué abreviado el Prior
del Convento por un Clérigo Ordinario de
Justicia mandado no se sabe porque causa
del Inspector General della Infantería que
se observase bien si le falta algun Religioso
dela Comunidad, hizolo al instante. el Prior
dixiendo bien acompañado alla Caserí el
p^{ro}p^{ri} Fr. Manuel, la halló bien cerrada, sin
la menor novedad, abriéronlo no obstante
la primera y segunda puerta; pero ha-
biendo en la tercera allanado con la llave,
como en las dos primeras la Cerradura;
no por eso la puerta les franqueó la entrada
siendo necesario para entrar forzando
con violencia, no pudiendo abrirla. El otro
forma por tener por dentro echada una
alcañilla, en fin la abrieron, mas que

(63)

parro! quando nadie encontraron en la
Casa, que admiracion! Quando hallaron
intactas las Cerraduras, que suspencion! al
Mconocer las Paredes y Rejas sin la menor
violencia, que encosease de hombres! al ver
la Puerta intacta en fin vechian (salvo el
Padre) sin saber de que forma, nadie ha po-
dido descubrir el modo de una fuga, que no
tiene exemplar en las Totonias, solo el Rey
de Portugal es depositario de este clisterio,
sin que otro alguno solo haia querido
revelar el P. Fr. Manuel; pero aunque
ignoramos como salio dela Casa todavia
no se nos ocultan las demas Circunstan-
cias mui dignas de notarse, lo primero
es cierto, que en la Prision tubo recado de

escrivir, pues un largo manifiesto que Ceci-
vió assu General en Guadalajara, se vio
en 15 exemplares la mañana misma desu
fuga, y por consiguiente siendo todas desu
letra no se pudieron traer afuera della Pri-
sion quando apenas hubo bastante tiempo
para repartirlas a otras tantas Personas.
Lo segundo es preciso que tuviese tiendas,
y recado de caza, pues del clanto blanco cortó
las suficientes tiras para formar dos Cau-
cer semejantes alas de los hermanos del
Divino Pastor, traje que quiso remediar para
su fuga, aprovechandose del Mantu para
de un hermano lego que le servia de Guarda
vista, y acostando sobre el hombro para
abajo la una Cruz, y la otra en el escapu-
lario desu abito, bien cosidas; es cierto

que en una banguilla que le dieron desde el principio de su prisión, havia en un Casoncito inferior un poco de Polvoza de la que usó para untaa un hilo que ató ala aldauilla de la Puerta del que tirando desde afuera luego que salio, quedó cerrada la puerta por adentro, pero para quemar despues el hilo como se quemó, para que desapareciendo sus cenizas dejase en mayor consternacion a los que viniesen en Prisión, y la hallasen cerrada por adentro, en el menor fuego, y por consecuencia tambien suponer que la hubo.

De dentro tuvo el Padre todas estas cosas y las tres Llaves que eran necesarias para abrir, y volver a cerrar aquellas noche las tres Puertas de su Prisión,

es el maior misterio, pues el mismo Tura, estando
ya en salvo (ya los que saben las Circunstan-
cias se les hará increible) que para su salvo
en fuga no le havia dado persona alguna ce-
reular, ni Religiosa ayuda auxilio, favor, ni
amparo directa, ni indirectamente, supu-
esto, Imperio, que le tenemos sin saber como
fueron de la Prision sigamosle los pasos que son
bien dignos de esta Relacion. A media noche
dejando la Catedral, baxó ala Iglesia, y como
tenia bien premeditado todo lo que debia eje-
cutar, acudió a una Cathedra portatil de Ulla-
dura que servia para los sermones de al-
gunas Capillas particulares de la Iglesia,
y estaba lo mas del año arrimada ala
puerta del Cancel, havia el destinado su
queco para Refugiarse oculto hasta que

baxando por la mañana, el Sacristan à abrir
las Puertas de la Iglesia pudiese hacer por
ella su fuga.

(70)

Este Proyecto que en la Prision ha-
via contemplado facil, le halló dificil en la
execucion, porque la falta de uso havia de tal su-
erte apretado los goznes, y extremisimo de la
Puenteuela que chillava demasiado al forze-
jeaa en abrirla y cerrarla; Desamparo estal
primera Idea, y determino deixarse algo mas
de la fortuna, que hasta alli le havia se-
guido propicia; Cletiose pues, detrás de
la Puerta del Cancel, y alli pasó hasta
la mañana, llena de sustos porque no sa-
bia si el Sacristan, echaria por la Dere-
cha, ó virgineada al ir à abrir el templo,
hera perdido sin remedio si venia por

donde el estaba, con fortuna fué que tiró
por el lado opuesto, y abrió la Iglesia, vol-
viéndose á hin para la Sacristía por el mis-
mo camino.

Vencida esta dificultad havia que
superara otra mayor, y de un suelo grande,
en el Portico oclla Iglesia havia 50 Soldados
de Guardia, y en igual Número de fusiles
azimados alla Pared, y si bien estaban
todos dormidos, el Centinela se paseaba
de un extremo á otro, á lo largo del Por-
tico, toda la presencia de animo de nu-
estro Duende, parecía pequeña en este
critico lance, esperaz mas tiempo en la
Iglesia era Exponerse á mil peligros
selos Religiosos que precisamente
havian de baxar luego para emperaz

(71)

las Misiones, y aun de algunos Regulares que
podian entrar a oírlas; Determinose pues
a salir antes que los unos, y los otros le se-
cubriessen, y assi observó lo mejor que pudo de
antemano azia que mano tornaba el Centi-
nela a dar la vuelta, y advirtió que siempre
doblabo azia la derecha, y al pasar el Cen-
tinela por frente dela Puerta ^{de} la Iglesia ⁶⁾
le seguì el Paje tomandole la vuelta, y
despues doblando con el mismo modo llegó
hasta el medio del Portico, y suspendiendo
en un instante el paso para que el Soldado
avanzase en su Camino se desgajó fuera
y se ocultó detrás della basa derecha del
arco della fachada para no ser visto al bol-
ber del empenado Centinela.

Y así muy serio todo lo que llevava
dela calle de Alcalá para el Paseo viejo

y por el dando mil gracias à Dio, marchó à la Calle de Atocha con el animo de Nefugiar en el Convento de Padres Agonizantes que está frente del Hospital General, a escoger este asilo le animaba el no aver el frequentado esta Casa donde por lo mismo no vería buscado además de que tenía confianza de hallar buena acogida en un Portugues que allí vivía, una vez que con el desabrochase su affliction, Testamento en abierto las Puertas, llegó a los Agonizantes preguntó al P. Portero por el P. Carvallo Respondiéle que estaba reposando por haber salido aquella noche con el P. Carvallo à auxiliar un moribundo.

Sin preguntar mas por no exponerse

entro en la Iglesia por tomarse algun tiempo (72),
para pensar con mas cesiego lo que debia
hacer, estando en estas reflexiones abri-
tió que un Paje del Dr. Guinczor (a lo que se
acordaba) le estaba observando con grande
atencion, y asi sin acavarse la ellusione
salio de la Iglesia dandose en ella por mal
seguro, hizo poco despues, y mientras el
Paje iba a dar aviso, dobló el Duende
azia el Convento de Anton Martin,
y se presentó al P. Prior explicandose con
el mui ala larga, y lo que en otro hubiera
producido un buen efecto, le embargó de tal
manera que se contemplava perdido con
toda su Comunidad ahun en mantener
en ella al Duende al tiempo que duró el
referido su larga aventura.

Viendo que el Príncipe se mostrava Inple-
cible á sus ruegos por un Pánico temor
de infiustas consecuencias, se despidió el
Príncipe que al menos calle por un poco, y
le guardase el secreto: Ofreciéose á esto des-
de luego el Príncipe, y el Duende se encami-
ñó ala Casa deon Portugues llamado D.
Alexandro; Cuiá Historia, porque no
hace poco al caso para la nuestra, me es
preciso referir aquí con la menor breve-
za: havia nacido de nobles y ricos Pa-
ores en Portugal, y Criadose como here-
dero deon Pingue Mayorazgo, pero su
genio travieso y arrisgado, pidiendo al-
gun Remedio correctivo, Juzgazon los
suyos convenientes para moldarla enir

(73.)

algunos viajes al Brasil con la flota del Rey; en uno de ellos botriendo para Portugal se desvio del Cavo el navio del que hiba D^r. Alejandro, y se vieron apique enfrente de siete Naues de Guerra de los turcos, todos se dieran por perdidos, las mujeres lloraban inconsiderables, los niños entreneñan los marmoles mas duros, y con el semblante de un proximo cautiverio lloraban y perdieron el animo todos, y los marineros, solo D^r. Alejandro conservaba algun valor que mas que de animo temia de temeridad, supuesto que no habia esperanza de ser socorridos de la debida flota, ni poden resistir una nave cargada, de una esquadra bien

equipata, no obstante embrazando Espada y
Broquel, subio ala Plaza de Armas, y en
presencia de todos dijo. el que quisiere hiz
a Argel a vivir entre mil muertos, vaya
en buen hora, que yo he de morir peleando
como buen Portugues, Esta accion, y la me-
moria de la nacion animo a todos ala
defensa culpando supassada cobardia, y
assi de comun acuerdo dieron el mando
de la accion a D^o. Alejandro, y al punto,
zando orden que se recogiesen alo bajo dela
nave las señoras, y Niños tiernos para
asustar mas a los turcos, acometio
ala Capitana con tal temredo, y tal aci-
erto que ala primera descarga de una
anclana la desbarolo, y puso en estadio
dono poder servir, he iisse a fondo

(74)

en los Botes querian salbarse los desu
equipage, pero perdieron los mas, con una
descarga general de la fusileria Portuguesa;
este no pensado descalabro, y verse acometida
de una nave sola tan intrepidamente asusto
extremamente a los tuacos, y animo el buen
exito a los Christianos en suyo grado, me-
tieronse estos en el lugaz mismo que deso-
cupo la ya inutil Capitana, y con otra des-
carga de la Artilleria se hizo un conside-
rable estrago entre delas seis Naves No-
tantes, apenas acavaron de salir desu
paeme los infelices sobre vino la noche
Cessò el Combate, ala mañana quando
los Portugueses se disponian ala nue-
va refiega, notaron que los Enemi-
gos se alezaron á todo Vela, y viendo-
les

ya distantes enderezaron la Proa hacia
Portugal, y apocos dias llegando la flota
con ella triunfante en Lisboa, esta accion
bien pintada en la Corte, y espaciada en el
Reyno llenó de gloria y fama á D^r. Alejan-
dro que con los viros presentes que le hi-
cieron las Señoras de la Nave bendecida,
determinó quedarse en Lisboa a gozar
de los laudios de su Victoria.

Quien en su triunfo allos frutos
le dejó ligeramente vencea del rapazuelo
Cupido que le inspiró el veneno de Amor
en la primera vista de la hija de un
Sastre; A pocas instancias le concedió
la Incauta Doncella los ultimos fa-
vores, y viéndose embarazada se descubrió

(75)

su Padre, este reconviño à D^r. Alessan-
dro pidiéndole que remediasse el atentado
con un pronto matrimonio con su hija;
hechole de si pareciéndole mal, el Incauto
Joven sin mas motivo que el dela despro-
pension. El Sastre en Compañía de su
hija pidió al Rey Justicia, hizo lo suillag.^o
mantando arrestar á D^r. Alessandro; teniendo
en negarlo todo, y en no quererse Casar
se hiba eternizando en las Prisiones, y
cansado de ellas, determinó Vengarse
de su Dama con quien determinó Ca-
sarse, por que se le hacia dura la ausen-
cia del otra con quien tenía su corre-
pondencia aunque estaba por Cama-
rista en Palacio; esta Señora llamada

D^a Leonor si bien sabia que su Amante
estaba preso, ignorava la verdadera cau-
sa, y la atribuya a algun Desman de
su ingenio inquieto, que lejos de enfri-
arla, la encendia mas, porque para
su amor hauia servido el estímulo, la
animosidad, y bravura de Alessandro.

Libre este de las Prisiones con
palabra de Casarse, efectivamente se
casó con la hija del Sastre, pero apoco días
la encerró en un Guaato, y la hizo morir
de un modo Banano; este Abismo le trajo
a otro no menor, y fué violar el sagrado
del Palacio sacando a D^a. Leonor, y llevan-
dola con varios preteoros de Lugar en Lu-
gar hasta fuera del Reyno, y establecerla

en Madrid; el poco dinero de ambas duró poco, y de Portugal no havia que esperar cosa, por que ofendido el Rey del doble desacato, le ^{TE}sequestró el Mayorazgo, y le declaró infame y Reo, Lese Maiestatis; assi en Madrid lo pasaban los dos Amantes con la mayor miseria, con solo el trauajo, è Industria de mano de D^r. Leonor.

Oportunamente Negó á Madrid este tiempo el P^r. Fr. Manuel del ⁿ Joseph Suárez de nuestra historia, y los dos Infelices se declararon con título de esposos aunque aun no lo eran, y hallaron en su generoso genio toda la liberalidad que necesitaba su miseria; como Fr. Manuel era frecuente en la Casa de D^r. Alessandro, y este en la

Celos del Padre si bien solo se trataba
de socorrer sus necesidades, luego que el
Padre fué preso lo fué tambien D^r. Alexan-
dro, su D^a Leonor le embiava oraxiam.
el Puchero, y entre la serdura solia intro-
ducir algunos Papellos consolatorios quel
venian todos à mano de D^r. Guincoces,
quien mandava hacer Anatomia de las
Ollas de Semejantes Presos; Yndia que
la Elluya pretendida de D^r. Alejandro
fué à pedir por él a Guincoces, le dijo este
que en breve saldría, este consuelo, pero
que no se cansase en Escrivir Villetes, pu-
es todos se hauian estancado en suposca,
en efecto allos quatos meses de Carcel
salio libre, y declarado Inocente en la

Causa del Duende J^{m} . Alessandro, y restituio
así Caso lo pasaba en su antigua Pobreza,⁽⁷⁷⁾
en Compañía de J^{a} . Leonor, lamentando
ambos la desgracia de su Bienhechor; no
estaba este muy lejos de la infeliz familia,
cuando fugitivo de su Convento, de el celos
Agonizantes, y no recibido de el celos de
San Juan de Dios, tocaba alas Puertas
de los afligidos Amantes, recibiendoles es-
tos como a un Angel venido del Cielo, pa-
sando un breve tiempo en muchas Relacio-
nes de comunes desgracias, dispuso el
Padre al momento echar los sobre escriv-
tos a los Juíces manifestos que havia
escrito en la Prisión, y entregandolos a
 J^{m} . Alessandro para que los hiciese⁶

Repartia con el mayor Secreto, considerando
no segura la Estancia por sospechosa al
Tues, determinó pasar a las Ocho dela ma-
ñana ales Huertas de San Blas que estan
Junto al Retiro, y ocultarse allí lo mejor
que pudiese, mandando a D^r. Alessandro
que no le viniese aver hasta la Noche, si
no ocurria cosa grave, y que después de
Repartidos los quinientos Manifiestos, dis-
curriese en el mejor modo de ocultarlos
hasta poder avisarse de todo lo necesario
para el Viaje de Portugal. Apenas salio
el Pd^r Fr. Manuel dela Casa de D^r. Ale-
ssandro quando entro en ella el Sr. Guin-
cores, y la Ministra sin perdonar vin-
con ninguno, hizo mil Preguntas a los dos,

(78)

y le satisfacieron sus Preguntas con respuestas tales que se convenció a que no servían nada los dos esposos del buscado Duende; y si el hubiera registrado los BOLSILLOS de Jⁿ. Alejandro hubiera hallado en el Manifiesto paseo algo que buscaba, y el Príncipe acaso de la perdición allí trev; Pero no era fácil discutir que el Duende se ocultase hasta en un BOLSILLO; algo que Quincez se dejó decir, conocieron que con la turbación de la Pesquera havia gastado el tiempo en los Agonizantes, y que el Pase observador havia dado este respiro feliz para el P. Fr. Manuel que hubiera sido acaso Precio sino hubiera echo

la intencion de acogese al P^l. Carvallo,
y ofuscarle al Juez condonle à entender
donde estaria donde se resolbio ano estar
sino pocos minutos mas que el se oponio,
por que si el Juez hubiera ido abuscar
como heza natural alas siete en Casa
de D^r. Alessandro, le hubiera cogido al
manos à boca; pero andaba mas listo
el fugitivo Duende que el Juez P^o.
quisador.

D^r. Alessandro repartio los ma-
nifestos alas Personas señaladas pa-
ra quien iban destinados, con tal felici-
dad que puesto en manos de los Gomez-
ticos, y no esperando la respuesta imm-
ediatamente, podia asegurar de cierto quien

79

havia sido el Distribuidor; En Texao no
vulgar se cometio en esto que los sobre
escritos heran a letra de D^r. Leonor, bien
conocida es Guineoza, por los Intercepta-
dos viñetas del Puchero; pero la cau-
lidad de no reparar ninguno, en esto les
libro del susto que les sobre vino al ver
reflexionado este absurdo; Mientras
el P^r. Fr. Manuel se ocultaba en la es-
pesura de las Huertas desⁿ. Blas, y D^r.
Alessandro se ocupaba en discutir en
donde hace poner por la noche asu Bien
echoz, podra el Lector divertirse en pasar
los ojos por el Manifiesto del P^r. Fr. Ma-
nuel que hera una Carta escrita asu
General disculpando su fuga en el tenor

Siguiente.

Copia dela Carta que escurvio asu Ge-
neral el P. Fr. Manuel de s. Joseph
Carmelita Descalzo en Madrid à 17
de Marzo de 1737. con el motivo de
haverse valido dela Canzel, ó En-
cierro donde estava en su Convento
de Orden de s. M. C. con Inter-
vencion de sus Ministros desde
30 de Mayo de 1736.

J. B. J. Muy. Rev. P. Ruestro.

Padeciendo Yo una castacion tan rigu-
rosa gravissima y extraña que ni Y. P. R.
puedo valerme como P. usando conmigo
de Misericordia, ni Castigarme puede
como Juez Reificando en ella su Justicia

por los ambos en que eståva por la Profesión, (80)
nuestra Obediencia. Confieso ^{per} nro. que no
vñá, sino muchas veces, h̄e considerado en
mi tragedia, mas atropellando el decono, y
Potestad de la Religión, sin ayuda su Auto-
ridad para Connigo en este caso, y transfe-
rida mi Sugerencia a otro irregular no leco-
timo Dominio que ultraja aunque injusta-
mente mi propia libertad, con lo que violen-
tamente me estan haciendo padecer, uno, y
otro afín de opresionarme en una Cauzal con
un Estrecho encierro, mas por tema Polí-
tica que quieren llamar Varón del Estado,
que por sólido principio, digo fundamento;
Cerrandome las Puertas de la Libertad,
é impidiendome los caminos del lexitimo
Causo, privaronme de lo que se permite

(ahun a los fajineros) en decho, y hasta
ella comunicacion nacional y religiosa
me impidieron el uso por Política, no se por
que Capricho aquell recurso que ni por Ley
a qualesquiera Religioso se prohíbe el
comunicar aunque Preso, y delinquente,
por escrita ó su Prelado, y lo que es mas
que toda sin comparacion es extrañarme
desu Potestad de Juez que solo segun Dios
me puede castigar, si tengo delitos que
menescan lo irregular de tanta pena,
formense los Autos de mi Causa, y ha-
gase Justicia.

Acuseme el Rey, Castigueme
el Prelado, y no hacerme padecer, un In-
ciento formalissimo que despues de nuevo!

meses me guardan por Caso de perpetuo, nos
como se compone con la Ley Santa de Dior ⁽⁸¹⁾
ningun modo.

Si male locutus sum testimonium per-
ibe el malo, si autem bene cur mo cedat asi
se quejaba la Divina Mag. de Christo, por
modo de Pregunta, al verse ultrajado el
un Poder extraño tan fuera del propósito
mas que respuesta se le daba ala Justifi-
cacion de sus Razones? No otra por ci-
ento quela de oprimirle el nueblo los Con-
deles et misit eumanas legata que ten-
go pues otra cosa que esperar quando pon-
man que diga, y clame de continuo, tes-
monium perivede malo, no me dan otra
cosa por Respuesta que mas Caso formal
mas Encerramiento en rigor, y mas silencio

si temí mi fin, à Christo le responden con
añadidle Cordeles, ami me satisfacer
con prolongarme en el encierro las Pas-
siones, y si en las de Christo fué el Intento
darme la muerte con oprobio; en las mías
sexà el animo quitarme la vida al Polí-
tico; no es temeraria, ni quimerica en
mi P. d. esta Nación en tan Públicos
y tan voceado ya en la Casa que Yo nosal-
oré allos Caselos, sin para la Sepotruxa
ahun en qualquiera Proviencia, que han
podido sus Ecos Negar ahun atanta So-
leadas à mi noticia alfo aparte haveamelo
el P. Pioz dicho pox tres veces, en otras
tantas Ocasiones que me visitó, y que
el Provincial mas de una vez (alo que me
dijo con Recelos bien fundados quiso

versar el mayor rigor, y si el exemplo de
Granada vale algo, quien podria ya formar
distinto Juicio; Negó pues el caso de poder
forzar el derecho sin contravenir á ley
alguna puedo intentar poner en salvo una
persona, y no se diga que en estos casos son
Puntos de obligacion tales acusos; Dijo
sin contravenir á Ley alguna, porque
aqui no se contraviene á la Ley Divina,
ni á la humana, ni á la Divina porque
para esto se havia de dar en mi otro au-
bitrio que precisamente el del la fuga havia
de havex en mi causa totalmente mani-
fiesta, al menos suficientemente probada;
havia de ser tan honrosa que mere-
ciese yo por ella, me privase de la vida)

cuel penalicias de una Casel perpetua,
ni uno, ni otro ay al presente, ni esperan-
za deello. Luego sin faltar a la Ley diuina
puedo intentar ponerme en valbo, la con-
secuencia es Corriente en los Autores,
y si estos asientan que en el caso que la
Casel sea perpetua etiam juste Suponi-
endo el arbitrio de recurrir a los otros me-
dos expeditorios, puele licitamente, y sin
pecado huir de ella el Religioso sin ani-
mo (se entiende) de andar vagando por el
mundo, sino con solo el se buscan Religiosas
mente su remedio a fortiori faltando este
Juste a mi Passion por efecto de causa
Justificada, y viendo otro arbitrio de re-
simir mi vesacion que el dho fuga ^{te} licitam.

y sin pecado, podré usar de su efugio en (83.)
su defensa que no haia otro arbitrio, cons-
ta por que si alguno hubiera, ó havia de ser
la piedra de mis Prelados conociendo de mi
causa con Clemencia, ó havia de hacer su
solicitud con los ministros del Rey imploran-
do su clemencia oportuna. Lo primero ya se ve que
no la ay hallando se invoca la Religion en el
conocimiento de mi Causa, á lo segundo, no
se da oídos de ninguna forma mas que la
Religion repita con solicitud la diligencia,
luego no se da recurso, y es licita la fuga;
la segunda parte de esta consecuencia, que
en todo el asunto de mi conclusion es in-
conscusa en los Autores aun en caso me-
nos precioso, y mas comun, como se ha
verá Casel perpetua, ni encierra de

de tanta formalidad en su clase. Segundo
tampoco es contra Ley alguna, porque aun-
que tengo mui presente que el Derecho comun
tiene al Religioso fugitivo por apostata ²⁰
das las veces que con animo de vagar Im-
perpetuum por todo el mundo se vale sin
licencia del Convento, uno, y otro afín de Sa-
cudir el Yugo en lo respectivo a la Religion, y
la Obediencia del Prelado) y sé tambien que
en orden a la aplicacion de algunas penas
no se admite distincion entre Apostata,
y fugitivo nuestras Leyes que cumque
pretextu anse vagando fuera del Con-
vento el Religioso, no obstante todas las
veces que no se halle en laazon de Ba-
gamundo nose oña la intencion de Sacu-
dir resi el Yugo alla obediencia del

Prelado, ni se presume quiere desentrar de
su Religion de ningún modo ya falta en lo
formal lo que le constituya en el ser Al fugi-
tivo, y como esto se halla en quien con gra-
vissima necesidad se sale del Convento, y
no tiene alias para remediar su vocacion
otro remedio que es ala letra lo que animo
esta sucediendo en nuestro caso esto lo pue-
de hacer sin contravenir ala ley alguna
el Religioso quia concilium (Dize nues-
tro curso Moral dando la Razón) jure na-
nuale Commisas tollere esta constantis-
sima Razón Communio a nuestros Le-
gislatores Primitivos a excluir de la
nota de fugitivos al Religioso que aun
teniendo modos faciles de alegar de

Justicia sin quebrantar el ningun modo la Clausura se va à buscar los Suposiciones sin licencia contal que no obriesta à otras partes su Camino ni iba Cometiendo ningun ciuilo vicioso, y no es otra Razón sino por que el Religioso que así quebranta la Clausura no se supone animo de sacudir del la injecion de la Obediencia, ni de vagar por el mundo el ninguna forma. Quis quid sit de la pena que á tal le señala nuestra Ley por lo temerario de la Acción pudiendo como se supone ocurrir el otros modos aun necesidad; así sola esta Razón le excluye del formal del fugitivo al Religioso que así voluntariamente y sin neces.

se sale del Convento; que se havia de decir (85)
de el que aunque lo dese sin licencia no que-
branta formalmente la Clausura, y se ve im-
pelido de extrema necesidad a ejecutarlo
de esta forma? Pues que si Repara que el va-
lix de esta suerte al Convento en vez de
ser de huix el delas obligaciones ~~des~~ su Estado
tiene Constantemente por objeto hacer con-
quible la potestad ~~des~~ su Prelado, y poner
expedita, sobre si la ejecucion del Yugo
Religioso se quese halla privada la Re-
ligion en orden a este Subditio sin espe-
ranza de Recuperarla ya imperpetuum
supuesto el dictamen de la comun inter-
ligencia de quesu Prision es una Cam-
zel por vida! Quien dice q[ue] durante

su Prisión del modo referido contanta
Cualidad se halla impedido aquell Domi-
nio absoluto quela religion tiene de hecho
sobre mi sin que los Prelados puedan dis-
poner cosa alguna en que Yo les pueda obe-
decer, o exercitando mi obediencia, ni te-
ner otra accion alguna sobre mi Persona
en este caso, que la que un Alcaide de la Car-
cel sobre que aqualquiera genexo el preso
dependiendo su Jurisdiccion de voluntad
agena que no le permite mas accion so-
bre el que la misma y sola lo guarda;
luego la sugencion a quien estoy sumiso
de esta forma sin minora genexo de toda
no es sino de una Potestad totalmente
distinta y mui extraña de que me exime

(86)

in peccatum la Profesion Religiosa que está
desde su Principio reclamando esta violen-
cia; luego huirse puede de tan estanco Jugo
aque me sujeta el Poder sin Derecho por
capricho, y mas que de Ilícito, y culpable
tendrá de mexitario, y de Plausible?

La consecuencia es clara, porque
de esta suerte solicito ponerme en un Estado
no sin exponerme a riesgo de mayor pe-
ligro de restituirmee aun Jugo de obediencia
propio, y eximiame con razón de un vin-
culo contra toda ley extranjero, y consiguiente-
mente este genero de huir, no es huir del
Jugo della Religion a buscar como dicen
los ayres del Rey en el Juicio secular sino
huir de una sugercion meramente secular

expedite sobre mi el Jugo proprio de la Reli-
gion. No es Padre nro. otra en este caso tan
preciso no es buscar deminio Estaño el de
S.R. como Padre de la Religion, y su caveras
salgo a buscar, y no otra cosa huyo El que
me es licito huir, ver el que en estas Circun-
stancias me es concedido por el orden
natural y busco desembaraazadas las ma-
nchas de la Religion en qualquier Con-
vento libre de estas violencias referidas
me puse S.R. castigar a medida de mis
culpas, a eso me allane gustoso desde luego,
y esto solicito con ponerme en salvo; ex-
amine mi causa, y hagase como manda
Dios Justicia, y esté S.R. seguro sobre mi
obediencia, no tengo testigo mas abonado

que à Dios nro. S. à Su Mage. presente por
testimonió fiel de esta verdad. (87)

A demas de que si fuere culpable, y
de riguroso castigo quebrantara un Religioso
la Cartel Monastica en que la Religion le
tiene puesto (no hablo de la perpetua. Etiam
Juste remitiendome al que arriba deseo
dicho, no teniendo me à mi en Cartel de
religion de ningun modo el que Yo quebrante
la que me hace padecer velis notis un Poder
extraño no seria digno de nota ni expuesto
las penas de ningun Castigo, la menor
consta con coexpresion del mismo echo; lo
primero porque quando Nro. P. General
Fr. Joseph del Espiritu Santo, me entro
en la Cartel, que tenemos en Question
me diro en presencia de muchos Relig.^{sos}.

Expresamente asi, hijo Yo no pude po-
nele en la Caxel sin hacerle Causa se
est mandatum Regis; Lo segundo porque de
alli à media hora me oíro su Rever^{ma}, y
su Secretario el P^o Fr. Dicente de la Concepc-
cion Prior de Zaragora estas formales pa-
labras. P. Fr. Claudio, entienda d. R. que
esta no es Caxel clonastica sino Regia.
Juis Clarins? Lo tercero porque en esta
mi P^oision no se han practicado conmigo
aquellas formalidades que para la Caxel
clonastica preuieren en nuestras leyes.
Lo quanto enfin porque en esta mi P^oision
Caxel, ó encierro no ha intervenido
la Religion mas que como un Alcalde
interviene en las del Rey; la consegu-
cia

es cierta, porque quien á dicho hasta ahora
 nunca que el huir un Religioso de una Cas-
 ta Secular produzca infamia, y sea delito q.^e
 mereza en su Religion alguna pena, estas,
 y otras muchas razones que se echan bien a
 ver, y que yo no entiendo por no cansar a
 Y. R. mas, con su molestia, y prolongada con-
 cion me hicieron resolber a usar el unico
 derecho que me da en tal caso el Derecho
 natural hauiendome Dios por su alta
 prouidencia estrechado los recursos de
 tal modo que no me dessa gruiza porque me
 culete mas trauajo, vine el unico recurso
 de este refugio, Suplico a Y. R. como a Pia-
 doso Padre que no quiere verme consumir,
 que lo haya avvi por bien, aunque lo Po-
 litico le haga mostrar lo contrario al

Exterior, Crea D.R. que no me resolvi temerariamente a seguir este Camino sin preponerle al repetidas veces mui espasio, y que si no hubiera hallado que lo podia hacer sin el mas minimo escrupulo no lo ejecutaria Jamas el ningun modo aunque fuera la vida ignominiosamente en ello.

Yo que pude advertirme antes de ver efectuada mi Pusion de que tube aiudo, dos diaz antes me fui a meter en las manos de quien me buscava para ejecutarla creyendo Yo que en esto se examinaria mi razon, y se me absolveria ello que me quisieran imputar, pero viendo ahora que despues de nueve meses el Pusion, ni mi causa se examinava, antes bien aunque mas se intente no se Puebla, ni mi Cneion^{zo}

Selvanta, y la Cazal de Perpetua; Cesó verda-⁽⁸²⁾
deramente aquél impulso Religioso, y fue ne-
cessario seguir otro camino que en vez de con-
trariarle lo favorece segun Ley todo Derecho,
el huir de las Passiones, es cierto y necesario
ciertamente alguna vez, y assi lo han efectuado
como Personas de la mayor pruden-
cia graduacion, y Santidad repetidos Exem-
plares mas da la una, y otra Historia, y vale
por mucho el que se puerza abajo no
ofrece la Casa; Nro. P. Juan de la Cruz
huyó de una Cazal eremistica Religiosa,
quebrantando de noche una formalissima
Clausura, y se salio contra la voluntad
de la Orden, y salvando al noche las ta-
pias del Convento, despues de nueve meses
que le tenian los Prelados en un Encierro

riguroso, y estubo tan lejos en el Santo de
sea esta Accion pecaminosa, y mala que se
celebra entre las suyas por Cruica, y gloriosa-
mente buena, ni Dios hubiera cooperado
en ella si fuera de otra forma, ni aun San
Juan dela Cruz aunque delo contrario hu-
biera perdido la vida la executaria Tamén
a no serisanta (tambien pudo el Santo librar-
se antes de la Pision, y en el camino paralo
que allí en los Seglares todo genero de am-
paro, y quiso en credito seu ignorancia pa-
decer su tropelia Creyendo que examinada
su causa le absolverian de toda culpa, y les
tratarian con Clemencia; Pero viendo
que cada dia se aumentava la Crueldad,
y que despues de nueve meses de Pision
no havia Esperanza alguna de Salir

10. de ella oyendo decir atodos que dela Caxel no
saliria Tamás, tubo por conveniente Justifi-
cado el caso huir (por medio dela fuga) del con-
vento de los males graves que le estavan pro-
nósticando aquell peligro sin que esta acción fue-
se agena delo Recto y delo Justo, ni contraria
en nada delo santo, y delo bueno; Su Compa-
ñero Fr. German preso en el Convento dela
Moralesa por la misma causa huyo dela
Caxel tambien quebrantando su clausura
sin padecer Tamás por ello ninguna nota; Lue-
go si hallo caso, y practicado dentro dela
Orden nomenos que por San Juan dela
Cruz (aquell hombre aquien llamò Nues-
tra Madre Santa Theresa el Jesus Di-
vino y Celestial) que vivia de padecer, y
ser menor despreciado por amor de Dios,

en que es licito, y digne de alavanza quer
brantar una Clausura no secular, sino for
malmente rigurosa, tambien podre Yo ahora
salirme de una Caxel Real con todas las
indicaciones de perpetua sin contravenir
à Ley alguna, ni padecer por ella. Jamás rim
guna nota (parece claro) creo por ultimo te
ner obligacion de decir à Y.R. abajo de Tu
xamento que hago en toda forma In vexos
Sacerdotis que para salir de este mi en
cierro no me habido nadie de este mundo
Seglar ni Religioso ayuda, favor, auxilio,
ni amparo directa, ni indirectamente,
vel. mediate, ni de otro ningun modo que
se pueda discurrir, todo à conocido a cargo
de Dios nro. S, usando en ello de tan Es
peciales providencias que no ha intervenido

en esta accion, ni fraccion de Puentas, ni fal-⁽⁹⁾
so de Slaves, ni abusivo de Taxes, ni cesante
de dexarme de Cexan pues vali aquella à
hora que entre todas las del dia estrechava,
y cenia con mas aprieto la Clausura, dejando
Yo con mi salida las Puentas cerradas, no volo
con su Nave por afuera, sino con su rezonar de
por adentro, y lo ha tomado Dio por tan desu
quenta que ha mas de veinte dias que me está
sonando a los oídos aquell vole prisa que le
decian à nro. s. Juan dela Cruz para ani-
maxle a huix de su Passion; obedeció el santo,
y lo tambien obedeci Dio vase solamente
el porqué, y el para que mi destino no le pude
ignorar d. R, y bien puese conocer que el
decirlo no es ahora para Carta; à Comento

ala Orden voy, donde Y.R. tiene la misma
autoridad que aqui, en el podia Castigar, o ab-
solver como gustase que atodo sin Replicar fa-
mas, me ha de hallar siempre pronto, y alo
que fuere su voluntad estare siempre sugeto.

Solo prevengo que con las dificultades
del Camino serian por lo peligroso no comunes
mis Tornadas, ni tampoco puden ser Regula-
res podarme detener en alguna parte ins-
tantome el Peligro; y asi mismo sesbiaame
muchas veces delo recto, una vez que Díos
como lo Espero me ponga en salvo, dñe.
Cuenta de todo à Y.R. por menudo, y ahora
echeme Y.R. su bendicion P. Nro, que con
ella, y la de Díos, me pongo ya à Cami-
nar: Díos qn. E. etia² y Atazar 17 de 1737.

Ulienras assi se defentia ala

Culpa que le podian achacar de la fuga del (22)
Convento previniendo con su conveniente
escrito las reflexiones del mas critico, y mid-
anteas mostrava, el Govierno de la solici-
tud mas diligente quanto interesar tenia im-
pedir el Causo de fuga, pues viendo que no po-
dia estorbarla por otros medios ponia el ha-
llazgo y Reprevion del Padre a una creuda
tasa, ofreciendo tres mil doblones el uno efe-
tivo aguinaldo arrestandole el nuevo en Persona;
estaba con algun sosiego el Padre ya toman-
do el Sol entre los Pobres, y ya entrelos can-
dos, y Matonzales de una Huerta donde
perseverio hasta que por la Noche vino
Amigo D^r Alejandro le vino a consolar,
y decir que ya havia distribuido los May-
nifestos, y buscado el esfugio que havia

meneitos, este era la Casa de un castre
Amigo viryo hombre & bien, y conocida los
alias, incapaz de defarse. Never a una trai-
cion por todos los intereses del mundo, la
maravile Sebastian (ocultarse el apellido, como
en otros Personajes de esta historia, porque
sobre noser necesario, podria ser perfidi-
cia) mas a tres quartos de hora estubo
esperando el Fr. a Sebastian en su Puesta du-
rando des de el nuevo confidente le hacia
tracion, o si seria alguna licencia de E.ⁿ
Alexandro, dexandole en manos del su hom-
bre incognito quando este Negro, y le dioso
a Fr. Clamanet que le siguiese por el Ca-
mino, le dioso Sebastian que Negava a
Casa de una gran Señora Juiva mujer

Entregada asus devociones sin mezclarse (23)
en las novedades dela Corte, y que por lo
mismo ignoraba (con ser tan nubosa) la
Quende que aquella tarde hauia estado muy
despacio con su Señoria, y que valiéndose de
la confianza que le hauian brangeado algu-
nos servicios hechos ala Casa le hauia ex-
pliado permitiese en su Casa un oculto re-
fugio para un hermano suyo que hauiendo
cometido un desorden crecido lexas dela
Corte iba a Roma por la absolucion que
solo estaria en su Casa hasta hacerle el
vergu. Que la Señora hauia condescen-
dido gustosa entoblo, y en que el mismo
Sebastian le asistiese por mas diñmulo
en lo tocante ala Comida, y lo demás.

pon no fiaxse de Criador, que estaba des-
tinada una Pieza mui acomodada para
todo, y que en ella estaria sin ser visto
de nadie. Alegroso con tan vella disposi-
cion, porque en la Casa del Sastre, era im-
possible estar oculto, el Padre pon no te-
ner mas que una Pieza, y Cazina, y es-
tas Patentes alor que entravan y salian:
Mancharon atravesando muchas Ca-
llas ala del destino, entro en su refugio
el Padre, y abistio a D^r. Alessandro q^e
no bolbiese avale hasta la Partida por
evitar la Sospecha, no era menester
en efecto para el todo del negocio mas
que el Sastre Sebastian, quien con el
mayor cuidado asistio al P. en Comida,

y lo demás como faltaban dineros le em-⁽⁹⁴⁾
bio con una esquela el dia siguiente aun
rico Mexicano su confidente pidiéndole
y que rompiese la Canta, pues eran escu-
sadas entre los dos formalidades de una
paga que le havia de ser Corriente, al
punto que llegase á Portugal, Tugó des-
tramente el lance Sebastian, y con el
pretexto de buscar una porcion de Seda
del color que llevava una Muestra
se introducio en la tienda, pero hallan-
dola Ocupada éllos Mancebos los em-
bebese en hacerles sacar varios gene-
ros de aquella especie reprobadolos to-
dos, con negar que heran El mismo co-
lor de la muestra. En fin acometio

con el estro, y viendole algo reparado le puso
el Papel en la mano, y quitando con los djos
le dio a entender la importancia, y Secre-
tor del Villare, el Mercader, leyó al dvi-
mulo su contenido, y sin hacer misterio
dijo al Castre que bolbiese alas tres ella
tarde que estaría pronta la seda que
buscaba.

Para esta hora se deshizo el Mer-
cader de sus Criados enviandolos a diver-
tirse, y quedando solo espero a Sebastian,
llego puntual este, y llevando una suma
considerable de dinero, llevó ademas muchas
noticias al Padre que el celo del bien de su
Amigo le hicieron encargar marchar al Pon-
tado el parte del Mercader: Dijole que su

vida estaba a manifiesto riesgo, que en la
Puerta de la Villa se observaba un exces-
mado rigor con todos los que salian recono-
ciente minuciosamente, que por el Campo se
aparecianava todo se ~~en~~ Noche y dia con doblas
das Patullas a Caballo, que todas las Posa-
das delas Altas vecinas delas caminos
Especialmente los de Portugal estavan pre-
venidos quese hauia mandado doblar el
cordon delas confines del Reyno, y queso-
hauian tomado las otras medidas necesa-
rias para prenderle, que enfin lo mixase
bien el Padre que hacia por que le temia mu-
cho.

Este aviso del Alcaideron leoso de ob-
tener al Padre le hizo apresurar la man-
cha, q dio orden a Sebastian de que a toda

privia le hiciese de bestia, y ropa blanca, y q.^e
le buscase un mozo fiel, e ignorante. A lo q.^e
se decia del Duende para embiarlo con
una Carta a Portugal; el mozo bueno con
el Sastre aquella Noche, y entregandole
una Carta para el Ministro de Estado de
la Corte de Lisboa en que el P^o se expli-
cava ala larga, y hauiendoela metido entre
la Plantilla y Suela del Zapato danoole
otra publica de letra agena para olibenra
que no contenia cosa de importancia, y
solo decia servir en las ocasiones. Partio
el mozo con algun dinero para el Camino,
y la esperanza de un buen premio en Por-
tugal, el Vestido y toda la demás ropa se
dispuso dos dias despues dela Partida

(96)

el Propio; vino ala Noche del tercero
Dⁿ. Alessandro, y viendo tan proxima la
marcha se empeñó en que hauia de acom-
pañar al Padre hasta Portugal y dejarlo
en Seguro, y que le hauia de defender ato-
do trance en qualquiera Encuentro aun-
que hubiese de combatir á cada paso con
muchos aun mismo tiempo. El Padre pro-
curó disuadir á Dⁿ. Alessandro; pero viendo
le obstinado en el dictamen que le ins-
piraba su genio agraciado le permitio
seguirlo, mas por darle algun gusto, Y
llevar aquel Reguardo en los comunes
peligros que por que se pernariése le
podia servir. Al mucho si se veian en
la desgracia de caer en manos de los que

con tanto Empeño les buscaban, quedaron
en aquél dia para el siguiente entre una
y dos o la tarde por no hacer misterio
con la noche; havian de salir un mozo, y
D. Alessandro fuese antes que el mozo, y los
Cavalleros al Sitio por no sea tan reparable, bi-
en se compenado Sebastian del Padre pidió al
Cielo vendiese en su viaje, y dandole un abra-
zo al Padre ve despido; salió el disfrazado
quiere en la publicidad el medio dia por
las Calles de Madrid, y enderezandose
en las Vistillas de Fran. bajo muy se-
serio toda la Cuesta, y pasando por medio
de los Guardas del Puente de Recoovia
marchó sin que nadie le hablase parar
bna al Lugar destinado. Sentonse Junto

ata Heranita, y entre mas de cien sujetos ²⁷
pasó cerca de tres horas sin que por parte
alguna pareciese d^rº Alessandro, enfin se
encaminó hacia el Puente de Toledo para
observar mejor a todas partes pero no di-
bujaba por ninguna a d^rº Alessandro, acon-
dose en esto que los mas celos días suelen ve-
rir Papas o de Seraf, y determinó valir
con alguno de ellos, peligros que la inmedia-
cion d^rº Conte le proponian segun el aviso
del Mercader.

En efecto no acabando de venir d^rº
Alessandro lleno de confusiones, espero al
primer Papas, y fingiendo ser Maiordomo
de una Señora aquien un dubio havia,
buzlado, y que necesitava prevenirse en
las Barcas de Azequia, se acomodo en

una de las Bestias raras, y tomó con el Justiciero
el camino de Gerafe antes de regresar al Filla.
Determinó disponer al Pajeño a que el mismo
le brindase con su Casa, ponderandole lo
mucho que sentia la inquietud incomoda de las
Posadas, suvió el debido efecto la persuasión
retórica, y huiéndose rogar admitió el con-
vite de la humilde Casa por huir del Eminen-
te riesgo de ser arrestado en el mesón; Pobres
Cena, y dura Cama, acorralado por todas partes
de Tátones que heran el alivio de tanto travi-
safio, pero en fin todo hera llevadero en
lances tan críticos, la mañana siguiente
prometiendo buenas paas a su Huesped ²)
hizo preparar las Caballerías para mar-
char a Cubas donde decía que un Amigo
Capuchino le buscaría la necesaria para

para seguir el fugitivo Aludor en Negando (98)
al Convento despidió bien pagado al Rustico
encargandole el Secreto, porque importaba
no negarse a noticias & quien el buscaba pues
podia con ellas mudar de rumbo; enderezole
azia la Celva del P. Guardian, y descubri-
endose con el entezamente sobre todo lo
sucedido, y sobre el deseo que tenia de deter-
nerse alli algunos dias a hacer una Con-
fesion general llevando un continuado riesgo
de la vida en cada Paso; halló en el P. Guan-
dian los Sentimientos de amor y Com-
pasion que manecia un hombre puesto en
semefante; abbiatole solo le diese licen-
cia para franquearle el caso al P. Difi-
nido Fr. Ambrosio de Salamanca hom-
bre que se llevaba los aplausos del Pais,

6

y que podía ser de mucho en que fuese
salvado, concedida Peticion tan nacional, y
explicandole el Guardian con Fr. Ambrosio,
tubo este por conveniente no hacer misterio
con los demás Frayles haciendo comer
a Fr. Manuel con los demás Frayles en
el Refectorio diciendo hera un Colegial
mayor aquien conoci intimamente en Sar-
lamanca, Sizbio el muchisimo, pues al
segundo dia Negó al Convento de Cuibas el
Alcalde de Gerafe, y preguntando al Guan-
dian por el Huesped que tenia, contesto
de tal suerte lo intrepido, y absoluto de
la demanda el animo del Capuchino que
no asi el negarle que le temia en su Casa;
Preguntolo quien hera, y al tiempo de que
nen responder, interrumpio la conversac-

(98)

la entrada del P. Fr. Ambroasio de Salamanca
que sospechando algo se determinó a hacer to-
do lo posible en el caso, con mas presencia &
animo Preguntó Fr. Ambroasio al Alcalde
de su venida? Dijole que las riguroosas orde-
nes del Cardenal de Molina en punto a con-
minar los Passajeros por hauense escapado a
la Prisión desu Convento vn Carmelita &
conseguencia le havia de velar aquejlos dias
mas de lo ordinario, y que hauiendo sabido
que vn Decino de Getafe havia traido desde
Madrid al Convento un Cauallero que por
repugnancia del Meson se auia ospedado
una noche en la Casa desu Conductor havia
entrado en alguna sospecha, y venia a cum-
plia con su Obligacion.

Y
Pues Venerable Alcalde Respondio risueño
Fr. Ambroasio, el Conductor es D^r. Joseph de

Entrada Colegial mayor de Salamanca inti-
me un amigo mio que ha querido visitarme de
incognito, y refrescar memorias antiguas.
de nuestra amistad, si Vd. le quiere ver
venga ami Celda; La autoridad y credito
del P^e Fr. Ambrosio fué en este critico lance
el Angel de Guarda del P^e Fr. Manuel, pues
el Alcalde satisfecho tan de lleno con esta res-
puesta dada conaire riendo, y sin la me-
nor turbacion calló, y le parecio hacer una
grave injuria al P^e Difinidor si pasaba a com-
minar el Huesped; con lo Panica del Al-
calde salieron el grande ouro, y dando cu-
enta de todo a Fr. Manuel se vieron to-
dos tres ala larga alas tragedias del buen
Alcalde que ignorante de los humos de los
Colegiales mayores; creyo podria ser

uno de ellos que marchava contanta incómodidad, y tan pequeño tren; no obstante se determinó no tentar mas la fortuna, y disponer el viaje à Toledo para el dia siguiente; al Anochecer mientras disponia lo necesario para marchar muy temprano. Llegó alla Porteria un hombre bien montado y armado de todas Armas, tocó alla Campana, y preguntó al Portero por el P. Guardian, diciendo que tenía que hablar dos palabras de importancia, subió adonde el recado llevando afuera el Personaje, y temiendo alguna nueva aventura, ó resulta del Lance della mañana, se determinó irse en todo caso; baxose alla Puerta Fr. Manuel con el Difinidor, y este le abriese la Puerta para la fuga, en caso necesario baxó el P. Guardian, y metiendo

al Hcien Negado en una Sala proxima a la
Porteria quedó asombrado quando se vio pre-
guntado con todas las señas de este Oficio;
aunque con aire de reservar, y misterio; el Ms.
pondio el Incognito con un modo incomprehen-
sible, y guardandose con cautela el uno del
otro guardaron, digo pastaron mas de media
hora sin concluir cosa positiva, cansados
de esperar los doy que estaban en la Hu-
erata, dispusieron valia de dudas, convinie-
ron en que Fr. Ambrosio entrase en la Pera
Ala visita con una Luz en las manos, y
que el Duende fuese detrás de sus espal-
das desde donde podria observar al abrir la
Puerta algunas señas del Personaje de la
Visita; Practicose á la letra lo pactado, pero
que asombro para el Guardian, quando vi-

(100.)

introduciézose á Fr. Manuel en la sala no
le sorprendió menos el caso á Fr. Am-
brocio, presto salieron del pabmo que tanto
les hauia asustado, exa D. Alejandro, este
Cavallero por un accidente que sobrevino
en Casa del Alquilador no hauia podido
salir al sitio señalado con las Cavallerías,
ni pudo hasta muy tarde salir apie á dar
este aviso á Fr. Manuel. Quando Nego á la
Hermanita de S. Isidro, ya el Padre dese-
perado de esperar hauia ido á apostarse
al Camino de Getafe para acomodarse
con los Pasajeros, bolvio á Madrid con
fue D. Alejandro, y buscó aquello días
por todas partes á Fr. Manuel hasta
que en fin se acordó que le hauia oido decir
metio en confuso que podria suceder

que se detubiese algo en el Convento de los
Capuchinos de Cubas, y havia venido á
buscarlo en donde felíamente le hallava;

el dia siguiente con un Moro de Cubas
pasar nuestros Peregrinos á Toledo de noche
donde remitieron las Cavallerias al P.
Guardian, quien las hizo remitir á Mar-
cas la que havia conquistado Fr. Alexan-
dro: Paso en silencio varias pequeñas
aventuras que le pasaron en aquella
Ciudad para hallar un Moro, y do Mu-
llos en que devian pasar para Olivenza;
primera Plaza de Portugal á la frontera
de las dos Coronas; de Toledo por el Camino
menos poblado enderezaron azia Gu-
adalupe, luego que llegaron quiso Fr. Ma-
uel visitar aquell Celebre Santuario

11. y ver si entre aquellos Religiosos hallava
una cosa que le haga sumamente nece-
saria para el paso de Zafra, que siendo
Yilla considerable, y muy cerca del con-
fin se hacia sumamente peligrosa para el
Padre, además de que en ningún tiempo se
puede pasar con Cavalleria Castellana a
Portugal sin dejar buenas fianzas en
la frontera, y para darlas haga menes-
te mas que dineros otros requisitorios
que del todo le faltaban por donde hacen
constar que haga un Caballero de Gu-
adalavaca que se llamava D. Joseph o
Estnada que pasaba a Olivenza a Ne-
gocios de la Real fabrica, bien que todo
eso existia solo en su boca, y no tenia

La mente prueba por escrito de todo el artificio.

Para prevenirla todo se insinuo lo mejor que pudo con el P. Sacristan del aquell celebre Monasterio, halló en su buena indole todas las disposiciones que necessitava para hacerse lugaz en su benevolencia, y recibia un gusto no pequeño qual hera el de una Carta de Recomendacion para Zafra.

Apoco se ofrecio el sacristan que le conocia mostrandole lo mas precioso del Santuario. Alentadas se escriuia la Carta para D. Juan de Ortega hombre distinguido en Zafra, vio sobre una mesa el Padre algunos Pliegos de Papel sellado, y al punto romiendo al disimulo

(102)

uno de ellos formó en el un testimonio en todas
forma que podía deslumbrar al mas aber-
tido, con la Carta, y fingido testimonio sa-
lió del Monasterio para Zafra, en esta
villa tuvieron todos los efectos, pues la
Carta le valió no esperarse en el Alcazar
sino en la Casa de aquél a quien iba reco-
mendado, y el testimonio se tuvo por au-
tentico en lugar de fiamas, y pasó un
elmo a Zafra quedándose el de Toledo
en la villa hasta el regreso de las Cava-
nejas, de esta suerte salieron para
Olivenza, esta ultima jornada en la
mas peligrosa, pues estaba bien acor-
nada la frontera, vieron lo lejos mas
de una vez nuestros Caminantes las

Patrullas Castellanas; pero burlaron
sus diligencias con el desvio de los Ca-
minos Reales, y con marchar casi siem-
pre emboscados; una espia que estaba en
un sendero contando leña preguntando por
el Camino de Valverde les hubiera puesto en
manos de los Castellanos a los fugitivos
si discutiendo estos con la mayor cautela
siempre su engañoso aliado no hubieran
despreciado el nocivo consejo. En fin ar-
fanon aun lado à Valverde, y bajando el Río
entraron en Portugal, a poco tiempo dieron
en manos de una Patrulla Portuguesa que
les condenó à Olibanza por la Relacion
que les hizo en el Camino, el Jefe con-
oció à Fr. Manuel, que el Moro de

Pachado con la Carta de Madrid la havia ¹⁰³
en efecto puesta en manos del Ministro
de Lisboa, pues de orden de la Carta se ha-
vian apostado en el Confin dobles Patu-
llas para defendern un fugitivo quese re-
fugiaba à Portugal en oblianza el Governar-
doz era primo hermano de Fr. Alvaro, qui-
en tenia de algunos dias destinada una
Carta del Ministro de Estado en que le pre-
venia que luego que entrase enel Reyno
se vistriese ala francesa, y fuese en execu-
cion a Alca Gallega, fingiendo ser un
frances, y que convenia mucho dissimulo,
pon esto el Padre no permitio la vuelta à
Castilla à Z. Alessandro, y prometien-
dole en nombre del Rey el perdón, le

llebó consigo á Moea Gallega, áella regal
ron el viernes santo por la tarde, y
despachando una Banca con el aviso á
Lisboa la mañana siguiente vino una
Palau del Rey á recibirle.

Frató aquella Noche con su
Maj. sobre todo lo pasado, y el Rey le dijo
que conviniendo supir por entonces las
estrazagancias de la Reyna de España
era menester que ignorase su acogida
á Portugal, y que assi se dispusiere para
marchar á Italia donde debiera tam-
bién vivir incognito, y como seglar
á expensas del su Maj.

Pidió antes de partia por Dⁿ.
Alexandro, y el Rey le puso en

benignamente, mando que trajese á ^{U. 4.}
D^a. Leonor á Evora donde podria vivir
con su Mayordomo, pero sin licencia de
entrar en Lisboa, asi se hizo todo ello,
viven en aquella Ciudad Casados ya: Tel
pe Fr. Manuel partió á Italia donde
ha vivido a Seglar hasta que falleció Phi-
lippe Quinto, entonces volvió al Abito en
Florencia, y se declaró por sujeto de aque-
na Congregación, después por aviso de ci-
ertos Ministros á vuelto á España, y
al presente se halla en esta Ciudad de
Victoria aguardando las ordenes del
Conte de España y de Lisboa para par-
tir donde se Juzgue conveniente en ti-
empo tan otoo de aquellos en que tan

Cruel Bonrasca padeció, y en que hubiera
perecido si sus habilidades no le hubieran dado
las Propiedades de Zendozeneo Duende.

Fin dela Historia del Duende.

7^a Gáseta Septima Jueves 12
de Enero de 1736.

Epigrama Latina.

In publicum vigilantes
curitas silantes sum intevotes
Amici Semper
Renatae centua curvavimus
Resonat circum axis ader
mio tenium cutenato ante sio

Li Rodriguez tambien ese timon
que puden quer.

Contra los que quieren
ocultar lo que es Publico.

Con tanto Silencio
con bulla tanta,
por que aquellos Amigos
son como Ranas.

que aunque por lesas,
callan siempre que tienen
el ruido seco.

el misterio Secreto
que en el Palacio,
los Politicos Naman

Taron el Estado.

Oy es por cierto
por mas claras Tarones
venganzas y mied.

mas claro con nueva Adhesión
 las Ranas Encenagadas
 en el Charco coxomrido
 que Cantan desentonadas
 callan siempre que oyen Ruido
 al Rededor de sus Posadas,
 asi ciento clinisterio
 viendo el brazo levantado,
 medoso, y avergonzado
 callan sin otro misterio

Dijo al p. 12. que por ver Varon el Estado.

11. Gaeta
 undecimo.
 16 febrero.
 1738.
 ojo abras
 al p. 20.

Dialogo entre Maestro.

y Discípulo.

M. Decidme Sois Cobachuelo?

D. Si por la Grecia de Patino

M. Que quiere decir Cobachuelo.

D. Hombre ignorante Presumido
y sobre todo ver dueño afecto.

M. En que consiste ser a Patiño
apasionado?

D. En dos Reglas Principales.

M. Cuales son?

D. Obtentax su grandeza Potestad
y defendea sus determinaciones
Politicamente.

M. Como se obtenta el Poder
de Patiño?

D. Haciendo ver afuerza de Vozes
que lo blanco es negro.

M. Como se defiende Politicamente
sus determinaciones.

D. Contando vanias y grandes harañas
Providencias Justas,
deseos incomparables,
y esquisita capacidad de su Juicio,
aunque todo sea supuesto y fabuloso.

M. Cuantos Patiños ay.

D. En el mandan muchos,
pero en desfase engañan

uno solo lleno de ignorancia
y Crasitud, y para sus intereses
extremadamente capaz.

cM. Quantas son las Personas
Principales de este Reyno?

D. tres.

cM. Quales son?

D. Patiño, la Reyna, y el Presidente,
pero aunque son tres
solo son en Patiño
un Dominante.

cM. Que es lo que un Cobachuela
dice Credo?

D. Lo que unicamente manda
la Ley Patiniana.

cM. Dicid el Credo.

D. Credo en el Rey nuestro verdadero,
y solo Señor, y Monarca de España,
que es Patiño unico defensor
de la Cobachuela, y Conservador
de su inremediable ignorancia
y en el Presidente triste, un unico

Procurador y Apasionado,
 el qual es mas celoso de sus intereses
 que de la felicidad de los Espanoles,
 el qual oñloco los Caudales
 de la Cruzada contra los estatutos
 de su fundacion Primera
 Empeño el Glorioso Caracter
 de Prelado por hacer Guerra
 asu dignidad por lo ambicioso
 el que apurra de dineros
 venció la voluntad dela Reyna
 en su abono.

Finalmente el que se hizo
 despótico de los Consejeros incautos
 y con el tiempo querrá matar
 Codexos vivos para Engordar,
 Gatos muertos, creer en la neua
 venganza del Rey de Espana,
 en la fina Política de los extranjeros
 en la Universal Opresión
 de los Espanoles, y en la General

Paz que se hará en siendo en España
los que goviernan menos necios
Amen.

M. Deamos lo que devemos obrar
para tener Contento à Patino,
y assi decia los Mandamientos.

D. Los Mandamientos de la Ley
de Patino son diez.

El Primero no Amar a otros
que a el como verdadero
acomodador de Cobachuelos
Refugio abierto para los ignorantes.

El Segundo no Tuzar
por ningun caso que es insensato,
aunque ento quanto abe
lo execute como Necio.

El tercero hacer fiestas
y Negocios por su Coalicion,
y la de sus Sufragarios.

El Cuarto honrar á todos
los Ministros que son hechuras

desu mano.

(108)

El Quinto no dudan por nin-
un modo desus Exempciones
sean justas, ó injustas, y oive
especiosos timbres.

El Sexto no pretender cosa
alguna con fundamento,
sino atenerse al merito desu
Sobexano Dominio.

El Septimo guardar lo propio
y hacer quanto se pueda
por adquirir lo ajeno.

El Octavo no hacer la guerra
sin la huesteda en qualquier
sustancial, ó mecanica ganancia.

El Nonono desean, sino
adquirir quanto moneda pueda
labrarse en el precioso taller
dela Politica industria.

El Decimo no codician
mas bienes, ni males
que el que tienen consu poder

los Reyes, y que no le abra
ojos, ni oídos, el lastimoso clamor
de los españoles.

Estos días mandamientos
se encierran en solo uno que es
obedecer á la voluntad del Patrio.

M. Los del Presidente Molina
que son cinco, y tambien se deben
guardar con rigor, y observancia.

D. Decid los mandamientos del
Molina?

M. El primero meter el fuego
en la casa agena sin lograr
para nadie utilidad
sino para si propio.

El segundo sacar la brasa
con la mano agena,
que es para qualquiera dicho
el mejor medio.

El tercero hacer con capa
el Pasqueno al pretendiente
hasta que dé todo el constante.

El Juicio hacerse Amigo, 109,
y Enemigo, y lo que saliere,
salga, y Vuela la Bola.

El Quinto tener presente,
que entre dos que litigan,
el tercero es el que gora.

D. Ya que hemos visto lo que
se hace creer, Esperar, y Obrar
decis ahora quantos,
y quales son los requisitos
esenciales para alcanzar
la Graña de Patino?
Son Sieje Principales.

El Primero Dineo con que le
complacer.

El Segundo Esperanza de conseguir
facilmente sus deseos,
y mal fundados caprichos.

El Tercero arte para hacerse
su parcial aunque sea preciso
valearse de un Adulacion.

El Juicio valor Ceremonico
y Politico para animarle aunque
se conozca por sus desaciertos

que la Monarquia se pierde.

El Quinto fuerza al Soberano para defendérselo no obstante sea injusto el abonarle.

El Sexto embuste con que libertale, y al mismo tiempo engañále.

El Septimo llama para tenerle hallado, y hace en el término operario de su Ceguera cada Cobachuelo su negocio.

III. Abremos ahora las virtudes, y decíme cuantas son?

D. Las mas principales son tres Patinanas, y cuatro Molinas.

M. Cuales son los Patinanas?

D. Fe, Esperanza, y Ambicion.

III. Cuales son las Molinas?

D. Impudencia, injusticia, des-templanza, e incapacidad.

III. Decidme cuantas son las obras de Misericordia Cobachuelas?

D. Las Primeras son Siete.

La Primera dan de Comer
al que nolo merece,
que è lo mismo que acomodar
á un Ignorante.

La Segunda dan de beber a la Reyna
quanto pueda dan desi el Rio de plata.

La Tercera Vesti los Extrangeros,
y desnudan los Espanoles.

La Cuarta dan Posada a los hijos
de la Reyna aunque sea dejan
en la Calle á Espana.

La Quinta visitan los Enfermos
ambiciosos el Palacio para facilitar
los Cobachuelos en Negocio.

La Seesta Restauran a los Enfa-
mados Cobachuelos asu antigua
injusta y peñiciosa fama.

La Septima sepultan atodos
los Pretendientes vivos y muertos
para que los Cobachuelos logren
estar enteramente Ociosos.

M. Ay otras Obras de Misericordia

que se puedan llamar mas a las dichas?

D. Otras siete Endemoniadas.

La Primera impugnar a qu-
antos dijan mal de Patiño, y desu
Politico bando.

La Segunda desengaños en-
ganando a el Rey para que no
pore a las quejas del Vasallo mas
fiel.

La Tercera amonestar a la
Reyna que no ceda en sus pre-
tensiones, aunque sea defendo
sus Vasallos en Carnava.

La Cuarta Consolar con
mentiras a qualquier Pretendente
que està affligido viendo que el
que merece es el que menos looxa.

La Quinta perdonar las
ofensas del que habla mal del
Gobierno, y contra la Sobera-
nia de Patiño.

La Sexta sufrir con impac-
tia las impertinencias del que pide

Juicio, y no concederle el mas
leve aguardo de gracia.

La Septima rogar á Dios por
la tranquilidad del Cobachuelo
para que no se le acabe á tanto
Mafadero ignorante la dicha.

M. Decimeno quantos con los
Pecados Mortales que comete un
Cobachuelo.

D. Siete.

El Primero que crea mal á todo
Pretendiente que en falso pesterio
la quietud del Patino,
y desun feudatarios.

El Segundo no dar salidas
a qualquien Negocio que antes
no haya dejado el Dinero,
y Paciencia, su Dueño.

El Tercero alegrarse de los de-
seos de España, y que quisieran
fueran avidos los Empleos
en Cobachuelos.

C) Cuarto fijarse a los Príncipes,
sin la voluntad de Latino.

C) Quinto Negar grados y
Beneficios a los Venemexitos, y Con-
cedérselos a los Indianos.

C) Sexto dejar se hacen
lo que se pueda en Beneficio
de la propia dicha combenga,
ó no convenga.

C) Septimo Compadecerse
de los Pretendientes, y tratarlos
con Yizgatecas como a Importunos.

M. Cuantos son las demás del
espíritu de Latino?

D. Siete.

C) Primero Encasar títulos,
títulos de Ningún Probecho,
y honraza con ellos aquien no
desea ver acomodado.

C) Segundo dar aquien
quiere Cargos sin ejercicio

para la fatiga pero de mucho interés
para la Bolsa.

El tercero hacer Ministros
de ninguna importancia contra
los Tres Peceptos de la Política.

El Cuarto tener el Gobierno
sin provechos Subditos encargando
la gravedad de sus Intereses
a Ignorantes.

El Quinto Prometer con
Liberalidad de Vaca, y dar siempre
con mano Escasa.

El Sexto Esperanza a todos
en sus Pretensiones, y jamás
dar efecto a las Esperanzas.

El Septimo hacer Esfuerzo
de no hacer cosa útil para este
Reyno.

M. Cuantas son los Pecados con-
tra el Soberano Patrón?

D. Siete.

El Primero Desesperar de su

El Primero toda Guerra que
se hace contra Principe Catholico
por parecer Convenientes a los
intereses humanos.

(113.)

El Segundo no poner los ^{tes} Honos
contra los Sabios para que se aca-
ven en España los hombres de
Entendimiento.

El Tercero oprimir la libertad
de los que desean lo justo contra los
malos Consejeros de Patino.

El Cuarto no oponerse
a las disposiciones de Patino
aunque nos avasalle, y veamos
pone el Reyno en contingencia
de perderse siendo justo desempeño
suyo el minar la Conveniencia
de los pobres.

M. Tenemos mas que saber
que lo dicho?

D. Si Padre los Novissimos y Po-
r impietas que Esperan y desean

Paríño, y sus seguidos para
felicidad de la Cobachuela.

III. Cuales son?

D. El Primero la Muerte de la Reyna
de España, que en donde está afir-
mada tan soberbia Maquina.

E) Segundo el Juicio final
de los Sucesos del Presidente muerto,
en cuyo abrigo, logrará muchos utiles
el desamparo, y los innumerables
Mafaderos subirán al trono de Paríño.

E) Tercero el Infierno que
sufren con impaciencia los Pretendentes
en haber de obsequiar Cobachuelos,
Pajes, Porteros y Sacayos.

E) Cuarto la Gloria del que logrará
entrar en la Cobachuela que de
esta vida es la mas Bonical
Bienaventuranza.

Sermon.

ojo al f. 21. Publicado que fué el edito [al f. 21 b.^{ta}]

Subio el Duende al Pulpito, y
Predico a los Cobachuelos para
que se preparen à una buena
confesion.

119.

Seamon.

Ta que Tuntos los Muchachos
en la Hermita todos dentro
a quienes el Cathecismo,
abrá enseñado el Maestro,
subio el Duende à Predicar,
y alavando con gran zelo,
las Virtudes tan clorales
del Confeson que ha dispuesto,
empero de aquesta suerte,
Pox la señal, dijo al Pueblo
que el Padre Patino trahé
en el Bonete, y Manteo,
permita su Santidad
no Caigamos en el riesgo,
de mudar esta baraja
que nos sostiene en el Viento;

y de nuestros Enemigos
librarnos Señor te ruego,
en el nombre del Latino
de D^r. Fr. Gaspar ou Nieto,
de Lucas, y de Rodrigo,
amen por todos los tiempos.

Ja es tiempo hijos amados,
de mirarnos para adelante,
viendo Veneno al Monarca,
que con los brazos abiertos
espera que Arrepentidos
Slogueis el Pardon pidiendo;
Sin que Oultreis Culpa grave
pon Veronenza, ni Respetos
abrid hijos las Conciencias
que el Confesor es mui cuerdo,
y quando el Rey lo perdona,
el hará mui poco en ello;
mirad tan buena Ocasión
que no la perdais os ruego,
pues ahora con las Pares,

se anda à Rio nebulso,
 y vosotros Pecadores
 que aveis hechado el Anzuelo
 à salva lo que saliere,
 Pez, ó Rana todo es bueno,
 y el que pilla, pilla estamos,
 Saluables en el Consejo,
 Cojer, y ala Coyuntura
 por el mas leve Cavello,
 esta exortacion os sirva,
 y con Contato deseo
 decir Amigos, Señor!

peque contra el Mandamiento
 de no ensañar á ninguno
 de no sea mas lisonero
 de mis muchas Vanidades
 mis locos atrevimientos,
 mis fingidas Malquerias,
 mis Embudos, mis Enredos,
 pequeño contra mi Rey;
 mi Patino mis Compuestos,
 Nayen en Pas los Muchachos

y vesen qualquiera Juego
Cascarela, Revesino
que es encargo que me han hecho.

Confesonario de los Co-
bachuelos en que el R^{mo}.
P^e Patiño los oye en Peni-
tencia.

Ta que el Cathecismo
aveis estudiado,
y que del Examen
Zeula os he dado,
Vayan las Chiquillas
al Confesonario
que el P^e Patiño
los esta esperando,
no le tengan miedo
que es buen Frailazo
con mas tragacenas
que el peón prestado,

Fray Gaspar llegó,
y llegó temblando.

(116)

Confesión del Cardenal Molina.

Acosome Padre que está en Cruz, y en Guadalupe la Santa Cruzada con todo su encargo por que yo les pidiéramos yo le he franqueado, bien que mi Conciencia me lo está acusando; y que los Presidios estan ya bogueando, y el riesgo evidente de un terrible castigo, pero yo no puedo, que quiero olocaustos, doscientos mil pesos estoy esperando, y de que los suelte

ya me hallo tentado,
alla en Barcelona
unos me libraron,
y escrupulo tengo,
de que son hurtados
de ciertas Pensiones,
de unos obispados
me dan Recompensas,
pero es mal tomado,
por que ya los miserios
se quedan lloviendo
muertos de hambre,
y en gran desamparo!
unos Consejeros
que traigo amilado
frailes apogados
y muy desalmados,
dicen que en Conciencia
puedo lo tomarlos,
pero mi Opinion
es mui al contrario

117

por que esto es Tapiña
Evidente y claro,
y de este dinero
tengo ya ajustado
para la funcion
del Arzobispado,
yo no tengo donde
poner Subsanarlo,
sino hago un Embudo
de los que ahora usamos;
Acauseme Padeo,
que el Govierno he dado
ami Companero
de todo mi Cargos,
el hace el ministerio
queson unos Malhechos,
como el de Granada
que es un Malbado,
y Alcalde del Coche
pon fuerza, o por exato
lo entra por Compeno
que hubo en cierto Estrado.

Culpa es de Omision
darle tanto mando
y aese Frailecillo
hijo de un Beato
Tapa Michinaleo
a tres en un quarto,
y mal de mi grado,
de todo me acuso
por grave pecado
acusome Padre
que el año pasado
saque ciertas Alutas
mal aconsejado
que formi Capricho,
y mis atentados
di causa al hambre
de ahora dos años,
por que puse tasa
en todos los Granos
ahora fué la Ruina
de tantos Vassallos
y así mi Conciencia

tiene aguesto á cargo
 por que alguno hubo
 que me hablo bien claro
 y Yo Presumido
 no quise Escucharlo,
 Acusome Padre
 que la victoria claro
 aló el Consejo
 que oy está Esperando,
 y siempre ellos echan,
 por tantos, y quantos,
 Baaria es uno de ellos,
 que huesta á dos manos,
 vende la Justicia,
 mis aló vanate;
 Ese Melgaraje
 si vive un tanto quanto,
 veo que es insueto
 pero me hago cargo,
 que algo han de Comer,
 aunque mal ganado;
 Acusome Padre
 que de Noche valgo

acierta visita
de Carne, y Pescado,
Potaje no falta,
que en Quaresma estanmos,
y con su Platillo
de buen Bacalao,
y mi Companeo
se hace otro tanto,
en Casa de un tanto
que si ave de un tanto;
Pero come Carne
por que tiene flatos,
despues que anda en Coche
con algunos varicos
por ese apetugas
es aficionado,
y sin sea cozidas
le hacen mui buen Caldo;
Tambien me acuso
que ami Secretario
permite que admita,

en tal, ó qual Caso;
 assi mismo dico
 que tengo un hermano,
 y si no es por mi
 fuera un hermitano,
 yo no le hallo faltar
 por que es bien hablado,
 no agravia á ninguno,
 no huesta un Ochavo;
 allá en Antequera
 como son tan malos,
 le tixaron Piezas
 porque el hexa un Santo,
 en Granada vive
 como en San Macario
 con haver allí
 tantos Escrivanos,
 yo le tengo amox,
 y he solicitado
 el quitar á Madrid,
 y aquí Colocarlo;
 esta Culpa Seve,

111
y asi he Cooperado
en grave, y me aviso,
de quanto he faltado.

Repreension.

Todo hombre es Concebido
en Pecado Original
y de este con la Malicia,
pasa Negro a ser Mortal,
así ala restitucion
oy ala Cura da está
precisado, y luego puese
disponerse de dar,
y es porque el Rey no se halla
en terminos de pagar,
ni en su vida pues no tiene
para Comer ni un Real,
y creé que por disculpa
de Dios en el tribunal
le ha reservia lo dia del Rey,

crea que engañado estás,
y no le puedo absolver,
si la palabra nodas
de Nezahui luego, luego
el todo de ese Caudal,

Disculpa.

Yo Padre no puedo,
hacarme ese Cargos,
por que si en Plaza
vendiera ami hermano,
no ay en mi linage
quien tenga un Ochavo,
por que todos ellos
son descamisados.

Absolucion.

Hijo mio por ahora
le absuelbo condicional,
por la misa dela Tente,
mientras boy a Consultar

con el Rey esta Materia,
que creo te absolveria,
y assi en nombre de Patino,
ego te absuelbo Gaspar.

In nomine Noeum nostrum
vade vob filio saraz.

Se fué mui confuso
fixay Gaspar pensando
si acaso su Rey
le absuelbe del Cargo,
pero considera
que el Cuello ensanchando,
y las tragederas
no se han angostado
que en parte es alibio
del que está en pecado,
que es la Pietad
estar Esperando.

Confesion de Sotanz.

Sotanz Nego

mui afemindado,
 Acusome Padre
 que soy descuidado
 que no hago memoria
 que tengo esto à cargo,
 ya los Pretendientes
 todos los engaño,
 despacho al Emporio
 de nadie hago caso.
 que el Padre Patino
 asi lo ha mandado,
 qualquier Oficial
 que llega à mis manos
 presto vale de llas
 bien desesperado,
 tengo ganidas
 en hacerme trasto,
 ya casi endiosado
 pretendo el Incierto
 y el Oro à otro lado;
 la miza alla guerra

que yo no la traigo
con mis Compañeros,
ya tengo asustado,
Partamos la Denta
de algunos encaigos,
me toca mi Raya,
y todos andamos
sino al que Pinta,
al que va saltando,
a muchos iniquos
los he puesto en mando,
y asciende la Noblesa
esta ya hecha un trapo,
con mala intencion,
tengo Executados
muchos Desafueros
con hombres honrados,
me enfada el Ilustre,
y tiro a Ultrafano,
y la Coalicion
al villano Ensalo,

(122)

ami Padre en Casa
embudor le hago,
y el pavaa por ello
por sex confiado,
me valen muio bien
estos entuchados,
que son los Pasteles
de mis Ofalorados
de todas mis Culpas
contito me hallo,
y de todas Pido
Perdon ami Amo.

Repreension.

Mira chico que te Enmiendes,
y deses la Vanidad
que hombrecillos como tu
no se enque la fundaran,
por que si mañana faltas
dela Taula aquell Zonal,
afee que todos Tremas
a sex tapon al Albanal,
gana amigos para entonces

que esto solo te valdrá,
y ahora por Penitencia
con su Arnaldo se irá,
que no Neva mala Colma
si le tiene de Aguantar;
y si vende algun Empleo
cuidadito con callar,
por que ay un diablo de Duende
que no lo quiere oírizar,
y por ahora se prepare
que le quieren despachar.

Absolución.

Coo te abuello pecatis tuis
que es el Yapinaz,
In Nomine Nrois nostri
que esto no lo tendrá á mal.

Con esto el Chiguillo
se fué dando saltos
por la Encina
con que le ha escuchado
fuese aso Arnaldo,

(123.)

y le contó el caso,
y en lo de Penaltav
el susto aun echando.

Confession de Mello.

Dijo el G^r Mello
mui alio afectado,
con culpas mui lebas
escrachulizando;
Acusome Padre
que estube tentado,
de hacer un Negocio
que me valia algo,
por miedo al Rey
no lo he ejecutado;
por que ello era cosa
para atarame aun Palo.
Acusome que
aciertos Indianos,
por que no vi el Yubio
los díje Yo en blanco,
á mi Jefe quise

guitare al mando,
y mui fuera de ello
no estoy apartado
con mis Colegas
tratamos despacio,
de cientos Negocios,
franootes Cacao,
y otras Sebes Culpas,
que avos Padre Callo,
por que Opinion tengo
de no declararlos.

Absolucion.

Te absuelbo ~~el~~ello en tus Culpas
Creyendo te Commendares,
acordandote Contrito
de que el Empleo en que estas,
puede valeerte mui bien
con los Modos nomas,
sin ajustar alos Precios
por que esto me huele a hurtar;
y estudia en el Cathecismo
que Duestro Duende nos da.

Fuè mui Contento
Mello, y mui d'fano,
y al Padre Patino,
Siempre iba alabando.

(124)

Confección de Tornado.

En estas, y en otras
Sleó el Señor tornado,
dando tal chasquido
que asombra el mirar lo,
y entono sonoro
así se ha explicado.

Yo Padre débo á mi mismo
mi fortuna; y mi buen trato
mi Respeto, mi elegancia,
y otros quatos mil ducados,
no bajare la Cabeza
del Rey á ningun Yawallo,
por que á mi mismo me devo
el verme tan exaltado,
si algun grande seme axima

le hago benix ami lado,
y sin bolben la Cabeza
le boi mui serio escuchando,
y con un ya, ya lo haren
me entro, y le dejo temblando,
porque tod es menester
para obtentax yo mi fausto,
Acusome Padre
que estoy enfadado,
de decir que aguestos
son todos Pecados,
pues Yo por arbitrios
yo los he Juzgado,
proprios por ser misos,
y nada Heredados.

Reproencion.

Sobervia y desgarrro hijo
entu Confesion Reparo,
pero es propio de hombrecillos
darles tal aire en los Cascos.
Dime infeliz no Reparas

en que tu Padre montando,¹¹²⁵
y desmontando ganó
con el Latigo en la mano
algun dia la Comida?
y si porque ahora en Coche
lo ves assi tan inchado
esta abertido que antes
supo mui mejor oriarlo;
tu Madre una Pobreza
fue que en el Rio aganado
para mantenerete Maestra
a Lavar algunos quintos;
no es deshonra la Pobreza
pero has de hacer el reparo
lo que bá de ayer a oy,
y en Penitencia te mando
que andes á pie por Madrid
Cas que tanto Latigarazos,
anda vete de mis pies
Ego te absuelbo Malbado.

El Pobre Manuel
se fué avergonzado

por que el no sabia
sus principios va foso,
y el Padre Patino
se va ya enfadando
diciendo confuso,
y medio enojado,
que aguesta Canalla
traiga Yo a mi lado.

Confesion de Ibanez.

El Señor Ibanez

Llegó muy rafano,
Poco Penitente
Confiesa al Jezden
pon Cumplir el año
de sus culpas lebes
se va Confesando;
Acusome Padre
que ciertos Despachos,
vendo por lo dulce
de algunos Roatos,
que unas novedades

que importan un mundo,
y revelé aun Ministro
que me da Salario,
con que disimulo
todas las que hallo,
selas subministro
ami Rey, faltando,
y a la Lealtad
de avenle Junado,
mi Plaza en sea fiel,
y Leal Sasallo,
pero es venial
a questo pecado,
y assí le Confieso
con este dictado.

Repreñación.

Dime hombre Alalmado
assí por leve Confiesas
un tan Enorme pecado
Mortal, y mas que Mortal,
es en la Potencia, y acto?
y vienes Impenitente

según lo mal preparado?

Disculpa.

J no soy impenitente
Padre muy amado
que contiito estoy,
y me pesar tanto
de haverle ofendido
á mi Rey, y Amo
que ya el Corazon
se parte apedazos.

Abolicion.

Pues que el Arrepentimiento
conozco de tus pecados,
te mando que en Penitencia
te vayas á aqueños Campos
á ayudar á tus Pacientes
á que traigan el Abasto,
de Zanbias, y Melones
que trahan todos los años,

(127)

y que en la Yes del San Luis
te pongas a pregonarlos,
a mis Melones maduros
Zanjas² que hago barato,
y assi bafala Caverza
que Yo enaxbolando el brazo
te echare la senticion
con mis Palabras de ensalmo,
Eso te absuelbo el todo,
graves, y enormes pecados,
in domine recessum noctis am
vade in pars por este año;
fuese el Señor Ibanes,
y tan cabriavajo,
que parece Guillo
que le dan Canaro,
que gran desatino,
pues pensaba el Ganso,
tenia mas honores
que el Padre, y Hermanos.

Confesion de Matheo Pablo

Dosegionario de Cadiz.

Veiste aqui que Negro

vn Matheo Pablo,
lleno de sequençia
de ser elatado.
Acusome Padre,
Padre mui amado
que ami me pusieron
en aqueste cargo,
y Yo me he perdido
por querer sea algo,
con la contraseña
á todos engaño
que por allá axiba
me la dan el mano,
Soy vn clementino
Sobenvio, y taimado,
permiso que huxten
en texcio, y en pago,
doy muchos arbitrios
á mi buen lobato,
para que el N'guesto
que tenga el exacio
por la redencion
me paguen el tanto,

(128)

todos mis Ministerios
son echos á manos,
no ay feé, ni Palabra,
ni ventadas en tratando
cosa de Intereses
con los Parroquianos,
y por mi se pierde
algun colocado,
desde que el Marques
me puso en los Dancos,
me llevó de aíxe
mas que un grande vapor,
de una Vanidad
de querer ver algo
tengo Entromizada
dentro delos Cascos,
y assi con desprecio
mixo a los Idalgos,
por que tienen humor
que me dan enfados,
como me Cortefan,
no á mi, sino al Caigo
por mi los Reibo.

y me pongo ancho,
si aguistas son Culpas,
y graves pecados,
de todos me acuso,
y la pena aguantado.

Reprehension.

Mira Pablo la Soberbia
es mal mui perjudicial,
da una vuelta atus principios,
y en el Sueño lo verás,
la Estatua del Evangelio
en la otra de Iudá,
pero con los Pies a Barro
por que no pudo aguantar,
acuñadate de Sevilla
que allí emperaste a ganar,
y te echaste a perder
con tu ingratismo bestial,
acuñadate que te puse
en el Manero en que estás,
para que fueras humilde
y honrado con los demás.

(112)

acuerdate pues Matheo
que por manos de un Corral,
toda aquella fantasia
puede caer, y parar,
te veo en tu confesion
algo inclinado a agarrar,
y aunque te afile las dianas
no fué para tanto mal.
tan presente que te haces
para la Posterioria,
el nombre que alla Reyna
ayudaste Universal,
y en Penitencia te mando
hagas el Consel Sacra,
que en teniendole presente,
Cieno que te acondicione,
Eso te absuelbo Matheo
Vade Recto vade in paz,
in nomine Rex Philipus
que te echo del cielazax.

~~~~~  
*Pablo muri confuso*  
va desesperado,

De ver que el cluendo  
aun no sea olvidado,  
aqueello de marcas  
con que le han cascado,  
pero a Bagueta  
la Cara aforzado,  
y Pique, o no Pique  
la Mosca que aun lado  
por fuerza le caen  
tantos Chincharraros,  
mixe 8tos que importa  
el Costal cascado,  
vaya, y que lo digan  
dentro de Cien años.

### Confesion de Reyes.

Y amos que aquell Reyes  
mui alabutado,  
hizo su Señal  
de irse preparando,  
yo Abuelo Patino  
tube un Paore honrado

Cojo de Nacion, (130)  
pero algo taimado  
alla en mis principios.  
Crie Canones largos,  
fueron de Provecho,  
y melos guitarros  
para Escrivir Planas,  
y algunos Contratos,  
mas puesto en Chapines,  
y ahora me hallo,  
hombre de Provecho  
si Yo no me engaño,  
y si no ala Puebla  
fue mi voto malo  
se embian a Italias  
Dragones a pasto  
assí me Creyeran  
como el atentado  
era de Taron  
aventle Aceptado,  
como no fui nadie,  
y ahora me hallo,  
tal qual Cobachuelo  
no ay quien me hable alto,

14

que ès cosa de burla  
Rascando un Cavallo,  
en la Cobachuela  
meteame & un salto,  
alli mi Sargento  
me dava el Palor;  
y de un General  
aqui no hago caso,  
por que Alabarderos  
son oy mis Lacayos,  
que llevan los Pliegos  
donde Yo los mando.

## Reprehension.

Te vienes à Confesar,  
es eso lo arrepentido  
bienas assi à este lugaz,  
vete, vete à Examinar,  
y si no vienes Contado  
no buelbas acá Jamás,  
Levantose muy confuso

el pedazo de Animal, (131)  
 y se fué Cavereando  
 quesetas ha de pagar.

## Confesion de Salen.

ciano.

Echoso de Golpe, al Confesonario  
 mui arrepentido.  
 Acusome Padre que soy un taimado  
 que engaño Viñendo,  
 y cobro Vabiendo,  
 Es verdad que tengo  
 ya mi dedo atado,  
 pues el que lo quiere  
 es depositado,  
 ami Padre Encas  
 quando Yo le hallo,  
 le encajo el Legajo  
 porque lo que digo  
 lo firma volando,

aunque fuera entonces  
un Justiciable,  
Acusome Padre  
que tengo mi trapo,  
y por asistir la  
falso amio encargos,  
si algun Pretendiente  
Nega Mesurado  
me pongo mui serio  
el rostro afectado,  
le digo presente  
tengo ese Despacho,  
yo le atenderé  
como esté en mi mano,  
con esta Esperanza  
un Bolsillo agarro,  
y con este embuste  
los boy estafando.

### R<sup>o</sup> Reprension.

Graves Culpas me refiere  
tu Confesion General,  
no se como no se unde

De Cimiento ese Lugar,  
ben acá hombre infeliz  
Piojuelo al Resucitar,  
con que el alma tomas tu  
los Regalos que te dan  
esta en tu mano hombrecillo  
a Ninguno el Emplear,  
que es esto vacas Cascote  
o abrás algun cuchinal,  
sino fuera Confesión,  
te Juro á fe de verdad  
te embiana a la Mayor Teso  
sin bolber Jamás;

(132)

## Disculpa.

Uti Padre Patino  
atus Pies Postrado,  
con dolor Contrito  
Penitencia aguado.

## Absolucion.

Respecto que Arrepentido  
ha Negado á este Lugar,

te encango mucho la Enmienda  
de nunca Jamás pecas,  
Por Penitencia te doy  
vayas al Pardo à Mafaz  
media fanega de Yeso;  
Ego te absuelbo Zagal  
Omnibus Pecatis tuis.

En Nombre del Cardenal  
Meien echo que otra vez  
en nombre del Rey sexá.

### Confesion de Gasteluzar.

Dile à Gasteluzar  
que llego temblando,  
Ausome Padre  
de cientos Ochacos,  
que con poca Ley  
tengo mal Ganados,  
por que ami Patron  
selos he estafado,  
y ahora anda el Juego  
de los que van dando;  
Ausome Padre

que Yo me embriago  
por que en mi Pau  
es Pasto Ordinario,  
y allá no se estila  
tener por Pecado,  
faltas de la boca,  
ni sobras de manos,  
pero en mi Conciencia  
yo bien sé que es malo,  
Según cita Arizmend  
en su Comentario,  
el meco onstoso  
que es Guipuzcoano  
con la Pezaltilla  
toma sus Resabios,  
me hizo tropezar  
en este pecado  
Y Yo de esta culpa  
ahora me retiro,  
y otras muchas  
de que me he olvidado,  
quesime acordada  
fuera Confesando.

Exortacion:

Buena hija la error hecho

quién Negara a imaginar,  
que en semejante torpeza  
fueaa un hombre a trapezar,  
como díme puedes tu  
de tu obligacion cuidar  
si en un vicio tan vil  
te llegas a ensenagar,  
y en lo de Restitucion  
ya ver que es preciso dar  
satisfaccion a tu Amo  
porque sino, no ha lugar.

### Proposito de la Enmienda

Si Precio que Arizcum  
me daria prestado,  
y satisfare  
todo lo usurpado.

### Absolucion.

Pues ego te absuelbo hijo  
y en Penitencia se irá  
abesante los Juanetes  
al Conde de Salazar.

# Confesion de Guadarrama

Ay va ese Bonete  
 Guadarrama Confesando  
 sin duda que el Duende  
 haze algun milagro,  
 Padre delos Padres,  
 en Consejo Santo,  
 de Expulsion Ejemplo,  
 en Obras Milagros  
 Yo Padre Patino  
 mas de Seis años,  
 que no me Confiese,  
 y estoy en Pecado,  
 que los Clamoramientos  
 los he quebrantado,  
 sin dejar ninguno  
 a que no he faltado,  
 un tropel de Culpas,  
 me estan abrumando,  
 y assi de monton  
 he de confesarlo.  
 Primer Clamamiento

en el he faltado,  
en no amar a loxas  
a quien me ha criado,  
el Segundo que  
siempre estoy durando,  
echar a Rodriguez  
allá en el Salado,  
el tercero Nada  
y me pesa el cuarto,  
que Yo al mis Padres  
Jamás me he acordado,  
el Quinto aun Marguez  
tengo asesinado  
aun Drigue, aun Obispo,  
y aun Canonizado,  
y otras muchas Culpas  
que oporto, y no parlo,  
y Publicas son  
en todo el Reynado.  
el Sexto por gracia  
en Gracias me pago,  
por que este precio  
Suelo hacer el Cambio;

(135)

El Septimo tengo  
un terrible Cango  
de Restitucion  
a los que he encañado,  
dos mil testimonios;  
tengo en el Octavo,  
contra la Inocencia  
à mi tuerto Amo,  
la Cuna que en el Pecho  
traigo fué engaño  
con un testimonio  
que se hizo falso,  
el Noveno, y Seoco  
ya estan confesados,  
el Decimo Juzgo  
se mas exaltado,  
si puede un Bonete  
sentarse mal alto,  
ala Caridad  
la mixo arrastrando  
solo la Esperanza  
en mi Simulacro,  
otras muchas faltas,

se me han olvidado,  
de todas me acuso,  
y de haver Pecado.

## Repreension.

Salgate Van Sebastian  
que hombre tan desalmado  
traigo Seis Excomuniones  
por estarse Encenagado,  
Sebastian en que pensabas  
tu que naciste Christiano,  
traes el Alma como alforjas  
en das mitades coloando,  
sin temer á Rey ni Rogue  
assi tixas atu Amo,  
assi quebrantas las Leyes  
de agradecido, y el honrado,  
assi faltas a la fe  
miren la Guadra, y que Guadra,  
de das mil obocenidades  
tan álo vivo pintado,  
Guadra mui llena del estiercol  
Ediondeces, y Gusanoz.

136

Yo te Juzgo impenitente,  
y mui mal Examinado,  
ahora Yo he menester,  
enviante a Matheo Pablo,  
que te encé a confesar,  
y ven acá el dia Cuarto  
para conoces tu Crimienda,  
y si vienes Preparado,  
te absolveré mui gustoso,  
y ahora por el Reparo  
te hecharé das vendiciones,  
y vè que escandalizado,  
quedo de tu mala vida,  
y tus peores Contratos,  
fuese Sebastian  
muy abegoneado,  
y el Padre Patiño  
se sale bufando  
sin querer bolbex  
al Confesonario.  
Llegó Goyeneche  
alli por un lado  
diciéndole oiga  
un par de Pecados.

pero como el Padre,  
estaba enfadado,  
le dió tal mofion  
que quedó temblando,  
con esto se fué  
él, y sus aliados,  
pero á todos cita  
para el Jueves Santo  
que ha de Predicar  
Sermon de Mandato,  
el Duende que estaba  
al Confesonario,  
asimado oyó  
todos los Pecados,  
y estas Confesiones,  
aqui he rebalado,  
sin ningun Ceelo  
que le venga daño  
pero Reflexiona  
como Duende malo  
que el Padre Patiño  
tal aya aguantado  
sin oartes Azotes  
aquesos Muchachos,

por tales Enarebat  
 como han relatado,  
 y es que dela Escuela  
 los vuelan temprano,  
 y como se van Juntar  
 se estan maquinando,  
 como hacer Bolsillo  
 à costa de tantos  
 Pobres Pretendientes  
 que estan Engañando  
 no ve piguen Niños  
 que les hable claro,  
 y el Duende no teme  
 à Juízotes tristes;

15º Sareta Decima Quinta

Jueves 15 de marzo de 1736.

Enferma España, y llueve  
 sirviéndola de agonizante en  
 Lance tan doloroso el Duende.

La Della España en la ul-  
 tima Agonia el complicado  
 Monjo que aporta en funebres

Lamentor escucha desu Sra  
que la va dixiendo al Poxres oia  
que dolor, que fatiga, que tormento,  
no sin grande quebranto  
se ve esta Robuster por mal curada  
por no estan asistida tan afada,  
y sus hijos postrados ella pena,  
Vaudales viete quelos mares lloran;  
por que ya tan menguante  
les faltaria la lue del Sol brillante  
desu madre, su amparo, y su fortuna,  
que mucho si eclipsada està la luna.  
Pobres hijos que es hice malogrados,  
y huérfanos quedis desamparados  
dice con un suspiro,  
es llorar en fin de aquisto nome admiso;  
y viendo que esta pena no la deja  
que es el maior tormento  
que la queja.

Llega el Apoquigante compasivo  
a executar percuasivo  
diciendo ahora es tiempo mi señora  
de aprobecharse bien de aquesta hora,

cierto il que este lance es el mas 132  
Fuente de haver de Separarse por la muerte,  
no sirben mi Señora las memorias  
que tus hijos te honraron con Victoria  
no sirve que estubieses tan Pujante  
que fueses en Europa la triunfante  
no sirve que hubieses en la Zona  
imperante dominando sus Coronas,  
ni menos que otro mundo lo ximbiéses  
te diesen sin violencia  
por miedo, ó voluntad toda Obediencia;  
que el Africa temblase de tu nombre  
que el Pelago se asombre  
que un Rey por Altanero  
te obedecia vencido, y Prisionero  
que Casiques à Imperios estabones  
que añadas este timbre atus blasones,  
y que sus Corazones humillados  
se vén por su miseria oy destichados  
y menos te aconsejo  
te auerres este metico peoplo  
que solo te ha acordado entu  
Accidente  
de Sangre xarrando todo ente

pues una Dama de Galicotan Nena  
no vè que la Sangria es maior pena?  
y que sus celiembros con dor miltus  
mores los deja Gafas Nenas de dolores  
Sangria con franceses, enfermedad  
no conoce es terrible necesidad;  
y si estaba entan barbara porfia  
por que no iba à Sangraz su Compania:  
no en valso, ni con poca reflexion  
hicieron asus Reetas la expulsion  
este tal es un Medico malbado  
que jamas ha querido acomañado  
ajustar Alla dieta à maior fama  
assi aesta Pobre Dama  
la tiene agonizante ya en la Camas;  
y sus hijos por eso ya asolados  
a vender el Pellejo precisados  
ya Tazares franceses la ordenava  
Pildoras Italianas practicava,  
y entre Polvos Ingleses, y Alemanes  
todo fué Ebacuacion con mil afanes;  
de Tapaderos queria Confecciones

sin encontrar jamás alivio en sus  
acciones;

Señora el caso es extraño, y muy difícil-  
cultoso,

y asimismo se disponga con Reposo,  
llame a su marido

que en los Cuontos se halla Divertido,  
sin ver que ese cuerdo la ha muerto

con ese Practicante medio tuesto,

y esforzoso instrumento

que al menos se halle al testamento  
y precisa memoria

para por este medio ir a la Gloria;

namose tratasce la materia,

y como accion tan seria

serio principio al acto lastimoso,

y despues de Escrivia lo que esforzoso  
al Principio de otros mismos Interum.<sup>tob</sup>

prestaron atencion todos atentos;

ellando Primera <sup>te</sup> que mi Sueute

nose quente en Europa que fue muerte,  
sino que con doble, y malicioso trato

se cometio un aleve asesinato

mando que nose diga en la Coases

que permitio mi Esposo estas malencias;  
por que desde su Infancia  
tube bien conocida su ignorancia  
y en ella está metido, y obstinado  
que todo lo ejecuta sin pecado;  
mando que alla Italia ahor honores  
Nunca sean mis hijos acreedores  
por que sus velocidades  
míjan solo à arruinar mis Heredades,  
y con las Intenciones poco piadas  
me han quitado la vida con Sanguiñas;  
pero yo les perdonó aquestró daño  
que al Mundo serviría de desengaño  
mando que por precisa obligacion  
ni Gibraltar, ni el Gran Puerto  
llahan.

Jamás nos restituya  
pues dicen los Ingleses ver ya suya,  
y si algo descontentos los hallares  
dicense luego encima seis millares  
con que escuso a mis hijos de Abogados  
pues si quedan se acaban desarmados,  
mando que el mal francés no sea curado,

pues no ay mas que este Alciso  
 malbarao,  
 hasta que mi marido  
 Realice oixo Savio, y Entendido,  
 que comprenda estos Galicos  
 dolores,  
 pues nunca entraron ellos por  
 Amores;  
 pero ay horas fatales  
 que son causa de muchos funerales  
 mando que se mantenga con perfia  
 el Embrio de aquesta Monarquia,  
 con esto los tristes tendran tasa,  
 para que mi marido no haga Caso;  
 por que ya se hizo tema,  
 y no ha de rebentar esta apostema,  
 por que los madrurativos que disponen.  
 Se ven en declinacion Lampazones;  
 mando que mis Criados  
 aunque todos sus bienes son hurtados  
 no se les tome resistencia  
 con dura intencion, ni con violencia;  
 pues nacio de blesuito en mi marido  
 por andarse entre fieras libertado;

porque si la Cara estan escasas  
 que mucho que se pierda asi mi Casa.  
 Son Albaceas dejo ala memoria  
 que en Europa tuvieron demí Gloria  
 dejo al Entendimiento  
 que no forme demí ni un pensamiento  
 porque mi Prodigio Libexalidae  
 lo cierra con perfecta voluntad,  
 dejo por Obraspias  
 los nombres de Copañolas fantasias;  
 dejo los humor de la ardiente fama  
 de tanta Exica hazana  
 que se estendio del uno al otro Polo  
 de quien fué Pregonero el vello Apolo,  
 y que ya que Yo muero acongojada  
 de calico afrentada,  
 mi Cuerpo se Sepulte en el Laberinto  
 por Espousa infeliz de este Rey Quinto;  
 Ay demí! que Yo muero de dolores  
 despreciada abatida de esplendores  
 Yo muero! Padre amado!  
 ya el balbucente aliento desmayado  
 no deja articular cosa fatiga  
 ya la muerte me obliga

(141.)

a decir hijos queridos  
 como Yo acavareis tan aflijidos !  
 murio enfin el Blason de los Blasones,  
 la Francia el uno,  
 Alemania al otro lado,  
 y a Saboya alos Pies han colocado,  
 El Pano que la cubre es una Historia  
 que en Palma se labro para Alemania,  
 dela Posteridad, y al Pie un Letrero,  
 en que dice conseoui mi fin Posterno;  
 los Pacientes disponen con gran pena  
 depositar su Cuerpo alla en Viena;  
 y otras con madura reflexion  
 en Paris la disponen el Panteon,  
 pero como està el Cuerpo corrompido  
 embalsamarlo determinan todos,  
 y en Londres imaginan,  
 hallaron los mejores Oficiales  
 por ser en todas Ciencias Generales,  
 este fuera mui sano pensamiento,  
 si el Cuerpo diera tiempo,  
 y preciso le es el funeral

Llevando pronto el Cuerpo al  
Cocoríal.

Yaloate Dios por Dama malograda  
que hasta en tu Encierro fuistes  
Desgraciada.

16. *Gazeta Decima Sexta*

Jueves 22 de Marzo de 1736.

*La Política es Ciencia*

O feliz España! O feliz Crítico Duende,  
si los dulces Ccos de esta Política Santa Pe-  
netrasen Metos su despotico mando, los que  
dormidos Tacen tambien en tus felices Ca-  
ricias, Rompanse algun dia impedimentos  
fatales que engenoró el descuido Ellos es-  
pañoles Perezosos, en Secreto influjo no  
fue movente preciso, que imploxió violento  
las maquinias vellav entre tantas Cria-  
turas á liberosos fines del ente ajentes

humano las mejores formas como el <sup>Fº 192</sup>  
Filosofo siente.

Son los Racionales los Primogenituar hijos, y por tales gozan el Maestrozgo del Mundo, vinculo á que aspiran todos, y son los exitimos, pero pensionados con tanta carga caudal, mas dichosos fueron con no de menos caracteres, aquellos que imprimieron sus dichados ambicioso el ingenio, y con leve fragil vocacion sostubieron el presurnido de recho de la unión de muchos, donde reciprocos siempre al auxilio parecia q. era comun á todos el amparo, especiosos fines que fueron causa primera del sociable Trato universal de las Tentes, logrando siendo Politica miza ilo que è bastanda tessiendo reciprocos lazos siensi se abriente apasionada arauina turbas, confunde, y embazadas ala Corde Lina

los Comuneros aviles, y apasionada  
esta incognita idea vaxiando solo apro-  
pacion el Lugar en que naturalesa dio  
divididos, acaso a blasonar podia, que ello  
en el arte, y mejora su consistencia, sino  
fuese la vagueante que soberbia, y vana  
a fuego lento, o descuido torpe, levo apa-  
gando en muerta Zeniza este humo mu-  
do vaxias formas en somimio, Y no y  
República libre, y en qualquiera ou-  
tura aunque en todas siempre la abusa  
humana declina, pero incontrastable  
por consecuencia forzosa.

Dase por supuesto que la Política  
Recta es la que es alibio, y con suaves  
medios procura el bien Pùblico, cuyo  
noble objeto es solo esta aunque difícil  
possible maxima vive entre los

humanos, pero se fuese ver mas, ó me-<sup>143</sup>  
nos hermosa, dandole veloz la brillante  
ten el Engaste al descubrimiento del  
precioso tesoro en pena aspiro, venciendo  
obstaculos de vos con talgo annojo, y es-  
piritu libre diganme enesta empresa qui-  
en sera quien mas alcanzor alcanze, y ya  
abiertidov todos de mis lecciones ver si  
descubren donde se encierra el secreto,  
claro a todo claro discurso aplicados bue-  
guen la contratacion de la Idea la que  
hice adaptada a Espana.

Pero considerando no son para  
todos lo intencion que encubre esta poli-  
tica, quedaran sin el gusto que les oca-  
sa mi Tambien genio les dare con la Idea  
de mi Real Desbar en el que se aparen-  
tan Duendes, y tragos de Infierno Coba-  
chuela

de sus Cubos, y Desban de Negro el es-  
piritus Aparatos, y visiones del Venda-  
dor Duende.

## Pasaporte.

D<sup>r</sup>. Duende por la Gracia de Dios  
desembargador de las presunciones Poli-  
ticav, Director de los Asientos Civiles, Co-  
mando de los Espiritus libres, y Com-  
perador del Orbe Nacional &c.

Por quanto vos D<sup>r</sup>. X. aveis fielmente  
ocupado vuestro zelo, y cuidado en la Pu-  
blicacion extencion, y valimento de mis  
Papeles, en todas ocasiones, sitios, y su-  
gares, y por quanto teneis la Inole, in-  
genio, y vivera correspondiente al deseado  
de mis Intentos; y concuerdando en  
vov las prendas, Circunstancias, y Disponi-

para los Empleos de mi mayor confianza,  
he tenido en Sombras, y os Sombras por  
mi Vicario Duende General, para todas las  
Provincias en donde como tal Duende podría  
ejercer las funciones de mis inscripciones  
Promulgando, Publicando, y defendiendo mis  
pensamientos, palabras, y obras con las mie-  
mas franquicias, facultades, y exempcio-  
nes que goza mi Duendal Persona, y para  
mayor esplendor, lustre, y lucimiento de  
la Duestra, os Señalo para ayuda el costar  
300 Rithimav, que seos pagará annual-  
mente en la acesoria del Dr. Gómez Arias  
Piscator de Castilla, mi primer Poetilla  
de Camana, y mando a todos los Duen-  
des Politos folletos, trazgos, y Animales  
de estos Dominios, como assi mismo pido,  
y encargo a los Potentados, y Príncipes

A los extranjeros señ, y hagan dar el trato-  
miento, y honor correspondiente á nues-  
tro Carácter, guardando las preeminen-  
cias y Privilegios que como tal Se-  
gundo à Latere son debidas, y por donde man-  
sitare le atiendan como á mi misma  
persona. Dado en mi Real Despacho, en 29  
días del mes de Marzo de 1736.

Salga para siempre. El Duende.

18. Gazeta Decima Octava

Jueves 5 de Abril de 1736.

Procesion que forma el Duende, y sale  
Jueves Santo alas quattro ocha tarde del  
Palacio.

### Introducion.

Oy Camina á despedir  
el Duende con arrogancia  
la Juanesma, y decir

que en el Carnal mas sustancia  
se verá en el discurso, .  
bien que se tiene apresado  
el Govierno, y su poder  
su argumento abrá de ser  
por fuera del Pecado,  
y por que en su Conclusion  
tengo Doctrina Christiana  
el dicto lamentacion  
la Protesta, y muerte España  
allá va esa Procesión.

Siendo el Duende que confunden  
los ministros el Govierno  
sin que por su antiguedad  
les den su debido puesto  
oy forma una Procesión,  
en donde verá el discurso  
quien empieza, quien subsigue,  
y quienes van Presidiendo,  
Honcor Clazines Tímpanos  
de oscuros Lutoz cubiertos  
ala Puerta de Palacio  
llaman á Juntar el Pueblo.

para esta tarde que mucha  
si en el Palacio es ya viejo  
en vez de ser para gozar  
llaman para fin funesto;  
Empiezan Disciplinantes  
la Procesion (o misterio)  
i si son los principios Sanguinos  
España que espera luego?

### Paso Primero.

En el Primer Estandarte  
de todos los Semanares  
su vestido de texiana  
el Paso oracion del Huerto  
 aqui Convivean España  
que el Rey pasa a su deseos  
que mucho vi tambien hace  
sobre al Rey otros Cielos?

### Paso Segundo.

Sigue el de la Passion  
millones de Indas veo,  
y unos estan apreciando

lo que otros estan vendiendo, 136,  
aqui Considera Espana  
que el Rey suya, y esta Selo  
sin ser Capaz de un Yo soy  
con que se cayean muertos!

### Paso Tercero.

Mhora vi la Negacion  
los ingratos son el Pueblo,  
y con razon por que niegan  
asu Criader el feudo,  
no falta Gallo en el Paso  
porque a cada paso venenos  
infinitos Galleando  
que ayer se andaban cubriendo,  
tampoco falta muger  
que haga pecar, pues tenemos  
una que atodos procura  
llevar consigo al Infieles;  
aqui considera Espana  
que heras figura el Pedro  
en el Sionca el alivio  
que no Encuentran tus Lamentos.

### Paso Cuarto.

Sionese el Rey acusado

ante el Supremo Consejo  
que imitar á otra Magestad  
no enlo Justo enel Silencio,  
 aqui le acusar, no puede  
sustentar Corona y Letras  
por mas que un Vicario Pio  
lo mejor en tercio, y Quinto.

### Paso Quinto.

Un Rey alli abofeteado  
que dice tiene un Imperio,  
que vengansa aqui se toma  
contra quien usurpa un Reyno,  
 aqui Considera Espana  
un Rey que es por Reyna echo,  
pues se trae asu Veleta  
accion, Pulso, mano, y Viento.

### Paso Secundo.

Sigueste el dela Columna  
ay Principe de los Cielos  
como te apuesto tu Padre  
entre Demodos tan fieros!  
 aqui Consideraras

(157)

un Rey rodeado de Necios  
que te atormentan el Alma  
Cegando el Entendimiento.

### Paso Septimo.

Ya se sigue el Lastimoso  
triste Capetano tieno  
aunque he visto en el balcon  
es manifestando al Pueblo,  
al Principe Cauciso  
conforme todos dijeron  
al primero el Cielo Nona  
Nona España à otro primoao,  
Considera España aquí  
un Rey que puede ser bueno  
pero como lo ha de ser  
si deja aximarse à Necios?

### Paso Octavo.

Este es el Paso en que Christo  
Neno ensus ombras el Seño  
en que una Impiedad piadosa  
alibio tan duro pecado,  
que es Tazon quando los hombres  
el Monarca songa a Diegos

allí enous Ministerio fíelos  
Compassivos Criíneos  
mas ay dolor! que aunque el Rey  
seguía quisiéra el norte ciento  
quando el al Cielo ramona,  
Nevante al abismo ellos;  
alli una Menga dà alibio  
alli otras mas considero,  
que cubrir aguia triaco;  
y allí encubría el Veneno,  
Considera España aquí  
de tres Caídas diseño  
Florencea, Parma, y Plasencia,  
Flandes dor, tres el Imperio.

### Paso Noveno.

La Pendiente dela Cruz  
Revota Sangre el Corazón,  
inundando sus Taudales  
del Primer hombre el Cavallo;  
pero si es Copioso Rio  
desu piedad es inmenso  
Sueban iluminaciones  
sobre el Ministerio Primero,  
pues si es Atan quien perdio

por su Culpa el Universo  
España perdió su sea  
por dar una Siempre olveguia.

143

### Paso Decimo.

A la Cruz intentan todos  
seguir de Acompañamiento,  
por que al golpe de sus Lamas  
sean sus obras Sacramentos,  
pero no lo han de lograr  
aunque en este grande Empreño  
no es para todos la Cruz  
aunque la tomen apedrados;  
aqui el Presidente iba  
no viro al principio atiempo  
por que el pecho le dolia  
pero solo dio un remedio,  
de un Jarabe Pectoral  
con uno antidoto luego,  
se halló el dolo tan profano  
que en la Cruz exclamó claudo  
y en siete grandes tesoros  
frangió Siete Sacramentos  
con uno que aquél frangua  
hizo atreves Tompimientos:  
Considera España aqui

tu afliccion, y Sentimiento  
tal que no alibia tu pena  
que el hijo está padeiendo  
sus padres con tanto falso  
no la Magdalena absiento  
si veo Meliza pecatis  
que agusto era antes el senlo.

### Paso Undecimo.

Ta la Soleada resigne  
que enesta España no Encuentra  
Potencia que la acompañe  
todos la miran de cincato,  
se fueron ahora los Reyes,  
y aun lado el Pueblo entero;  
ó loco! di por que viones  
a quien de ti se va tuyendo?  
La Procesion se acavo  
el Duende ha entrado más serio  
tras de esto burlesco á todo  
iria en Procesion trayendo.

Aleluya alla Resuxencion del  
Duende de altoscer Jueves.

### Cestivillo.

Aleluya, Aleluya.

que el Duende se vale con la suya 149

Oy Juever sea aparecido  
el Duende Nacido,  
y segun lo Rebelado  
muerte y Pasion à su fiado  
todo esto apadeido  
confinea, y con amor  
solo por ser Redentor  
dela Amada Patria suya.  
Aleluya, Aleluya,  
que el Duende se vale con la suya.

Ta Gloria y triumphante  
de medrosos y Embusteros  
Daxá la Ley importante  
con Milagros veroneses  
ya oy el mas estribagante  
hablando de la dureza  
apesar de la tempeza  
espera que se le aranya  
Aleluya, Aleluya &c.

Ta con rostro mas sereno  
se Roben sus Negales  
y atin hasta los mismos malos  
van sustando ello bueno  
ya por lo fasil, y Ameno

De tanta varia elección  
se introduce la afliccion  
del bien que se restituya  
Aleluya, Aleluya Hs.

Amor desinteresado  
en los unos, y en los otros  
para siempre entre nosotros  
se quedará Empapelado,  
en noble palabra ha dado  
de salbar toda la Ley,  
de los que vienen su Ley,  
y castigar al que se huya  
Aleluya, Aleluya Hs.

Cumpliendo sus Proferias  
ya logrando lo que comprende,  
y de tanto falso Duende  
la extincion de herejias,  
á tus gratas fantasias  
no faltaria Opcion,  
pero nunca abria Razón  
que tus Razones detenga  
Aleluya, Aleluya Hs.

A admiraran con espanto  
que antes el Pentecostes  
Santo el Espiritu es  
sin ser Espiritu Santo.

15.  
Ja tenorá todo quebranto  
algun alibio y consuelo,  
y el Duende Dueno del Cielo  
todo lo hará Causa suya  
Aleluya, Aleluya H.

No tema ya el Inhumano  
proceder Al algun Cruel,  
que quisen redi vida a él  
vela guitarra al tirano  
en impulso fué soberano,  
sin fin honesto y piabdo,  
el Mexicó vive amonoso,  
sin que otio Interes se aranya  
Aleluya, Aleluya H.

Los que se ven apretados  
contra su mala Conciencia  
vayan tomando paciencia  
que Duende habrá para todos  
el dará por todos modos  
 gusto a Demonio felice  
Pero ay ! Al Infeliz  
que de su gracia se cooduya  
Aleluya, Aleluya  
que el Duende se sale con la suya.

19<sup>a</sup> Sæcta Decima Noveno  
Jueves 19 de Abril de 1736.

16

Lectores oyentes, y Cevivientes mios, ya  
và para Cinco meses que nos Galanteamos,  
y nos estamos queriendo cinque nos haya-  
mos hablado ala mano una palabra, ni Yo  
haria declarado mi atencion pensamiento  
por lo que tengo de Autor, y mis obras del  
Libro, es mui el caso algo de Prologo, assi por  
la formalidad, como por ver el modo mas fa-  
cil de que nos Entendamos, y yo pueda dar  
razon de mi persona, sin reparar en lo que  
và, y no adelante, como pase de mis obras,  
pues estando á mi orden, yo puedo mandar  
que tome el lugar que convenga, y no me  
quicas reducir á uno solo, pues hauiendo  
causal para mucho, fuera miserria mas  
que Economia, y assi consigiere la breved-  
ad entodos, y haremos refrescar las cos-  
pecies en cada uno.

En este Primer asesuro que nin-  
guno hasta ahora me acocido, ni so-  
pechado en la entida de mi Persona;

mi ahun comprendido el nervio, al mas seguro  
objeto, y fuerza de mis Ideas, mi reparado en  
ciertas Comunicaciones donde se cifra mu-  
cho el olvidado Secreto de unas confusas voces,  
que me remontan y conjunden el animo  
al Abismo; Y yo me estoy mas sereno sobre  
el Itaz dela tierra, sin contrajo de mi  
agravio, ni vanidad de mi aplauso, pero vi  
con bastante complacencia de ver que son mis  
Verdugos delas mas finas heces dela ci-  
ondea de la necesidad aquellas notoriamente  
declaradas por Inesperado al uso dela Tazon  
que mas dan asco que pesadumbre, tambien  
es verdad que algunos semi Animales con  
alma, exmofoas ditas al uso, y illo discuento se  
ponen de parte de mis contrarios, pero es  
por efecto de una falsa, y villana politica,  
que de sea licita la mentira para Conve-  
niencia Nicita y util, y unico medio delos  
contos talentos que no hallan otro remedio  
que el dela Adulacion, yo contratasto <sup>te</sup> apaa.

argumento elijo con bastante fundamento,  
seguinte, y hace una real Caminata, por  
donde se comuniquen con seguridad los  
que viven desarmados de malicia, no pres-  
tendo precipitaz en su carrera el desbocada  
Cavallo de la ambicion con las agudas es-  
puelas de mis satiras solo quiezo enfa-  
nar su licenciosa Sobrenvia, bien claro lo  
han mostrado mis Papeleros que no crey-  
fuese necesario para distinguirlos de los  
vastandos de otra Declaracion que la mis-  
ma Superiorios con que brillan como lue-  
entre las Sombrias, pero como esta Diferen-  
cia no satisface a los Ciegos, y no se daban se-  
pan que este es el Catalogo de mis obrazas.

Gazeta 20. 19 de Abril de 1736.

Año de 1735.

1º 8 de Diz. La Introducion.

2º 15. de Ago. La Recta.

3º 22 de Ago. El Nacimiento.

4º 29. de Dho. estado pres.<sup>te</sup> de la Europa, y Comercio.

(152)

Año de 1736.

- 5º 5. de Enero. El Sistema de la Europa.  
6º en dicho Texto y continuacion.  
7º 10 de dicho Epoxama Latina.  
8º 26. de dicho. primera parte de la Relacion.  
9º 2 de Febrero. Segunda parte de la Relacion.  
10. 9 del dicho. Mareas & Carnestolendas.  
11. 16 del dicho. El Cathecismo.  
12. 23 del dicho. El edicto.  
13. 1º de Marzo. Los Preliminares.  
14. 8. del dicho. La Protesota.  
15. 15. del dicho. La Ilustre de España.  
16. 22. del dicho. La Politica es ciencia.  
17. 29. del dicho. Gaceta de la Corte.  
18. 5. de Abril. Procesion de Semana Santa  
19. 12. del dicho. La Matraca.  
20. 12. del dicho el Prologo..... que es el  
vamos Siguiendo siendo mi intento el no  
sofocar los deviles Estomagos de los Enfer-  
mos que curiosas quisieron arreglarse a to-  
mar el suave metodo de mis persuasivas  
Palabras para que le baia haciendo la operacion.

y connaturalizandole con el gusto, otras  
Obras, ixan alimentando la Curiosidad, Ra-  
zas, y utiles, aunque advierte, que siempre  
no ha desen ligado aun mismo asunto  
no obstante la Pretension del Autor lexi-  
timo del Duende sobre la calidad de las  
Escriptas, y que solamente los Señalados  
en el Catalogo, y algunos otros sijientes,  
son suyos. Yo coto, y no con poco fundamento  
que por haces menor Criminal en Causa,  
caso que se le riguiere en suina, quiso acha-  
car a otros sus tristes uñas singularmente  
en el Confesonario, y otras Piezas que es-  
tan claramente elses suyas Confesando.

21. Gaceta 21 Jueves 26 de Abril  
de 1736.

Teatico alos Impedidos de este Ato-

nancia.

Introducion.

Cuerdo el Señor Provisor  
 manda que en esta Semana  
 Salga el Cuerpo del Señor  
 Dulzura, y Piedad humana  
 à ver á su Rey qual Pastor,  
 y Supuesto que esperava  
 el Duende, que el tiempo comienza  
 el herroñ que amenazava  
 oy ya que atan al Duende  
 oigan que asi comenzaba.

### Procesion.

Tunta toda la Grandezza  
 que va acompañando al Cuerpo  
 del Rey que sale à alibian  
 el ocllo de tanto enfermo  
 ballando muchos Danzantes  
 por ser en España viejo,  
 Noraz sin tragedia como  
 el Zizone con fin Portero,  
 del Solio Eminente raya  
 su Magestad abriendo  
 tubo de Sacramento

lo que de accidente Neno,  
y siendo Señor que alibia  
Savio Clerico con tiempo  
dela Enfermedad se informa,  
para ver de darse luego.

Primer Enfermo  
La Reyna.

Azia el Cuarto dela Reyna  
tiro el Acompañamiento,  
por que el mal de aquell dolor  
que la despece temo,  
y assi Autamor Cantando  
Tanum Ergo Sacramentum,  
Yuesta ellagestar que tiene?  
mi mal es lo que no tengo  
siempre idropica he vivido  
de sufrir mil impazios,  
y al calor deesta insaciable  
sed, me faltò el Conocimiento,  
Pezo el Estomago, con que  
en la Coccion de una Par  
agusto el otras digiere,

(154)

estados del bien que pierdo,  
y aunque la vida Calmente  
nativo Calor inmenso,  
y mi calor natural,  
en vez de aliviar me a muerto,  
bien como el Arbol frondoso  
que Ramas tendiendo al Viento,  
de frutos Opimos hace  
Universal Embredo,  
y tan Opinido y Neno  
que las Ramas que va Espaciendo  
con el Jugo tan proliso  
da con su Cuelpo en el Suelo.

Enfamo Segundo el  
Principe.

Ya a visitar asu Aldea  
que no se oriente muy bieno  
Su Magocras, y pregunta  
que mal esta padeciendo,  
y Responde Yo Señor  
por mi Alegoracia padecio  
muchos accidentes Junto,

y el dolor de menorprecio  
con la terciana del olvido,  
y de Aximadas el peso,  
la fiebre de libertas  
con ansias de Cautiverio  
de los Cuerpos Moulases  
me falta el arbol discaeto,  
y la flusion de los ojos  
que vien el segundo Cetos  
con otros mil accidentes  
que sabe el que sabe menor;  
muy grande es la enfermedad,  
desole al Rey al momento  
veremos si confabon  
tan sumo, alienta con Pedro.)

### tercer Enfermo Patino.

Llega al Cuarto de Patino  
y viéndole que está texco  
en tomar la Medicina,  
y usar los Medicamentos,  
como son Enfermedades  
Sabe el estado secreto

Pudente el Cuerpo le dà  
Oviando Escandalo al Pueblo  
aunque Yo abiertido digo  
que no puede hacerle efecto  
tomar al Cuerpo del Rey,  
pues tiene el Rey en el Cuerpo.

(155)

Quanto enfermo el  
Presidente.

Senga Nuestra Magestad  
a Visitas a otro Confermo  
en todo lo que se manda  
según quieran, voy, y venos  
por el ojo de Palacio  
es preciso que pasemos,  
y que Nunca los ojos abran  
para vivir al derecho  
en la Plaza de San Juan  
estamos ya, entremos dentro  
en Casa del Presidente  
si es que nos admite presto,  
que aunque el accidente es grave  
el no penetra su riesgo.

quiso perder su Salud,  
y hacer del mal menorrecio,  
que enfermedad es la vuestra?)?  
Yo Señor me siento bueno  
gozo perfecta Salud,  
y aunque estos humores orzillosos  
indican bastante daño  
según tardan los efectos.  
El tiro de la desonra  
muy remoto & mi veo  
bien puesto en esto engañarme  
mas con algun fundamento,  
mi seguridad me anima,  
pues de todo me confieso,  
y si quien oye mis culpas  
me sevè, absolver no temo,  
pues mantiene quien ami!  
el Padre dels talentos  
sobre incognito Poligno,  
no se dà este Sacramento  
vamos sin administrarle  
mas no tanto que sin esso  
con Roque, y sin Rey Christus:  
si audit nos dice el texto;

Etudiosos Enfermos señor  
 nos quetan, pero ya es tiempo  
 de que bolbamos á Casa  
 porque el Camino es molesto,  
 y la tirada es muy larga,  
 Y amemos á Casa luego  
 pues si estas enfermedades vanan  
 vive entodos ad exemplum  
 pero sepa el que no Enmienda  
 desu proceder efectos  
 que si intiono me recive  
mei credit corporis Nost  
 tabilla & descomulgados  
 alos Reales claramientos  
 de Nuestro Rey soberano,  
 decalago della Ley,  
 que obedecen sus Vasallos  
 Nuestra Madre Cobachuela  
 ordena (y yo la he quitado  
 la Santa) que Nuestra Santa  
 Madre Cobachuela, es largo  
 La Maestras Cobachuela  
 casi es mejor, y mas clara  
 Anadiendo otros Preceptos  
 en este Pontificado,

200  
y hauiendo muchos Rebeldes  
Contumaces, y obotinados,  
ala debida obediencia  
desus Decretos, Mandaron  
los Oficiales Primero  
Curas, y Beneficiarios  
de las Almas inocentes  
al simple y socil Relatio  
que todos aquellor hombre  
de Provecho para algo  
que ciegamente no crea  
en obsequio continuado  
de su fe, y de Patino  
no obedezcan sus mandatos  
se declaran, y publiquen  
por Anatemizados,  
Principalmente el que Inviene  
contra el Quarto, y Quinto Canon  
en el Zelobre Concilio  
que se Zelobro en el Parro  
que traducido al tono  
assi dice en Castellano,  
Si alguno dijese que  
el gran gremio Patiniano,

157

no mandar por Dr. Salijo  
sean Anatemizadas;  
y en consecuencia de todo  
lo ya dicho, y alegado  
encargaron a los Pajes  
de Patiño que es milagro  
que siendo tales el buen Dueño  
no los llame triunfazato,  
Gentiles hombre se entienda  
en el quarto del Amo  
Semillas & Cobachuelas  
materia prima de Estado  
y a los Posteros cliniertos,  
tambien & Escalera abajo  
Sacristanes, monajitos  
de los burleros Sagnarios,  
que viabiendo al tablitas  
sus Casas descomulgadas  
apunten los principales  
Rebellos que ay este año  
los nieguen entrada al templo  
del gran Joseph Soberano  
las Deidades tutelares,  
y los Dioses enragados  
los confundan, y malgriesten

con el Pueblo protestando  
sea de los Participantes  
la Excomunión, y por tanto  
esta es la Publicación  
que se ha de hacer en Palacio;  
tenga todo Pretendiente  
por Público Excommunicado  
al Conde de Altonemar  
al Illusterrimo Yate  
alos Condes de Almonte  
de Sisuelo, y de Jiranco  
a todos los Consejeros  
menos unos tres, ó cuatro  
al Conde de Valazán  
contados su Principado,  
a Campillo y a Peñafiel,  
y en contraescritro, y anastro  
al Grande Castril Duendo  
contados sus Iniciados,  
como Crespo, Villanueva,  
Olivares, y Montiano  
tambien los dos Barnacheras,  
el trinitario Cabrado,

(158)

Heraexa, Campoflorido,  
y por abreviar con tantos  
los otros Veinte y cinco.  
que faltan al veinte y cuatro,  
y quedan en Potesas,  
Pajes, Ponteas, Lacayos,  
y los dependientes Allestos  
contados sus Asociados  
a descomilgar a qualquiera  
que les parezca el caso  
sin excepcion de Personas,  
de clases, Seccas y Ciudados,  
de Gravar las Censuras  
maliciendo, y Conveniendo  
hasta el ultimo Anathema  
que segun el Ritual  
que pone en su formulario  
el Principie Diputado,  
y el testimonio de todo  
queda en el Gacofilario  
en la Parroquia Matriz,  
ò Cobachuela del Estado.

22<sup>a</sup>. Gaceta 22. Jueves 3 de Mayo de 1736.

Las Bienaventuranzas

Beati qui persecutionem  
Patiuntur propter Justitiam  
quoniam ipsorum  
enim Nomum Colonum.

### Primera.

D  
Por que fieler impiudentes  
en mandarse no procuran  
toda su vida aseguir  
con maltratar inocentes  
estos no son delinquentes,  
sus delitos son fingidos  
intentan entre eleidos  
hacer a muchos llamados  
infelices los malhechos  
Dichosos los Persecuidos.

### Segunda.

I J.S. la Justicia se abiente  
que se dejen Injusticias  
y oy la Reproba malicia  
este I J.S. en vio Combiente  
todo lo muda desuerte

159

que en Procesos saltados  
van los derechos trocados  
los malos nose condenan  
mas los que por ellos penan  
serán bien aventurados.

Feceros:

Si hacen otra Opcion  
se verán en su extravagancia  
aparente la ganancia  
y Real la perdición  
con que sin Contradiccion  
vienen a estar retruidos  
se verán correspondidos  
los que no afronten su acero  
serán perseguidos, pero  
dichosos los elegidos.

Guata:

Congregacion Militante  
una Corona apetece,  
pero aquí quien mas pasea  
es quien queda mas triunfante  
los Sentidos aun obstante  
severán Amortiguados  
nada en estos Combates

Nobres en mi Opinion  
en este Supuesto son  
dichosos los Perseguidos.

### Quinta.

Inal fiel Cordero que exalta  
al Viento o su queja triste,  
cierta persona le embiste,  
a quien en Dicha vala,  
surllante en Peligro cala  
tropa inmensa de Soldados,  
y aunque en bandera alzada  
triunfen podre decir Yo  
que los que asi triunfan no  
serian bienaventurados.

### Sexta.

Otra batalla Preponer  
de Naciones la extranjeria,  
y vienen con la Cabeza  
por trasplantar la Corona,  
y quien mas gana abandona  
segun Tumbos tan usados  
mas los que determinados  
ponen entodo su Anelo

en subiendo un hijo al Cielo  
Serán bien aventurados.

160

### Septima.

Quando toda Europa abanra  
los Dominios que conquista  
Namas nos ponen á la vista,  
y es para solo acechar  
esta reflexion no alcanzan  
los sujetos mas lucidos,  
mas nobles, mas conocidos  
pero que con la violencia  
mas si esperan de obediencia  
Dichosos los escogidos.

### Octava.

Dichosos los que padecen  
Serán de Dios Casa, y templo  
Dichosos los que aun ejemplo  
serán de Dios si fallecen  
Dichosos los que se ofrecen  
serán al Cielo exaltados  
Dichosos los Indiciados  
serán del mundo aflijidos  
Dichosos los Perseguidos

Serán bien aventurados.

23<sup>a</sup>. Gazette 23 Jueves 10 de Mayo de 1736.

Papel que Representan en la Comedia todos los Potentados de la Isla.

En esta farsa el Cuxopa todos los Príncipes entran haciendo el Emperador Primera Galan de la Isla.

El Segundo el Rey de Francia,  
tercero el de Inglaterra,  
el Papa Papel de Banda,  
y Gracioso el de Leveda.

Primer Dama la Zarina,  
la Segunda Nuestra Reyna;  
hace la tercera Islanda,  
y la Cuarta Venecia,  
Don Carlos, y Estanislao  
hacen Reyes de Comedias

(161)

Mete muerto Nuestro Rey  
 Sobre saliente Lorenz,  
 acompañamiento, y Musica,  
 Dinamarca, y la Suecia,  
 el Gran turco, Portugal,  
 y una Alemania Católica,  
 Patisio el Apuntador,  
 Extremos su Cobachuela,  
 y el Presidente Descansa  
 para el Viale que Espera,  
 El Sabio Crítico Dueno  
 el Autor ella Comedia  
 su teatro allá en la Italia,  
 y España paga la fiesta,  
 Sionocis otros Lances,  
 y Panadero alla Comedia,  
 Guerra y no de Ceremonia,  
 estamos viendo a cuatro años,  
 y acorta de immensos Danos  
 un Rey Introducido en Polonia  
 Austria se hace Babilonia  
 Sangre Moscovia en vena  
 al Ingles no le da pena  
 al cabo ella demanda

181) se queda Neutral Olanda,  
pero Francia con Lorena.

Exopone que las Venecia  
el faltarselle al Respeto,  
y desu Leon en efecto  
el Bramido se desprecia  
con curiosidad bien Necia  
de una en otra Corte asenra  
el Principe de Modena,  
permitan lo diga asi  
Marcha sin saber de si,  
pero Francia con Lorena.

El que es un Duque Escudero  
ella Ninfas que no amo  
se queda asi como Yo  
echa un pobre Caballero  
con pequissimo Dinero  
acostandose sin Cena  
Pedantes son de Triana  
el de Mantua, y Guastalla  
quedan enoramadas,  
pero Francia con Lorena.

El Principe del Piemonte

Yaya con gula à Milar  
y por ultimo le dan  
cosa que Pie-ni Alonte  
quedare Ruvia Serena  
la Suecia el caso asena  
toda la Noruega fria  
Espana con su Poafia,  
pero Francia con Loxena.

Siendo el motivo al Nuevo  
vino en cierto manifiesto  
de un grande Rey, un modesto  
y onxido desinteres  
no Pretendo yo Interes,  
ni Palmo, ni tierra asena  
solo de Zelo me llena  
Polonia para mi Suego  
queda este vin Montego,  
pero Francia con Loxena.

Logra el Austria por ver Justo  
la Pragmatica Sancion  
mas à vista de un Barber  
 Nunca la Logra sin vusto  
cego en Derecho Augusto  
y Baviera ro despina

162

bien que acorta de gran pena  
asu Segunda Esperanza  
quedase asi esta balanza  
pero Francia con Loxena.

Lo que el Nuncio, y Og leo báña  
y el Po-Caudaloso encierra  
le cuesta precio mui caro  
el querer lograrlo España  
vese toda su Campaña  
de Sangre, y Espojos Nenos  
dase ala bolsa Cadena  
de esta pobre Monarquia  
quedase sin Lombardia,  
pero Francia con Loxena.

Entre España, y Portugal  
acaban las diferencias  
quedanse estas dos Potencias  
entre si ni bien, ni mal  
mucho Armamento Naval  
Ciertos impetus refrena  
a D<sup>r</sup>. Carlos de Zerzena  
toscana, Plasencia, Parma  
con Náos, y tropa de Armas,  
pero Francia con Loxena.

Sicilia, y Capoles con  
dos Reynos del bello Infante  
si Yendo el tiempo adelante  
lo serán Savelo Dior  
Montemar con Reia too  
sus ojos lloros desenfrena  
la de Noalle los Serena  
diciendo (con Reia too) este General  
quedese sin hacer tal,  
pero Francia con Loxena.

Padecen su fituperio  
sin humos ya de Señores  
todos los Ocho Electores,  
y Principes del Imperio  
Declarase ya el clisterio  
que á tantos Juicios dio pena  
ó Varon dura Cadena  
los principes mas bravos  
quedan ya el Austria Esclavos,  
pero Francia con Loxena.

A la Alteza della Porta  
el Tsalances Kaulican  
pon mas que bote el daban  
tierras pilla, y pasos conta

(163)

el francés, à ambos exhorta  
à paz tranquila, y serena  
dice el Pesa Nozabuena  
como antes me restituya  
toda Plaza que estan suyos  
como es de Francia Lorena.

Este Papel, y el Antecedente  
pueden merecer la estimacion  
de los titulos por quieren las le-  
yes dela Monarquia sin señalar  
objeto alguno fuera de los Sa-  
vidos en sus Clausulas.

Amonestaciones affectionadas  
al Reyazero y lexítimo Duende  
sobre que dese el Escrivio siendo  
un riesgo tan evidente y claro.

### Decimats.

Duende tu gran utilidad  
ando en tu guarda veloz  
que temo que por la soñ

te han de cortar la cabeza  
 mixa que toda Castilla  
 por presidente se agavilla  
 Recela el mas Amigo  
 que ande quien come contigo  
 si te pilla, ó no te pilla,  
 no te fies en lo oculto  
 de tu estilo que en su calma  
 por las señas que da el Alma  
 andan por pillante el Bulto  
 que te escapes difícilto  
 de un susto que te acongoje  
 tu util numen Ncojo,  
 y el, y lo al discusso quebra  
 que ande quien mas te celebra  
 si te coje, ó no te coje.

Mi afecto amigo te encargo  
 que no escrivias por Piedad  
 que es pension de la verdad  
 ser azeda, y ver amarga,  
 a la corta, ó a la larga  
 qualquiera mina Ncienta  
 espresa que se dismienta  
 tu Presumida Noticia

Mixa que anda la Malicia  
si te tienta, ó no te tienta.

Duendo mio ten cuidado  
de guardarte mui prudente,  
y quando esté mas patente  
de mejor Enmascarado  
ni de Amigo ni Criado  
la Noticia se encomiende  
por que save Amigo Duendo  
que al descuido de una bretxa  
anda quien mejor te suelta  
si te prende, ó no te prenre.

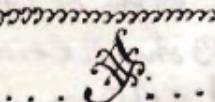
Sivas veces Lisengeo  
para ocultar un delito  
se aparece en el clauquito,  
y otras está en el Sombraeo  
y mudandose lisengeo  
a todas partes atiende  
ya con las faltas se entiende,  
ya te tientan ya lo ves  
si quieras saber quien es  
etele aquí este es el Duende.

Siendo assi que todo es cierto  
como yo lo Confesue

165

que me agrazcan procure  
ya que el Duende è descubierto  
todo el mundo andaba muerto  
para negar à Encantazle  
todos ofrecen buscarnlo  
con estruendo, mania, y ruido,  
Ctele ya cosa cojida  
que avemos de hacer? ahorrarse.

## Fin delos Papelos del P. Duende. ¶



Fabla para Leer por su Orden  
los Papelos del Duende: Ibisto-  
ria de este, al folio 33.

Gazetas.

año 1735.

Año 1735.

1<sup>a</sup>. Jueves 8 dia. la Introduc.<sup>on</sup> f. 1º b.<sup>ta</sup>

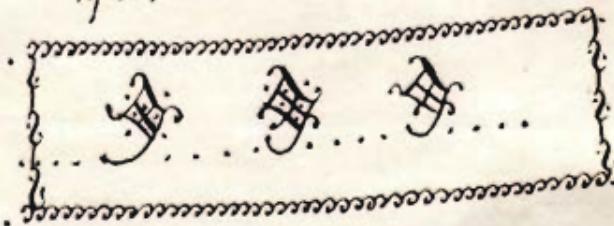
2<sup>a</sup>. Jueves 15 oho. la Receta folio 3.

3<sup>a</sup>. Jueves 22 oho. el Pronostico y Juicio f. 3 b.<sup>ta</sup>.

4<sup>a</sup>. Jueves 29 oho. Nacim. f. 5. del año 1736

- año 1736. 5.<sup>a</sup> Jueves 8 de Enero 1736. el Sistema dela  
europea, f. 6 <sup>bta.</sup>
- 6.<sup>a</sup> Jueves 12 de enero. Verdades y mentiras  
folio 9 <sup>bta.</sup>
- 7.<sup>a</sup> Jueves 19 dho. Epizoma latina f. 12, y 66.
- 8.<sup>a</sup> Jueves 26 dho. primera parte dela relacion  
folio 13 <sup>bta.</sup>
- 9.<sup>a</sup> Jueves 2 de febrero Seg. Parte dela relacion  
folio 15 <sup>bta.</sup>
10. Jueves 9 de febrero. Martes del Carnestol-  
tendos f. 18.
11. Jueves 16 del dho. el Cathecismo f. 19 <sup>bta.</sup>
12. Jueves 23 dho. el Cuento folio 21.
13. Jueves 1. de Marzo. Los Preliminares  
folio 21 <sup>bta.</sup>
14. Sermon f. 72 <sup>bta.</sup> Confeson. f. 73.
14. Jueves 8 dho. La protesta f. 24 <sup>bta.</sup>
15. Jueves 15 dho. Muerte de España f. 90.
16. Jueves 22 dho. La Politica es ciencia  
folio 93.
- Jueves por Jueves folio 28 <sup>bta.</sup>
17. Jueves 29 dho. Gaceta dela Corte  
folio 25. Pasaporte 94.
18. Jueves 5 de Abril Procesion de  
Semana Santa, f. 94 <sup>bta.</sup>

- (166)
- 19.. Jueves 12 del oho. La Matraca f. 31 bu.  
Algunas ala Resurecion folio 97.
- 20.. Jueves 19 del oho. Catalogo de las obras del  
Duense folio 99.
- 21.. Jueves 26 del oho. Teatrico de los Impedidos  
de esta Monarquia folio 101.
- 22.. Jueves 3 del Mayo. Las Bienaventu-  
ranzas folio 105 bu.  
ta
- 23.. Jueves 10 del oho. La Comedia f. 107.  
Dialogo Satirico folio 36 bu.  
Amonestaciones al Duense f. 23,  
y 107 buelta.



卷之三

UVIA.0915C

*UVA.BHSC*

UVA.OMSC

*UVA. BHS.C*

UVA. DISC

*UVA.BHSC*

UVA.BHSC

UVA.BHSC

UVA.BHSC

*UVABHSC*

UVA. BHSC



UVA.BHSC



UVA.BHSC

UVA.BHSC

PAPÉL  
VARIO

MS  
Biblioteca de Santa Cruz  
395